19861124

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.035 AÑO XCIV ₳ 0,10 — Buenos Aires, lunes 24 de noviembre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 43.018

HORACIO CASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-2962
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 393-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 2

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 2
Anteriores .... Pág. 14

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 4
Anteriores .... Pág. 20

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos .... Pág. 5
Anteriores .... Pág. 22

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 7
Anteriores .... Pág. 23

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. [illegible]
Anteriores .... Pág. 29

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 13
Anteriores .... Pág. 31

REMATES COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 14

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

WORLD BUSINESS CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución. Escritura Nº 163, Fº 443 del 21|7|86, Escribano Jorge F. Vadell. Registro 559 a su cargo, Cap. Federal. Fundadores Jorge Di Ció, casado, argentiono, nac. 2|2|42, comerciante, L.E. Nº 4.398.527, domiciliado en Belgrano 406, 5º, Cap. Fed. y Julián Pelayo Arsenio Alvarez Duprat, casado, argentino, nac. 30|8|28, comerciante, L.E. Nº 4.359.889, domiciliado en Maure 1570, P.B., Cap. Fed. Denominación: WORLD BUSINESS CONSULT S.A. Domicilio: En jurisdicción de la Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades asociaciones, mercados, países, estados, provincias, municipios, ayuntamientos, comunas, instituciones, empresas, personas y|o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados, prefabricabilidad, factibilidad, preinvernómica financiera, publicitaria y presucación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, comercial, económica financiera publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Mandataria: Mediante la intermediación en la oferta pública de títulos-valores como Agente del Mercado Abierto, conforme con las disposiciones de la Ley Nacional Nº 17.811, las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y|o las normas jurídicas, que al respecto se dictaren en el futuro. La explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos; importación y exportación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, comercialización, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, construcción y locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente, Jorge Di Ció; Vicepresidente, Enrique Erwin Gluksmann; Director, Julián Pelayo Arsenio Alvarez Duprat; Sindicatura: Síndico titular, contador Rodolfo Federico Iturriaga y Síndico suplente, Dr. Gustavo Ernesto Lerchundi. Aceptó el cargo de Vicepresidente don Enrique Erwin Gluksmann, divorciado, austríaco, nacido el 14|11|21, comerciante, C.I.P.F. Nº 1.852.648, domiciliado en Pedro Araña 1098, Don Torcuato, Prov. Bs. As. Aceptaron los cargos de Síndicos titular y suplente, respectivamente, don Rodolfo Federico Iturriaga, casado, argentino, nacido el 31|5|33, L.E. Nº 4.101.593, contador público nacional, domiciliado en Uruguay 894, 1º, Cap. Fed; y Dr. Gustavo Ernesto Lerchundi, casado, argentino, nacido el 3|1|57, D.N.I. Nº 12.892.361, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 775, 5º B, Capital Fed. Se adopta, sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima I.G.J. Nº 1|86 del 1º|4|86 que adopta el Anexo II, aprobado en la referida Resolución. Dirección Social: Belgrano 406, 5º piso, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 46,40 — Nº 96.885

AGROPECUARIA BAHNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública 49, Folio 93 del 17|4|86 ante el escribano Juan E. Torterola, Registro 580 de Capital Federal. — Socios: Damián Valeri, arg., casado, empresario, D.N.I. número 12.566.553, nacido 9|12|56 y Rosario María Ybáñez, arg., soltera, empresaria, C. I. (P.F.) 7.813.582, nacida 11|11|53, ambos con domicilio en la calle Reconquista 379, piso 7º, of. 710 Cap. Fed. — Objeto: Agrícola: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación agrícola-ganadera, ya sea en campos propios o de terceros, mediante la compraventa, cría o engorde de ganado de todo tipo; explotación agropecuaria o forestal. — Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, representación o consignación de materias primas, toda clase de maquinarias, implementos o herramientas de la actividad agrícola o industrial. — Financiera: La toma de participación e intereses de empresas de análoga actividad, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción, participación, financiación, contratación y otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías personales, otorgamientos de avales o garantías y en general cualquier otro tipo de operación financiera, siempre que esté relacionada con su objeto principal. — Capital social: Australes 10.000. — Cierre del ejercicio: 30|11 de cada año. — Directorio: presidente: Damián Valeri; vicepresidenta: Rosario María Ybáñez; director titular: Ciriaco Hernández; directores suplentes: Patricia Irma Castro y Gladys Mabel Wagner.

El Escribano.

₳ 21,60 — Nº 96.918

GUINEU

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Julio Jorge Pertiné, argentino, nacido el 18|6|1944, casado, abogado, L.E. Nº 4.444.099, domiciliado en Rodríguez Peña 1655, piso 2º A, de Capital Federal y José María Urien, argentino, nacido el 7|5|1961, soltero, abogado, D.N.I. Nº 14.222.854, domiciliado en Montevideo 1322, piso 6º de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 3|9|1986. — 3) GUINEU S.A. — 4) Reconquista 336, piso 11, oficina 115 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar operaciones financieras y de inversión, mediante la realización de préstamos, otorgamiento de garantías y|o aportes en inversiones de capitales a particulares u otras sociedades y de operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y la negociación de títulos valores. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de ₳ 3.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción. — 8) Directorio compuesto de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente, Julio Jorge Pertiné; Vicepresidente, José María Urien; Director suplente, Francisco Lautaro Julio Delfino Nicolás de Durañona y Vedia. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la Ley Nº 19.550. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 29,80 — Nº 96.888

EXPOCEREALES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que con fecha 25 de agosto de 1986 se ha cinstituido en Buenos Aires la sociedad EXPOCEREALES S.A. Son sus accionistas constituyentes: Luis Osvaldo Dorronsoro, argentino, comerciante, casado, L.E. 4.301.695, domiciliado en Belgrano 809, 7º "B" Buenos Aires; Ricardo Antonio Zanatta, argentino, comerciante, casado, L.E. 5.547.226, domiciliado en 25 de Mayo 814, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Esteban Rubén Kordich, argentino, comerciante, casado, L.E. 4.122.764, domiciliado en Bulnes 1247, Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la actividad agropecuaria, comprendiendo la compra venta, cría, recría de ganado vacuno, bovino y porcino; compra, venta, almacenamiento, siembra y cosecha de semillas, forrajeras, oleaginosos, cereales y graníferas; acopio de granos y semillas de todo tipo; compra y venta de fertilizantes y productos químicos utilizables en agricultura; explotación cría y producción de animales y productos de granja; producción y explotación de cultivos forestales; producción y venta de leche y actividades relacionadas con el tambo. Las actividades mencionadas comprenderán la administración y la explotación y podrán realizarse sobre establecimientos propios y|o de terceros. Se incluyen dentro de las actividades de la sociedad la exportación e importación de todos los bienes y productos mencionados. — Duración: Noventa y nueve años. — Cierre de ejercicio social: 31 de agosto de cada año. — Domicilio: Sarmiento 1469, 7º "F", Buenos Aires. — Capital: es de ₳ 9.000, suscripto en las siguientes proporciones: Luis O. Dorronsoro 3.667 acciones; Ricardo A. Zanatta 3.667 acciones y Esteban R. Kordich 1.666 acciones. Las acciones son de un valor nominal de ₳ 1 cada una, integrándose en un 25%. — Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Esteban Rubén Kordich; Vicepresidente: Luis Osvaldo Dorronsoro; Directores: Ricardo Antonio Zanatta, Gabriel Esteban Kordich, domiciliado en Bulnes 1247, Buenos Aires; Bettys Gladis Hartfiel de Zanatta, domiciliada en 25 de Mayo 814, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Síndico titular: Claudio A. J. Cholakian, domiciliado en Sarmiento 1469, 7º F, Buenos Aires; Síndico suplente: Marcelo R. G. Cholakian, domiciliado en Sarmiento Nº 1469, 7º F, Buenos Aires.

El Abogado

₳ 26,40 — Nº 97.034

ALFE-TRADE
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto por Transformación: Víctor José Felice, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de setiembre de 1924, D.N.I. Nº 5.418.208, Austria 1753, Capital Federal; Alberto Enrique Proto, casado, argentino, comerciante, nacido el 20 de enero de 1949, L.E. Nº 5.529.287, Pozos 330, Capital Federal; Escritura de fecha 6 de febrero de 1986, la sociedad se denomina "ALFE-TRADE S.A.", por transformación de "Alfe-Trade Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tiene su sede en la Ciudad de Buenos Aires, Combate de los Pozos 330, 9º piso; su objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, representación de productos alimenticios, productos químicos, artículos de perfumería, minerales, cereales y haciendas; su plazo que se prorroga es de noventa y nueve años a contar del 27 de octubre de 1983, su Capital es de treinta mil australes (30.000); su administración: Un directorio de dos a siete miembros con mandato de dos años, con un Síndico Titular, uno suplente por un año; representación legal de la sociedad el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, cierre del ejercicio el 31 de enero de cada año. Se deja constancia que la sociedad transformada fue inscripta el 27 de octubre de 1983; bajo el número 5.769, del Libro número 84 y que la socia Vilma Elena Moscardi Blanco de Felice hizo derecho de receso transfiriendo sus cuotas a Alberto Enrique Proto. — Directorio: Presidente: Víctor José Felice; Vicepresidente: Alberto Enrique Proto; Síndico Titular: Jorge Troncoso Cernadas; Síndico Suplente: Daniel Luis Raimundo.

El Presidente.

₳ 19,20 — Nº 97.477

SKYLINE
SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Javier del Rosal, argentino, casado, técnico, 30 años D.N.I. número 12.106.907, domiciliado en Gaboto 530, Hurlingham, Buenos Aires; y Claudio Daniel Capdeville, argentino, soltero, técnico, 23 años, D.N.I. Nº 14.885.605, domiciliado en Enrique Ochoa 1033, Capital, por escritura del 28 de agosto de 1986, pasada al folio 357 del Registro 887, Capital, han constituido SKYLINE S. A., domiciliada en Hidalgo 951, Capital por Estatuto Modelo de S.A. Resolución General I.G.J. 1º|86 Anexo II, que tiene por objeto: a) Comerciales: Compra, venta y distribución de equipos electrónicos, electromecánicos y de computación, nacionales e importados, software, accesorios y elementos afines; b) Industriales: Fabricación de equipos electrónicos, electromecánicos y de computación, por aplicación de normas técnicas vigentes o por adaptación o incorporación de tecnología; c) Asesoramiento técnico y pedagógico prestación de servicios de asesoramiento técnico y pedagógico, el desarrollo de software, hardware y electrónica industrial; servicios de inspección de garantía de calidad y el desarrollo de actividad docente y de perfeccionamiento docente con relación a su objeto y la enseñanza y perfeccionamiento de inglés técnico; d) Mandatos: Aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; e) Importación y Exportación: Importación y exportación de materais primas y productos terminados. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Capital: ₳ 3.000, suscripto por partes iguales. Primer Directorio: Presidente, Ricardo Javier del Rosal; Vicepresidente, Claudio Daniel Capdeville; Directora suplente, Claudia María Maiocchi de del Rosal.

El Escribano.

₳ 19.20 — Nº 96.850

CENTRAVEL VIAJES Y TURISMO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Pública del 22 de octubre de 1985 y complementaria del 5 de diciembre de 1985. — Accionistas: Teresa Carmen Prieto, divorciada, nacida el 13 de enero de 1949, agente de viajes, L. C. Nº 6.038.606, domiciliada en Florida 971, local 56; Guillermo Esteban Nardi, casado, nacido el 20 de febrero de 1951, L. E. Nº 8.503.768, domiciliado en Cabello 3208, agente de viajes; Alberto Eloy Carlos Prieto, casado nacido el 12 de agosto de 1939, comerciante, L. E. número 4.298.917, domiciliado en Florida 971, local 56; Orlando Rafael Antonio Pérez, casado, nacido el 24 de octubre de 1943, comerciante, L. E. Nº 4.424.304, domiciliado en Florida 971, local 55; Juan Antonio Miranda, casado, nacido el 10 de setiembre de 1935, domiciliado en Cerrito 36 7º, B, ingeniero civil, L. E. Nº 4.158.017 todos argentinos. — Denominación: CENTRAVEL, VIAJES Y TURISMO S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, locales 55 y 56, del edificio Florida 971. — Objeto: Empresa de viajes y turismo, nacional e internacional, la venta de servicios turísticos, pasajes aéreos, marítimos y terrestres, propios, de terceros o asociada a terceros; el alojamiento, traslado y recepción de pasajeros del o al exterior; la representación de empresas de transportes aéreos, marítimos y terrestres y de turismo, sean nacionales o extranjeras, y todo otro Servicio relacionado con la atención del pasajero en el orden nacional e internacional. — Capital social: Tres mil australes. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Guillermo Esteban Nardi; Vicepresidente: Orlando Rafael Antonio Pérez; Director titular: Alberto Eloy Carlos Prieto; Directora suplente: Teresa Carmen Prieto.

El Directorio

₳ 21,60 — Nº 96.802

LAFUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas —Anexo II—, Resolución Nº 1, del 1º de abril de 1986, de la Inspección General de Justicia. — 1º) Socios: Omar Héctor Lavella, argentino, casado, nacido el 18 de octubre de 1946, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.558.222, domiciliado en la calle Grito de Asencio 3438, Capital, y Aquiles Antonio Furlone, italiano, casado, nacido el 13 de mayo de 1947, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.189.133, domiciliado en la calle José León Suárez 4906, Capital. — 2º) Denominación: LAFUR, SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) Sede social: Lavalle 715, 2º, "B", Capital Federal. — 4º) Objeto: Actividades relacionadas a la explotación de talleres para la reparación integral del automotor y rodados en general, incluyendo la prestación de servicios de mantenimiento, en la totalidad de sus variantes. — 5º) Capital social: ₳ 3.000. — 6º) Ejercicio social: Cierra el 31 de mayo — 7º) Presidente: Omar Héctor Lavella; Director suplente: Aquiles Antonio Furlone.

La Autorizada

₳ 9,60 — Nº 96.791

XAVE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903, se hace saber: que por asamblea del 28|8|86, escritura pública Nº 447 del 29|8|1986, XAVE SOCIEDAD ANONIMA, resolvió reformar el objeto social, agregando al mismo, la prestación de servicios de transportes, resolviendo además elevar el capital social de ₳ 12 a ₳ 15.000, mediante la emisión de 1.498.800.000 acciones ordinarias, de ₳ 0,00001, valor nominal cada una, de un voto por acción, valor total de la emisión: ₳ 14.988 reformando los artículos 3º, 4º, 5º, 6º y 9º del estatuto, donde la garantía de los directores será de ₳ 200 cada uno.

El Presidente

₳ 6,40 — Nº 96.533

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a JOSEFA CARMEN CERREZUELA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Cerrezuela, Josefa Carmen s|anuencia con presunción a fallecimiento, en el término de cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

₳ 4.95 e. 24|11 Nº 96.582 v. 24|11|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por seis meses a DIANA CRISTINA RAMOS DE VERA GONZALEZ y a EUSEBIO AURELIO VERA GONZALEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ramos de Vera González, Diana C. y otro s|aus. con presunción de fallecimiento. — Publíquense una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Alberto Ugarte, secretario.

₳ 4.40 e. 24|11 Nº 96.161 v. 24|11|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a MARIA ANGELICA CORONEL para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio de adopción de su hija María de los Angeles Cerro, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986 — María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 7,70 e. 24|11 Nº 99.003 v. 25|11|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría 19, cita a MARIA ELENA AMADIO para que tome intervención y comparezca a ejercer sus derechos en los autos: Amadio, María Elena s|Presunción de fallecimiento — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Fernando M. Racimo, secretario.

A 3,30 e. 24|11 Nº 99.023 v. 24|11|86

Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber a acreedores en autos CULTURAL ARGENTINA S.A. s|quiebra el pedido de rehabilitación formulado por Julio Humberto Cepeda Zepeda. Publíquese por ocho días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

A 22.— e. 24|11 Nº 99.004 v. 3|12|86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a: CARMEN LUZ GONZALEZ, madre de la menor María Luisa González, a efectos de que dentro del término de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "González, María Luisa s|adopción", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Germán Alberto Voss, Juez. (PAS).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — José L. González, secretario.

A 11.— e. 24|11 Nº 99.015 v. 25|11|86

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, cita a: JUAN CARLOS RISAU a presentarse en el expediente 206.058 caratulado: Risau Juan Carlos s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial si así no lo hiciere. El presente se publicará una vez por mes cada seis meses.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 3.— e. 24|11 Nº 92.337 v. 24|11|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita a doña NORMA BEATRIZ YANACON, para que se presente a estar a derecho, en los autos caratulados: Val, José María c|Yanacon, Norma Beatriz s|divorcio, dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría Oficial para que la represente y defienda en dicha causa. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — María I. Di Filippo, secretaria.

A 7,70 e. 24|11 Nº 98.989 v. 25|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, cita y emplaza a CLAUDIO FELIX ARTURO CALDERON, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: Funkwiez, Salomón c|Calderón, Claudio Félix Arturo, quedando citado de remate e intimado de pago en los términos del artículo 543 del Código Procesal Civil y Comercial, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en autos.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

A 9,90 e. 24|11 Nº 5.955 v. 25|11|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 2 del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4 de la suscripta, sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días apertura concurso preventivo KAPPA S.A.I.C., fijándose el día 20 de febrero de 1987, hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de crédito, ante síndico Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Rodríguez Peña 617, piso 8º, señálase el día 12 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes cualesquiera sea su número, en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

A 41,35 e. 24|11 Nº 5.947 v. 28|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5.75 — Publicación: Comienza: 24|11 — Vence: 26|11|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6/11/86	GERARDO THARIGEN	98.884
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	11/8/86	GILDA IDA MARIANI de NANO	5.699
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6/11/86	VICENTE NICOLAS JOSE MESSINA	5.629
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/10/86	MARIA ENRIQUETA SANZ de AIMO	98.879
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13/11/86	CARLOS ALBERTO D'INGIANNA	98.894
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/10/86	JUANA EMMA DIAZ de ANIVARRO	98.918
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/11/86	ELVA ANTONIA MACHADO de LUCIA	98.931
2	4	Martín Alejandro Christello	5/11/86	AMALIA FERRANTE de GOLINI	98.908
2	4	Martín Alejandro Christello	18/9/86	FELIPE EMILIO LUIS MARIA LAMBERTI	5.714
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/11/86	COSME D'ANDREA	5.614
3	6	Alberto Ugarte	12/11/86	HECTOR MARCELO LAMONACA	98.875
3	6	Alberto Ugarte	29/10/86	ISIDORO FEDERICI	98.904
3	6	Alberto Ugarte	12/11/86	RODOLFO NORBERTO ROQUE PERRONE	98.915
4	7	Silvia V. Guahnon	14/11/86	HORACIO ERNESTO PERRONE	98.885
4	8	María del Carmen Aguirre	29/10/86	EDUARD ANTONIO LOPEZ	98.865
5	9	María Celia García Zubillaga	3/11/86	ANGEL SCALABRINI	98.857
5	9	María Celia García Zubillaga	17/10/86	MARIA ELIDA ARCHAIN de CESIO	98.938
5	9	María Celia García Zubillaga	12/11/86	OSCAR ALEJANDRO LESPIAUCQ o LESPIAUCQ y MORISIO o LESPIAVCQ	98.920
5	9	María Celia García Zubillaga	21/10/86	JUAN ANDRES SINDE	5.794
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28/10/86	JOSE SPINA e ISABEL GUIDO de SPINA	98.836
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/11/86	EMILIA JAFFE Vda. de SAUL	5.562
6	11	Hugo Carrillo	15/10/86	MARIA VITALE Vda. de BATTIATO	98.893
6	11	Hugo Carrillo	31/10/86	AURELIA ESTHER ALONSO de TISCORNEA	5.562
6	12	Juan Luis Arito	11/11/86	ENRIQUETA EMMA PIGNI de ARRAYA MORALES	98.844
6	12	Juan Luis Arito	1/10/86	OBERTELLO AGUSTIN	98.860
6	12	Juan Luis Arito	12/11/86	MARIA CONCEPCION BARBALACE de PAPARATTO	98.831
6	12	Juan Luis Arito	13/11/86	HECTOR ALBERTO PODESTA	98.929
7	13	María Teresa Tibau	6/11/86	FRANCISCO ANTONIO VALENTIN BARBIERI	98.845
7	13	María Teresa Tibau	10/11/86	ENRICA CERCACI de BARUCCA	98.893
7	13	María Teresa Tibau	10/11/86	CHAJA NIEMAN de ROSENBAUM	98.919
7	13	María Teresa Tibau	28/10/86	DINA MARIA GENTILOTTI de SOSA	98.937
7	13	María Teresa Tibau	5/11/86	OLGA MARIA TERESA de LASCHERA	6.491
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/10/86	MIGUEL MALAMUD	98.874
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6/11/86	GREGORIO SCHEIMBERG	5.630
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31/10/86	PEDRO PABLO FRANCISCO NACCARATO	5.784
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/11/86	MARIA INES BUEZAS de GATTO	98.882
8	16	Norma Susana Nicolaris	3/11/86	RAUL ENRIQUE LECLERCQ	98.[illegible]
8	16	Norma Susana Nicolaris	3/11/86	PEDRO LORDI	98.909
8	16	Norma Susana Nicolaris	10/11/86	HUGO ROBERTO JUAN MASSAROTTI	98.911
8	16	Norma Susana Nicolaris	29/10/86	ANA CALO o CALO de LADEDA	98.928
8	16	Norma Susana Nicolaris	3/11/86	NICOLAS LA DEDA	98.929
9	17	Ramiro Santo Faro	7/11/86	ANTONIA ROSARIO de GOMEZ	98.893
9	17	Ramiro Santo Faro	21/10/86	JOSE FREI	5.826
9	18	Ernesto D. Julian	13/11/86	PEREGRINA RODRIGUEZ de ALVAREZ	98.852
10	20	Marcela Eiff	28/10/86	RAUL GERSCOVICH	5.820
10	19	Fernando M. Racimo	13/11/86	MAURICIO KURLAT	98.854
10	20	Marcela Eiff	31/10/86	ROSA MARTORANO Vda. de CERVELO	98.927
10	20	Marcela Eiff	26/10/86	RAMON CARMELO SURACE	5.742
11	21	Julio Campos	23/10/86	SARA ENRIQUETA CAPELETTI de DE DOMENICO	5.616
11	21	Julio Campos	28/10/86	VALERIO SABINSKY	98.906
11	21	Julio Campos	7/11/86	PILAR GOMEZ de CAPRARO	98.833
11	21	Julio Campos	10/11/86	MARIA CAROLINA PALACIOS	5.633
12	23	Roberto Parrilli	11/11/86	CARMINE ANTONILLI o ANTONELLI, o CARMEN ANTONILLI o ANTONELLI, o CARMELO ANTONILLI o ANTONELLI	98.850
12	23	Irene Martínez Alcorta	31/10/86	MARIA PELLECCHIA	98.851
12	23	Roberto Parrilli	5/11/86	EMMA LUISA RUMUALDI de WARRAND	98.900
12	24	Ezequiel E. Goitia	6/11/86	DORA PAULA GARCIA de FALCO	98.848
12	24	Ezequiel E. Goitia	11/11/86	AURORA LONGO o AURORA LONGO y RODRIGUEZ	98.855
12	24	Ezequiel E. Goitia	13/11/86	MARIA JAUME de LOSADA	5.808
13	25	Avelino Rolon (h.)	11/11/86	MANUEL CASTRO SAMBADE	98.892
13	25	Avelino Rolon (h.)	30/10/86	JUANA ELVIRA VENINI	5.809
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/11/86	BENJAMIN JOSEVICH	98.861
14	27	Patricia E. Castro	11/11/86	LIVIA FANNY SALIMSON	98.903
14	27	Patricia E. Castro	20/10/86	CANDIDA MENDIETA de BEROIZ	5.480
14	28	Guillermo C. Mercado	13/11/86	CARLOS ALBERTO ZORZOLI	98.853
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25/10/86	FRUCTUOSO SUAREZ SAN MARTIN	98.862
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/10/86	ELENA DELIA ROCCA de PASTORI	98.841
15	30	José Luis González	27/10/86	MANUEL MARTINEZ	98.895
15	30	José Luis González	11/11/86	MIGUEL ANGEL MIAMI	98.897
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/11/86	EMILIA MARIA CRAVELLO de GARCIA	98.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22/10/86	JOSE RAMON GAMONEDA	98.937
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/10/86	JOSEFA GARRIDO de PEREZ	98.839
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27/10/86	BERNARDO DOMINGO MORO	98.870
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/10/86	ADELINA GALIZZIO de COUGIL	98.877
16	33	Marta N. Coccia de Negri	14/11/86	DOMINGO MACCARONE	5.599
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31/10/86	JUANA ROMANO de SOLAGNA	5.549
16	33	Marta N. Coccia de Negri	28/10/86	ROSA SADRINAS de COHEN y HAIM COHEN	5.656
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	3/11/86	FRANCISCO ANTONIO PUNTURERE	98.842
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	31/10/86	ANTONIA IANNIBELLI de D'ODORICO y RAUL HONORIO LEONARDO o RAUL HONORIO LEANDRO D'ODORICO	98.836
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	7/11/86	JULIO GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ	98.889
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	7/11/86	SEGUNDO ENRIQUE ALDANA SARABIA o ALDANA SARAVIA	98.916
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	25/10/86	MARIA JOSEFA GARCIA de VILLA	98.899
17	33	Víctor J. Marrodan Muñez	13/11/86	PEDRO ROBERTO PELACCINI	5.503
17	34	Stella Maris Etchepare	27/10/86	BASILIO LIS	98.876
17	34	Stella Maris Etchepare	6/11/86	ANTONIO BRESSAN	5.497
17	34	Stella Maris Etchepare	6/10/86	ADELINA NICOLELLA Vda. de INSENSE o ADELA NICOLELLA Vda. de INSENSE	98.932
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/11/86	ALFONSO JOSE ENRIQUE GINOCCHIO	98.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	24/10/86	ANDRES FRANCISCO VICENTE SZAJOWSKI	5.543
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4/11/86	JULIO RAFALOVSKY	5.543
20	39	Luis José Carballido	13/11/86	ROQUE ANTONIO BRUNACCI	98.828
20	39	Luis José Carballido	7/11/86	DORA MILDERMAN de WOLF	5.775
20	40	Celia Angeles Pérez	29/10/86	ANTONIO JOSE RIPERTO	98.935
20	40	Celia Angeles Pérez	30/10/86	ZACARIAS SOTO o SOTO MARTINEZ	5.574
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/11/86	RICARDO PEDRO BELLANI	98.856

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|11|86	ALFONSO DIONISIO FILIPPIS	98.868
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|85	NELIDA REGINA PACE de FUNCIC	5.608
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|11|86	JOSE BUSTELO SOUTO o JOSE PEREGRINO MARIO BUSTELO SOUTO	5.739
21	42	Carlos Alberto Vásquez	28| 8|86	ISABEL o ISABEL ELISA VAZQUEZ de REINA	98.867
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31|10|86	DELIA CASTELLI de BORGOGNO	98.933
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|11|86	DESPINA SPITHAS de GUERRA	98.878
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|10|86	DELYTH LLWYD EVANS Vda. de JONES	5.709
23	45	Ana M. Beneventano	13|11|86	GARIBALDI ROMULO FERNANDO	98.869
23	45	Ana M. Beneventano	30|10|86	MARTHA LAMBOGLIA Vda. de POCH o MARTA LAMBOGLIA Vda. de POCH o	
			19| 3|86	MARTHA MARIA LEOPOLDINA FAUSTINA	98.905
23	45	Ana M. Beneventano	19| 3|86	MUTTO de CASTRO AMELIA ANGELICA	98.913
23	45	Ana M. Beneventano	19| 6|86	HUGO MARTINEZ ARZUAGA o HUGO MARTINEZ	5.545
23	46	Ana M. Beneventano	31|10|86	FRANCISCO EUGENIO GRECO	98.890
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|11|86	OSVALDO JOSE PARTUCCI	5.501
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|11|86	FERREIRA RODRIGUEZ JOSE	5.700
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|11|86	LUIS PEREZ	5.807
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|11|86	FOLGAR de GONZALEZ MARIA DIOLINDA	98.932
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|11|86	MARIA GARCIA GUEVARA de BERNETTI	5.576
24	48	Ruben H. Malatesta	29|10|86	MARIA ADELA DI NAPOLI de CONTI	5.676
25	50	María Eugenia Giraudy	6|11|86	NICOLAS OROFINO	98.914
25	50	María Eugenia Giraudy	17|10|86	TERESA LOPEZ de DOMINGUEZ y CLEMENTE DOMINGUEZ	5.493
25	50	María Eugenia Giraudy	12|11|86	LUIS BASILIO	5.510
25	50	María Eugenia Giraudy	11|11|86	MERI SARA MATELJAN de VALLEJOS	5.584
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|10|86	ALBERTO HERMIDA	98.887
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|11|86	DORA RODRIGUEZ	98.907
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|11|86	EDUVIGES SCHAUB	5.805
27	54	Juan Manuel Converset	24|10|86	JORGE PABLO HOLGER NIELSEN	98.859
27	54	Juan Manuel Converset	3|11|86	OSCAR EMILIO POZZOLO	98.922
28	55	Ricardo Li Rosi	27|10|86	ALFREDO ENRIQUE CARLETTI	5.607
28	55	Ricardo Li Rosi	22| 9|86	OSVALDO VALENTIN PEDRO VERRI	98.925
28	55	Héctor Enrique Pena	12|11|86	DIONISIA QUAGLIO Vda. de QUAGLIO ROSALIA CAROLINA MARIA RITA BATAGLIOTTO de QUAGLIO. STELINO MANEGLIO JOSE QUAGLIO CARLOS HILARIO SANTIAGO QUOGLIO	5.782
28	56	Daniel Ruben Tachella	4|11|86	TERESA FISICARO Vda. de MINNI	98.843
28	56	Daniel Ruben Tachella	29|10|86	MARIA JULIA CARTASEGNA Vda. de RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ	98.871
28	56	Daniel Ruben Tachella	29|10|86	CARLOS ALBERTO ALTOBELLI	98.872
28	56	Daniel Ruben Tachella	7|11|86	FERNANDO FRANCISCO RAMON FLORES de MANCILAS	98.896
28	56	Daniel Ruben Tachella	11|11|86	JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ GOMEZ	98.910
28	56	Daniel Ruben Tachella	29|10|86	MARTA AMELIA LA SALVIA de MONTES	5.763
29	57	Vilma G. Greco	30|10|86	ASUNCION MAIARU de CERVO	98.837
29	58	Gustavo A. Carvallo	10|11|86	ADOLFO WILLIAM ROSMINSKY	98.858
29	58	Gustavo A. Carvallo	12|11|86	CESAR ALBERTO IRLE	98.860
29	58	Gustavo A. Carvallo	15|10|86	MORELLI de MINCUCCI CARMEN	5.570
29	58	Gustavo A. Carvallo	29|10|86	ROSA ANGELICA OCAMPO o ROSA ANGELICA OCAMPO USANDIVARAS de GONZALEZ	5.571
30	59	Santiago González Balcarce	29|10|86	ARTURO MANGANI	98.911
30	60	Ester Riesel	24|10|86	MARCELO HORACIO SCELSO	5.765
30	60	Ester Riesel	24|10|86	JOSE DEOGRACIO MORALES	98.854

e. 24|11 N 202 v. 26|11|86

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, del doctor Diego A. Ibarra, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que por resolución del 10 de octubre de 1986, recaída en autos: LELOIR JOSEFINA s|Concurso Preventivo, declaró abierto el concurso preventivo de Josefina Hortensia Leloir, con domicilio en Vicente López 1756, piso 7º, Dpto. A, de Capital Federal, designándose Síndico al doctor Alberto Ricciardi, con domicilio en Avda. Libertador 264, P.B., a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos, hasta el día 3 de marzo de 1987, señalándose audiencia para el día 8 de mayo de 1987, a las 10 horas, a efectos de que los acreedores concurran a la Junta para discutir y votar la propuesta de concordato, la cual tendrá lugar en la sede del tribunal antes indicada.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1986.
Diego A. Ibarra, secretario.

A 49,50 e. 24|11 Nº 6.089 v. 28|11|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CARMELO DI VENEZIA S.A. con domicilio en Av. Directorio 2423 (6º K), de la Capital Federal. Se hace saber que se ha designado síndico a Alberto Lardies, con domicilio en Rivadavia 755 (2º piso, Ofic. 10) de esta Capital, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1987. Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará el 7 de mayo de 1987, a las 8 horas en la Sala de Audiencias, sita en Avda. Callao 635 de la Capital Federal, con aquéllos que concurran.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Francisco A. Giardinelli, secretario.

A 33 e. 24|11 Nº 5.979 v. 28|11|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de INTESTA S.A., los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado —contador Carlos Alberto Anchezar— en su domicilio de Palmar 7115, piso 2º, Dpto. D, de la Capital Federal hasta el día 5 de marzo de 1987. — La Junta de Acreedores se realizará el día 12 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 30,25 e. 24|11 Nº 6.070 v. 28|11|86

Nº 14

El Juzado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 hace saber por un día que en los autos DIPAR de A. O. TORRONTEGUI Y CIA. Soc. Col. s|Concurso Preventivo, se dictó la siguiente resolución: Bs. Aires, 31 de julio de 1986... se declara finalizado el concurso, dando por concluida la intervención del Síndico, y disponiendo el cese de las medidas del Art. 66... Juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 4,40 e. 24|11 Nº 98.977 v. 24|11|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en autos: "BERARDI ARGENTINA S. A. s|quiebra", que se encuentra a disposición de los acreedores, por el plazo de diez días el proyecto de distribución de fondos presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Tomas D. Alende, secretario.

A 6,60 e.24|11 Nº 6.006 v.25|11|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, de la doctora Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de SUPERLACTEA S. A. I. C. Y. y A., fijándose hasta el día 18 de febrero de 1987 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación el Síndico designado en autos, contador Jorge Aníbal Chicco, con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja, Capital Federal. Señálase la audiencia del día 24 de abril de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Fijándose los días 11 de marzo de 1987 y 1º de abril de 1987, para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40, respectivamente, de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 46,75 e. 24|11 Nº 5.815 v. 28|11|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio número 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HUGO RUBEN ARRAÑA, con domicilio en Avenida Córdoba 443 (1er .piso), de la Capital Federal y depósito en Ruta 8, Km 177, Arrecifes, provincia de Buenos Aires. Se hace saber que se ha designado Síndico a la doctora Catalina Amanda Berzosa, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883 (2º piso "C"), de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 10 de febrero de 1987. Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de abril de 1987 a las 8,30 horas con aquéllos que concurran.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. —
Fernando Miguel Durao, secretario.

A 30,25 e. 24|11 Nº 6.015 v. 28|11|86

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ARRAÑA con domicilio en Avenida Córdoba 443 (primer piso), Capital Federal y depósito en Ruta 8, Km. 177, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. — Se hace saber que se ha designado síndico a la doctora Cecilia Eugenia Goldenberg con domicilio en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1509 (9º piso), Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 5 de febrero de 1987. Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado el 13 de abril de 1987 a las 8.30 horas con aquellos que concurran.

Buenos Aires, octubre 15 de 1986. —
Fernando M. Durán, secretario.

A 33 e.24|11 Nº 6.016 v.28|11|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de un día en la quiebra de: "CERAMICA CUARENTA Y SEIS S. R. L." con domicilio en Vuelta de Obligado 2427, piso 5º, depto. 22, de Capital Federal, que con fecha 30|9|86 se dieron por finalizados los trámites en la misma por cumplimento del acuerdo resolutorio oportunamente homologado.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1986. —
Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 4,95 e.24|11 Nº 5.949 v.24|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, en autos: "Coelho S.A.C.I.I.F. y A. c|Laviaguerre, Carlos María y otra c|ej. prendaria", cita y emplaza a CARLOS MARIA LAVIAGUERRE y ALICIA JULIA DIAZ DE LAVIAGUERRE, para que dentro del plazo de 3 días de notificados comparezcan a este juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.
Beatriz P. Barattini Deutsch, secretaria.

A 8,80 e. 24|11 Nº 6.086 v. 25|11|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 28, con asiento en Paraguay 1457, 3er. piso. Cap. Fed., a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois en los autos caratulados "Vazquez, Manuel c| Scocozza, Cosme Alberto s|incumplimiento de contrato y daños y perjuicios", a ordenado los siguientes: Bs. As., 24 de octubre de 1986. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días emplazando a COSME ALBERTO SCOCOZZA para que dentro de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del C.P.C.C. — Fdo.: Luis M. Gaibrois. Juez.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1986. —

A 14.30 e. 24|11 Nº 98.986 v. 25|11|86

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal a cargo del doctor Federico A. Young, Secretaría del suscripto, en los autos caratulados "Consorcio Tucuman 1624|26|30 c|Morales Pulighni, José Hernán s|ejecutivo", cita a JOSE HERNAN MORALES PULIGHINI para que dentro del plazo de cinco días, comparezca por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de ser representado por el señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1986. —
Cristian S. Abritta, secretario.

A 12,10 e. 24|11 Nº 98.940 v. 25|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a CERAMICA DEL RIO PARANA S.A. para que dentro de los 15 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, en los autos caratulados: "Empresa Ferrocarriles Argentinos c|Cerámica del Río Paraná S.A. y otros s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparencia (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días. — Sergio G. Fernández, secretario.

A 11 e. 24|11 Nº 6.065 v. 25|11|86

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

TUCUMAN

Por quince días: Se hace saber a BLANCA VIVIANA VARELA DE ARBIA, que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, del Centro Judicial de Concepción, Provincia de Tucumán, a cargo de la doctora Marta E. González de Ponssa, Secretaría del señor Walter R. de al Barra, se tramitan los autos caratulados: DE LA ORDEN DE PELUFFO, IRENE vs. VARELA DE ARBIA, BLANCA VIVIANA s|escrituración" en los cuales la señora Juez de la causa ha dictado el siguiente proveído: "Concepción, 5 de marzo de 1982. — ... Cítese a la demandada para que comparezca a estar a derecho y por el mismo acto, córrase traslado de la demanda para que le evacue dentro del plazo de seis días (art. 402 procesal). Martes y viernes o subsiguiente día hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría. — Fdo.: Dra. María V. Herrera de López Guzmán. Juez".

Secretaría, setiembre 3 de 1986.

A 123,75 e. 24|11 Nº 5.930 v. 15|12|86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

—DISTRITO NEUQUEN—

Carta Orgánica del Partido Socialista Popular - Distrito Neuquén

TITULO PRIMERO

Constitución - Integración - Domicilio:

Artículo 1º — El Partido Socialista Popular, en la Provincia del Neuquén, está constituido por los ciudadanos que han aceptado la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Programa, la presente Carta Orgánica y las normas que en su consecuencia dicten los organismos nacionales y provinciales del Partido.

Art. 2º — El Partido Socialista Popular de la Provincia del Neuquén, integra el Partido Socialista Popular en el orden nacional y hace suyas las declaraciones de principios, programa y carta orgánica del mismo, así como de los reglamentos que en su consecuencia se dicte.

Art. 3º — El Partido Socialista Popular tiene su domicilio legal y real en la ciudad del Neuquén.

TITULO SEGUNDO

Dirección - Administración y Contralor:

CAPITULO I - Congreso Provincial

Sección 1ª de los Congresos en general

Art. 4º — Son órganos de dirección, administración y contralor del Partido Socialista Popular en este distrito: a) El Congreso Provincial, b) La Junta Provincial, c) La Comisión de Disciplina, d) La Comisión Fiscalizadora.

Art. 5º — El congreso es la autoridad suprema en el distrito. Por su naturaleza los congresos podrán ser ordinarios o extraordinarios.

Art. 6º — En su convocatoria, se deberá indicar el lugar y fecha de la celebración, como así también el orden del día. El congreso podrá autoconvocarse cuando el 30% de sus integrantes así lo solicite por escrito a la Junta Provincial. Si esta no convocara en veinte días, el congreso podrá reunirse directamente.

Art. 7º — El congreso se constituye con un delegado por centro reconocido, y además con un delegado cada cien afiliados o fracción mayor de cincuenta. Se elegirán en proporción al número de afiliados que haya en el distrito. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos. Para ser congresal se requiere una antigüedad mínima en la afiliación de seis meses. Se elegirán igual número de suplentes.

Art. 8º — Los integrantes de la Junta, los miembros del Comité Nacional afiliados en este distrito y el Secretario General del Partido en el Orden Nacional, podrán participar en los congresos con voz, pero sin voto.

Art. 9º — La Junta designará en oportunidad de cada congreso una Comisión de Poderes de cinco miembros que se constituirá veinticuatro horas antes de la iniciación de las deliberaciones y hasta su finalización. Para integrar esta comisión no existirán otras incompatibilidades que la que contempla el capítulo IV del título III. Si alguno o algunos de sus integrantes fueran o fuera congresal, la comisión se deberá expedir en primer lugar sobre las credenciales de sus integrantes. Los pronunciamientos de la comisión se tomarán por simple mayoría de votos.

Art. 10. — Con los delegados cuyas credenciales no hubiesen sido objetadas por la Comisión de Poderes y demás miembros participantes se constituirá el Congreso el día y hora fijados en la convocatoria estando presente la mayoría absoluta de los miembros que lo componen. No teniendo ese número, el Congreso funcionará válidamente dos horas después de la fijada para la convocatoria, siempre que esté presente la tercera parte de sus miembros. Si tampoco se obtuviera ese número, el Congreso se constituirá válidamente con cualquier número, doce horas después de la fijada para la convocatoria. Será presidido provisoriamente por el Secretario General del Partido en el Distrito, procediéndose de inmediato en votación por signos a elegir la Mesa Directiva del Congreso, la que estará compuesta por un Presidente, dos Vicepresidente y dos Secretarios, todos los cuales deberán ser congresales.

Art. 11. — Constituida la Mesa Directiva, el congreso se pronunciará en primer término sobre las credenciales observadas. Los miembros del Congreso podrán formular proposiciones sobre las materias del orden del día, el que únicamente podrá ser modificado o ampliado por el congreso por el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes. Ninguna proposición será considerada por el Congreso sin despacho de comisón y salvo que se resuelva tratarla sobre tablas por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes. En primer término se concederá la palabra al miembro informante de la comisión, luego el informante de la minoría y después a los congresales en el orden en que lo pidan. En cuanto a los procedimientos se deberá aplicar subsidiariamente a esta Carta el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, del que será provisto la presidencia del Congreso por el Secretario General de la Junta Provincial en cada oportunidad.

Art. 12. — Las resoluciones del Congreso Ordinario o Extraordinario serán adoptadas por simple mayoría de votos de la totalidad de los miembros presentes del Congreso, salvo los casos expresamente contemplados en esta Carta Orgánica.

Sección 2ª. Del Congreso Ordinario.

Art. 13. — El Congreso Ordinario será convocado por la Junta Provincial y se reunirá como mínimo una vez al año.

Art. 14. — Son atribuciones del Congreso Ordinario a) considerar los informes de la Junta Provincial, de los legisladores nacionales, provinciales y de los consejales municipales, como así también de quienes ocupen funciones ejecutivas de gobierno por elección popular, b) fijar la línea política del Partido en el distrito, c) elegir a los congresales nacionales, d) elegir a los candidatos a cargos púbicos electivos nacionales, provinciales y municipales, e) aprobar o rechazar la rendición de cuentas de la Comisión Fiscalizadora.

Art. 15. — El Congreso Ordinario será convocado con no menos de sesenta días de anticipación. Los Centros elevarán a la Junta Provincial dentro de los treinta días posteriores a la convocatoria, las proposiciones de interés general o relacionados con la orientación y acción políticas del Partido.

Sección 3ª. Del Congreso Extraordinario.

Art. 16. — El Congreso Extraordinario se reunirá en los casos previstos en esta Carta Orgánica a iniciativa de la Junta Provincial.

Art. 17. — El Congreso Extraordinario serán convocado con una antelación adecuada a su finalidad, debiéndose tener particularmente en cuenta la participación que en la elaboración de los proyectos cabe a los Centros, a cuyo fin en su convocatoria se fijará un plazo prudente proporcional al consignado en el artículo quince.

Art. 18. — Son atribuciones del Congreso Extraordinario la modificación le la Carta Orgánica, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Programa, fijar la línea política, como así también para tratar cualquier circunstancia de excepción no expresamente prevista en la presente Carta Orgánica.

CAPITULO II. Junta Provincial.

Art. 19. — La Junta Provincial se compone de nueve miembros elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. Los integrantes de la Junta Provincial durarán dos años en sus funciones y pueden ser reelectos.

Art. 20. — En cada oportunidad en que se elija a los integrantes de la Junta, se elegirán igual número de suplentes, los que mientras no asuman sus funciones en reemplazo de los titulares, en forma permanente o transitoria, no sufrirán las incompatibilidades propias de aquéllos. Los suplentes se incorporarán a la Junta en los siguientes casos: a) fallecimiento del tiutlar, b) ausencia del titular por más de treinta días, c) renuncia, suspensión o expulsión del titular, d) impedimento del titular.

Art. 21. — Para ser integrante de la Junta Provincial es necesario tener dos años de antigüedad en la afiliación en el distrito.

Art. 22. — La Junta Provincial se reunirá en los plazos y lugares que la misma establezca. Tendrá su sede en la ciudad del Neuquén mientras ella misma no lo establezca en otra parte por resolución expresa. La mitad más uno de sus integrantes constituirá el quórum.

Art. 23. — Son atribuciones y deberes de la Junta: 1) aplicar la línea política del Partido Socialista Popular de acuerdo con la Declaración de Principios, el Programa o Bases de Acción Política y las resoluciones de los Congresos Nacionales y Provinciales, 2) dar directivas para la propaganda permanente y para las campañas electorales. 3) organizar departamentos, comisiones o secretarías auxiliares con miembros de su seno o fuera de él recabar el asesoramiento de ciudadanos especializados en determinadas materias, sean o no afiliados; 4) ejercer todos los derechos civiles, penales, administrativos, comerciales, de leyes especiales, electorales, del Estatuto de los Partidos Políticos que interesen o afecten al Partido Socialista Popular, pudiendo designar para tales finalidades mandatarios especiales o generales; 5) nombrar y remover el personal administrativo, estableciendo sus condiciones de trabajo y remuneraciones; 6) aprobar la constitución de centros o rechazar su creación por resolución fundada; 7) intervenir Centros en los casos en que se produzcan hechos que comprometan la línea del Partido y/o la unidad partidaria; 8) dirigir, coordinar y fiscalizar las actividades de las agrupaciones y cuerpos del Partido en todo el distrito, pudiendo requerir de éstos y de los representantes parlamentarios nacionales, provinciales o municipales las informaciones que estime necesarias; 9) interpretar las disposiciones de la presente Carta Orgánica y reglamentarla total o parcialmente tomando las medidas necesarias para su debida aplicación; 10) aplicar sanciones disciplinarias cuando correspondiere, a sus miembros, previa instrucción sumarial por parte de la Comisión de Disciplina; 11) adoptar resoluciones en casos de conflicto partidarios; 12) presentar ante el Congreso Ordinario un informe sobre su gestión política y administrativa; 13) llevar un libro de actas y resoluciones, teniendo a su cargo la guarda de los libros de actas del Congreso y demás documentación partidaria; 14) verificar y juzgar las tareas desarrolladas por los afiliados que ocupen cargos públicos, electivos o no.

Art. 24. — Es facultad de la Junta Provincial resolver sobre la concurrencia del Partido a comicios convocados en el orden provincial o municipal. También es facultad de la Junta Provincial resolver sobre alianzas, listas mixtas o entendimiento con otras fuerzas políticas. En cada caso se requerirá el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes. Asimismo es facultad de la Junta Provincial aprobar la incorporación a las listas del Partido Socialista Popular, candidatos extrapartidarios, con la misma mayoría prevista precedentemente.

Art. 25. — Cualesquiera de las decisiones previstas en el artículo anterior, quedarán sometidas a las resoluciones del Comité Nacional.

Art. 26. — En su reunión constitutiva la Junta Provincial distribuirá entre los miembros elegidos por los afiliados de todo el distrito los siguientes cargos: 1) Secretario General, 2) Secretraio de Organización, 3) Secretario Gremial, 4) Secretario de Actas, 5) Secretario de Finanzas, 6) Secretario de Asuntos Juveniles, 7) Secretario de Prensa y Propaganda, 8) Secretario de Cultura, 9) Secretario de Asuntos Técnicos. En cualquier momento y a simple mayoría de votos de sus miembros, la Junta podrá removerlos.

Art. 27. — Los secretarios tendrán las siguientes atribuciones: 1) Secretario General: representará al Partido ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, partidos políticos e instituciones públicas o privadas, asociaciones de trabajadores, de estudiantes y demás organizaciones vinculadas al quehacer del distrito. Mantendrá relaciones con los partidos políticos, organizaciones de trabajadores, culturales y entidades públicas y privadas. Supervisará y coordinará las tareas de todas las secretarías y organismos del partido. 2) Secretario de Organización: Tendrá a su cargo la organización partidaria y los asuntos de los Centros en lo atinente a la organización. Reemplaza interinamente al Secretario General en causa de ausencia o impedimentos. 3) Secretario Gremial: Coordinará la acción sindical de los afiliados y la difusión entre los trabajadores de la líneas política del Partido, según las directivas del Comité Nacional y de la Junta Provincial. 4) Secretario de Actas: redactará las actas de la Junta firmándolas junto al Secretario General. Será responsable de la documentación y archivo partidario. 5) Secretario de Finanzas: percibirá los ingresos y efectuará los pagos; realizará las operaciones económicas y/o financieras que disponga la Junta; llevará al día el estado patrimonial y la contabilidad central del Partido, controlará el cumplimiento de las disposiciones de esta Carta Orgánica y legislación vigente, en orden al régimen patrimonial y contable asegurando su publicidad. 6) Secretario de Asuntos Juveniles: tendrá a su cargo la organización de tareas atinentes a la juventud, desarrollará la difusión del ideario del Partido en el seno de los sectores juveniles del distrito. 7) Secretario de Prensa y Propaganda: atenderá lo relacionado con la difusión de los principios y programa del Partido en los medios de comunicación social, propaganda permanente y las campañas especiales y/o electorales. 8) Secretario de Cultura: programará la actividad cultural del Partido, auspiciando y coordinando conferencias de tipo informaitvo y atinente a la realidad comunal, provincial, nacional e internacional y todo lo atinente a la capacitación de los cuadros partidarios en la problemática local, regional, nacional e internacional. 9) Secretario de Asuntos Técnicos: coordinará la información técnica y creará comisiones de estudio para la preparación de programas, el análisis de los problemas existentes y supervisará la acción de esas comisiones.

CAPITULO III. Comisión de Disciplina.

Art. 28. — La Comisión de Disciplina se compone de tres miembros tiulares y dos suplentes, los que serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos. Deberán tener un año de antigüedad como afiliados.

Art. 29. — La Comisión de Disciplina atenderá en aquellos casos en que advirtiere por parte de uno o varios afiliados actitudes contrarias a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Programa, resoluciones de los congresos y/o que comprometan la unidad partidaria. Entenderá también de las denuncias que cualquier afiliado formule por escrito, por posible inconducta partidaria, salvo que el denunciado sea miembro del Comité Nacional o de la Junta Provincial, en cuyos casos se girará la denuncia a esos cuerpos habida cuenta de la exclusividad que en materia disciplinaria ejercen sobre sus miembros.

Art. 30. — De las sanciones que apliquen la Comisión de Disciplina podrá interponer recursos de apelación dentro del décimo día hábil por escrito y en forma fundada al Tribunal Nacional de Disciplina. El recurso podrá interponerse juntamente con el de revocatoria y siempre se hará ante la propia Comisión en su domicilio de la Sede Central Partidaria.

Art. 31. — La Comisión de Disciplina designará entre sus miembros un Presidente y un Secretario que levantará actas de todas las reuniones. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

Art. 32. — El Cuerpo deliberará con la presencia de la totalidad de sus miembros titulares. Los suplentes se incorporarán en el orden en que hubieran sido elegidos, en caso de licencias, renuncias, enfermedad, muerte o separación del cargo del titular. Las resoluciones serán adoptadas por mayorías.

Art. 33. — El Tribunal elaborará y sancionará un reglamento interno sobre la base de asegurar el derecho de defensa, la instrucción de los hechos en orden al esclarecimiento de la verdad y reglas precisas para la excusación y recusación de sus miembros.

CAPITULO IV. Comisión Fiscalizadora.

Art. 34. — La Comisión Fiscalizadora estará integrada por dos miembros titulares y un suplente. Deberán tener un año de afiliación en el partido. Durarán dos años en sus funciones.

Art. 35. — Sus miembros serán elegidos mediante el voto directo y secreto de los afiliados.

Art. 36. — La Comisión Fiscalizadora tendrá a su cargo el contralor patrimonial del Partido e informará el Congreso respecto del balance presentado.

A tal efecto tendrá libre acceso a los libros partidarios y demás documentación contable como asimismo los que lleven los Centros.

TITULO TERCERO

Derechos y deberes de los Afiliados:

CAPITULO I. Afiliación:

Art. 37. — Son afiliados del Partido Socialista Popular, los ciudadanos argentinos que tienen domicilio y residencia en la Provincia del Neuquén y que hayan aceptado la Declaración de Principios, Programa, Bases de Actuación Política, la Carta Orgánica Nacional y la presente Carta Orgánica.

Art. 38. — No podrán ser admitidos como afiliados: 1) los excluidos del registro electoral en consecuencia de disposiciones legales vigentes, 2) los que hubieren sido expulsados del Partido, mientras su reincorporación no sea autorizada por el Comité Nacional.

Art. 39. — La Junta Provincial dispondrá la apertura del registro de afiliados por lo menos una vez por año durante el término de sesenta días y anunciado con un mes de anticipación. Toda afiliación deberá constar en fichas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales. La afiliación previa consulta a los Centros será aprobada o rechazada por la Junta Provincial.

Art. 40. — La autenticidad de la firma o impresión digital de las solicitudes de afiliación deberá ser certificada por el funcionario público competente o por la autoridad partidaria que determine la Junta Provincial.

Art. 41. — La afiliación se extingue: 1) por fallecimiento, afiliación a otro partido o expulsión. 2) por renuncia o inhabilitación sobreviviente, prevista por el régimen electoral y de los partidos políticos.

CAPITULO II. De los derechos y deberes

Art. 42. — Todos los afiliados tienen el derecho y la obligación de velar por la buena organización y administración del Partido. Deben estricto acatamiento a la Declaración de Principios, a la Carta Orgánica y reglamentos que se dicten en su consecuencia a las resoluciones de los Congresos y de los Cuerpos Directivos; al Programa y Bases de Acción Política; a la Plataforma Electoral y a las resoluciones de la Comisión de Disciplina

Art. 43. — Los afiliados del Partido no pueden sostener, difundir ni apoyar doctrinas, principios ni proposiciones contrarias a la declaración de principios, al Programa, a las Bases de Acción Política o Plataforma, ni a las resoluciones de los cuerpos orgánicos y congresos nacionales bajo pena de sanción disciplinaria por falta muy grave. Ningún afiliado ni grupo de afiliados podrá arrogarse la representación del Partido o de otros afiliados ni de organismos directivos. Queda prohibido a los afiliados, bajo la misma penalidad, la aceptación de cargos públicos o técnicos-políticos, sin la previa conformidad de la Junta Provincial. Cuando mediara conflicto en la apreciación del caso con el Comité Nacional, prevalecerá la opinión de éste.

CAPITULO III. De la Disciplina:

Art. 44. — Los afiliados responsables de inconducta serán pasibles, de acuerdo con la gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones disciplinarias: apercibimiento, separación del cargo partidario que ocupe, suspensión hasta de un año y expulsión del Partido. La sanción de suspensión lleva implícita la de suspensión en el cargo partidario y trae como consecuencia la inhabilitación para el ejercicio de todos los derechos inherentes a su calidad de afiliado.

Art. 45. — Incurrirá en causal de expulsión del partido cualquiera sea su situación en el mismo, cargo que desempeñe dentro de él o en su representación, el afiliado que: a) milite en grupos o centros extrapartidarios, cualesquiera sean sus denominaciones o programas, sin previa autorización; b) sostenga actitudes contrarias a la declaración de principios, base de acción política, resoluciones de los Congresos y/o que comprometan a la unidad partidaria.

CAPITULO IV. Incompatibilidades:

Art. 46. — Los afiliados que sean empleados administrativos del partido o de los bloques parlamentarios Nacionales o Provinciales, no podrán integrar ninguno de los cuerpos directivos del partido, como titulares o suplentes.

Art. 47. — Los afiliados que ocupen cargos públicos electivos o de cualquier otro origen en el Estado Nacional, Provincial o Municipal, o reparticiones autárquicas, no podrán tener relación profesional ni pecuniaria con empresas o empresarios que tengan o gestionen contratos, concesiones o franquicias respecto de éstos actos en el área de sus funciones, con arreglo al principio de que cuanto mayor sea el deber de obrar con el pleno conocimiento de las cosas, mayor será la obligación que resulte de la consecuencia de los hechos. Los afiliados Socialistas Populares no podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

Art. 48. — Los afiliados que integren la Comisión de Disciplina no pueden ser miembros del Comité Nacional, ni del Congreso Provincial, ni de la Junta Provincial, ni de la Comisión Fiscalizadora, ni de las Juntas de los Centros. Los afiliados que integren la Comisión Fiscalizadora, no podrán ser miembros del Comité Nacional, ni del Congreso Provincial, ni de la Junta Provincial, ni de la Comisión de Disciplina, ni de las Juntas de los Centros. Los congresales no pueden ser miembros de la Junta Provincial, ni de la Comisión de Disciplina, ni de la Comisión Fiscalizadora. Los afiliados que integran la Junta no podrán ser miembros del Congreso Provincial, ni de la Comisión Fiscalizadora.

TITULO CUARTO

Régimen Electoral

Art. 49. — La elección de los miembros de la Junta Provincial, de los delegados al Comité Nacional, de los Congresales Provinciales, de los miembros de la Comisión de Disciplina y de la Comisón Fiscalizadora, se elegirán por el voto directo y secreto de los afiliados, con arreglo de las prescripciones del presente Título.

Art. 50. — La Junta Provincial podrá extender la aplicación de este régimen a la elección de las Juntas de Centros, en caso contrario se elegirá en Asamblea de Centro.

Art. 51. — Las elecciones se realizarán en los lugares y durante el horario que determine el cuerpo convocante; la convocatoria deberá efectuarse como mínimo sesenta días antes de la fecha fijada para el comicio.

Art. 52. — El órgano convocante designará a la Junta Electoral con una anticipación mínima de cuarenta días a la fecha del comicio. La Junta Electoral se integrará con cinco miembros titulares que no podrán ser miembros del Comité Nacional, de la Junta Provincial, ni de las Juntas de los Centros, como así tampoco candidatos a los cargos que en la oportunidad se elijan.

Art. 53. — En su primera reunión, la Junta Electoral designará un Secretario General y un Secretario de Actas. De sus deliberaciones quedará acta fechada, numerada y firmada por los comparecientes; sus resoluciones serán numeradas y notificadas fehacientemente a los interesados. En la misma oportunidad la Junta Electoral fijará el plazo de presentacion de listas, el que no podrá ser inferior a diez días; dicho plazo deberá expirar necesariamente veinte días antes del comicio. Esta resolución deberá tener adecuada publicidad; se le dará difusión en los locales partidarios en forma inmediata.

Art. 54. — La Junta Provincial dispondrá en la convocatoria a elecciones la exhibición de los padrones de afiliados en base a los cuales se efectuará el acto eleccionario. El período para impugnaciones vence diez días después de darse a conocer los padrones.

Art. 55. — Toda impugnación deberá formularse por escrito ante la Junta Electoral, la que deberá resolverlo dentro de las cuarenta y ocho horas. Serán causas de impugnación los determinados por la ley Electoral y las sanciones disciplinarias aplicadas por los organismos competentes.

Art. 56. — Las listas de candidatos a cargos partidarios se presentarán a la Junta Electoral antes del término fijado para su vencimiento. Se identificarán por orden numérico de acuerdo a la fecha de presentación, serán firmados por todos los candidatos con la impresión de su documento de identidad, Centro al cual pertenecen, fecha de afiliación y domicilio real. Las listas deberán designar un delegado oficial para integrar con voz y voto en calidad de vocal, la Junta Electoral y dos apoderados.

Art. 57. — Vencido el plazo de presentación de listas durante los cinco días posteriores podrán producirse las tachas a los candidatos presentados, debiendo resolver la Junta Electoral en el plazo perentorio de 48 horas, previa audiencia a los interesados. De hacerse lugar a la tacha, se concederá a la lista un plazo de cuarenta y ocho horas para suplir el candidato. Las listas bajo pena de nulidad de la presentación, deberán presentar candidatos para cubrir la totalidad de los cargos titulares y suplentes.

Art. 58. — No habiéndose presentado tachas o resueltos en su caso, la Junta Electoral oficializará las listas presentadas, designará además a las autoridades del comicio que serán responsables de su instalación y funcionamiento pudiendo recaer el nombramiento en miembros de la Junta de los Centros.

Art. 59. — Los afiliados depositarán su voto personalmente en urnas lacradas y selladas, en sobres debidamente autorizados por el presidente de la mesa y el o los fiscales que deseen hacerlo. En este caso deberán firmar varios sobres. Deberá habilitarse un cuarto oscuro en cada lugar de recepción de votos, siendo su uso obligatorio para los votantes quienes acreditarán su identidad con documento hábil previamente al voto y luego de verificado su correcto empadronamiento.

Art. 60. — El escrutinio se realizará en el lugar del comicio, una vez vencido el horario de recepción de votos en presencia de la autoridad comicial y fiscales confecionando actas. Las urnas con todos los votos emitidos y el acta se remitirán inmediatamente a la Junta Electoral del distrito la que practicará el escrutinio definitivo y resolverá sobre las impugnaciones, votos nulos y demás cuestiones planteadas. Sus resoluciones son definitivas y consignará los resultados obtenidos en cada lista en acta detallada. Con los resultados finales la Junta Electoral proclamará la lista triunfante.

Art. 61. — La lista que obtuviere la mayoría de los sufragios ocupará la totalidad de los cargos siempre que la que le suceda en cantidad de votos no obtenga por lo menos el treinta por ciento de los votos emitidos, en cuyo caso tendrá derecho a un tercio de los candidatos. Cuando solamente se oficialice una lista dentro del término, se proclamará ésta sin necesidad de comicio. Los candidatos electos serán puestos en sus cargos por los salientes y|o la Junta Electoral.

Art. 62. — Los candidatos a electores de Presidente-Vicepresidente serán nominados por la Junta Provincial.

TITULO QUINTO

De los Centros

Art. 63. — En cada localidad con gobierno comunal propio y con un mínimo de diez afiliados se podrá constituir un centro Socialista Popular que tendrá a su cargo la organización y conducción de las actividades partidarias en el área de su influencia.

Art. 64. — Los centros deberán ser reconocidos por la Junta Provincial la que en caso de ser necesario podrá ampliar su ámbito territorial.

Art. 65. — La organización, conducción y administración de los Centros estará a cargo de una Junta que deberá tener tres miembros como mínimo y cinco como máximo. Durará dos años en su mandato. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría, con la mitad más uno de sus miembros constituirá el quórum.

Art. 66. — Todos los afiliados con más de tres meses de antigüedad en el Partido tienen derecho a elegir miembros de las Juntas de Centro.

Art. 67. — Con una anticipación no menos de treinta días de la fecha del mandato la Junta de Centro saliente convocará a asamblea General Ordinaria de afiliados del Centro a los efectos de proceder a la renovación de autoridades. En el seno de dicha asamblea se postularán los candidatos, se integrarán las distintas listas y se procederá a la votación.

Art. 68. — Las asambleas de los Centros serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Extraordinarias serán convocadas con no menos de cuarenta y ocho horas de anticipación.

Art. 69. — Las Asambleas Ordinarias se celebrarán anualmente y se tratará obligatoriamente el informe de los miembros de la Junta saliente, el balance y los demás que incluya la mencionada Junta en el orden del día que deberá remitirse a los afiliados juntamente con la convocatoria.

Art. 70. — Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas por la Junta cuando asuntos de urgencia lo requieran para tratar los asuntos del Orden del Día, confeccionado al efecto. Podrán convocarse también a petición del diez por ciento de los afiliados al Centro para considerar los asuntos que ellos soliciten. Las Asambleas del Centro sesionarán conforme a las normas establecidas en el presente estatuto para los Congresos partidarios.

Art. 71. — El Patrimonio del Partido Socialista Popular se formará con las contribuciones permitidas por la legislación vigente, especialmente por los siguientes: 1) Contribución mensual de los afiliados; 2) Porcentaje sobre las remuneraciones de los parlamentarios y concejales que en cada caso determine la Junta Provincial; 3) Porcentaje sobre los subsidios que reciba el Partido del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o Municipal, en aplicación de las normas del régimen sobre los Partidos Políticos; 4) Donaciones, legados y cualquier otro ingreso no prohibido por la legislación vigente.

Art. 72. — La adquisición de bienes inmuebles y otros bienes registrables que formalice la Junta Provincial se inscribirán a nombre del Partido Socialista Popular distrito Neuquén y los fondos de la Caja Central deberán depositarse en bancos oficiales bajo el nombre del Partido y a la orden del Secretario General, del Secretario de Finanzas y|o quienes designe la Junta Provincial.

Art. 73. — Para vender, gravar o afectar de cualquier forma bienes inmuebles será necesaria la autorización del Congreso Provincial. La enajenación de bienes muebles y la adquisición de cualquier título de todo tipo de bienes será competencia de la Junta Provincial.

TITULO SEPTIMO

Modificaciones de la Carta Orgánica

Art. 74. — La Carta Orgánica puede ser modificada total o parcialmente por el Congreso Extraordinario convocado por la Junta Provincial. Las modificaciones se resolverán por el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros presentes.

TITULO OCTAVO

Extinción del Partido

Art. 75. — El Partido solamente podrá extinguirse por resolución de un Congreso Extraordinario convocado por ese solo y único acto con no menos del noventa por ciento de los delegados incorporados al congreso.

TITULO NOVENO

Disposiciones transitorias

Art. 76. — En los casos de suspensión de los derechos y garantías constitucionales, de grave perturbación pública, de anormalidad institucional o política que impiden el normal desarrollo de las actividades partidarias, la Junta Provincial podrá suspender por el voto favorable de los dos tercios de los miembros presentes en la reunión la vigencia temporaria total o parcial de la Carta Orgánica y adoptar las medidas necesarias para la defensa del Partido y cumplimientos de sus objetivos. La imposibilidad de celebrar Congresos, Asambleas y reuniones por razones de fuerza mayor implicará una prórroga automática de los mandatos de los integrantes de los cuerpos directivos provinciales y municipales hasta que desaparezcan las causas que lo motivaron.

Art. 77. — Para el caso que la Justicia Electoral observase algunas de las disposiciones de la presente Carta Orgánica, se autoriza a la Junta Provincial para que de considerarlas aceptables, por no conformar violación de los principios y normas sustanciales, efectúen las enmiendas necesarias. En caso contrario, convocará de inmediato a Congreso Extraordinario para esos fines.

Certifico: Que las presentes fotocopias son copias fieles de sus originales obrantes de fs. 198 a fs. 211, del Expte. número 120-Fº 203 año 1984, caratulado: "Partido Socialista Popular s|Pedido de Personería", que he tenido a la vista.

Secretaría Electoral Neuquén, 18 de noviembre de 1986. Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 24|11 Nº 3.048 v. 24|11|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "XEROX ARGENTINA I.C.S.A. c|SOUTO, RAFAEL FELIX, s|ejecutivo", expediente Nº 12.592, que el martillero Alberto Gurevich, con oficina en la calle Cerrito Nº 466, piso 6º, oficina 62, Capital Federal, teléfonos 35-8787 y 87-9371, rematará el día 4 de diciembre de 1986 a las 11.30 horas, en el salón de remates de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo Nº 3012, planta baja, unidad funcional uno, identificada en la puerta de la misma con la letra "A", Capital Federal, y según constancias en autos dispone de un living-comedor, dos dormitorios, pasillo, cuarto de baño instalado, cocina-comedor diario, cuarto de baño auxiliar, amplio patio y lavadero, dicha unidad da a la calle, los pisos de las habitaciones y el living-comedor son de madera tipo parquet y los del patio, cocina, baños son de baldosas, desocupado, en buen estado de conservación la venta se realiza ad-corpus. Nomenclatura Catastral, Cir. 15 - Secc. 47 - Manz. 99, Parc. 2, Mat. 15-4598 1. Dicha venta es por el 50 por ciento indiviso. Deudas: por expensas no hay, fs. 94. Municipal fs. 131 - OS.N. fs. 133. — Superficie total 69 mts2, 15 dm2, porcentual 18,34 por ciento. — Condiciones de venta: al contado y mejor postor, seña 10 por ciento, Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. Todo en dinero efectivo. Base de venta: A 3.203.114, 2|3 partes del 50 por ciento de la Valuación fiscal fs. 119. — Visitas: los días 1, 2 y 3 de diciembre del año 1986, en el horario de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. — Dado firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

A 36,30 e. 24|11 Nº 6.030 v. 25|11|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "CEGELEC S.A.I.C. s|Quiebra s|Inc. de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 11.070) que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 10 (diez) de diciembre de 1986, a las 15 (quince) horas, en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente inmueble desocupado, ubicado en la calle Ignacio Arrieta 5030, de La Tablada, provincia de Buenos Aires, con todo lo construido, plantado y demás adherido al suelo, sobre un terreno de una superficie aproximada de dieciocho mil metros cuadrados, identificado con matrícula Nº 5.119, según constancias obrantes a Fs. 91|98 - Primer cuerpo de autos, y que consta de las siguientes características: Accesos para vehículos y peatones, oficina de personal, control de báscula, hall, cocina, escaleras de acceso a plantas superior e inferior de mármol, baños y vestuarios para personal de ambos sexos, consultorio médico, amplios salones y despachos con importantes detalles de construcción y categoría, todo ello distribuido en el subsuelo, planta baja y pisos superiores del inmueble. Galpón aprox. cien metros de largo por treinta metros de ancho, paredes de mampostería, techos de chapas con estructura de hierro, amplia entrada para personal, portones para vehículos y maquinarias, baños con duchas y vestuarios, salas internas azulejadas, en piso superior por escalera hall central, amplios salones, despachos, baños, todos con ventanales y radiadores para calefacción central. Galpón de construcción mixta (chapa, hierro y madera), con amplio portón corredizo, Galpón de material para guarda de inflamables. Galpón de material con techo de chapas y cabreadas de hierro, con dos amplios portones. Torre de hormigón y mampostería, con ladrillo a la vista (planta baja - sala de máquinas). Galpón de mampostería con techo de chapas y es-

breadas de hierro dividido en tres compartimientos que se comunican entre sí con entradas independientes. Todo ello parquizado y con calles internas de hormigón en buen estado de conservación y mantenimiento y de acuerdo a demás constancias, medidas, superficies, características y estados que surgen de los propios inmuebles y de los títulos y documentación agregadas en autos. La presente venta se realiza "Ad-Corpus". Base: Australes trescientos ochenta y siete mil quinientos dieciocho (₳ 387.518). Condiciones de venta: 10 % (diez por ciento) en el acto del remate en concepto de seña. 40 % (cuarenta por ciento) contra escritura y posesión, que serán dentro de los 30 (treinta) días, de aprobada la subasta, y el 50 % (cincuenta por ciento) restante, en 3 (tres) semestres iguales y consecutivos, contados a partir de la fecha de la escritura. El importe de cada una de estas cuotas, será actualizado mediante el índice de Precios Mayoristas (Nivel General) suministrado por el INDEC, tomando como base el valor del índice correspondiente al mes anterior a la escritura, comparándolo con el correspondiente al mes anterior al vencimiento de cada cuota. Juntamente con cada cuota se abonará un interés equivalente al 8 % (ocho por ciento) anual, calculado sobre saldos deudores actualizados. Si por cualquier causa la aprobación del remate se demorara más de sesenta días corridos, el saldo de precio impago se realizará por el Indice de Precios Mayoristas (Nivel General) tomando el mes anterior a aquél en que se cumplan los sesenta días y el mes anterior al de la realización de la escritura. En caso de que el comprador opte por el pago con facilidades deberá constituir por el saldo de precio garantía hipotecaria en primer grado sobre el inmueble adjudicado. Los gastos que demande la constitución de la garantía hipotecaria, serán a cargo exclusivo del comprador. La escritura de hipoteca contendrá, entre otras usuales, las siguientes cláusulas: Que la mora será automática, que ante el incumplimiento de una sola de las cuotas se producirá la caducidad de los plazos, que en caso de mora, toda suma impaga devengará un interés punitorio equivalente al seis por ciento anual, sobre saldos actualizados, que se sumará al compensatorio y la facultad del acreedor de fijar la base, ordenar publicidad adicional, nombrar martilleros y escribanos, en caso de subasta. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %. Los importes correspondientes a la seña, comisión y sellado de ley deberán abonarse en el acto del remate, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, y declara expresamente conocer y aceptar el estado físico y jurídico del bien a subastar, y se compromete, cualquiera sea se plantee a la subasta a depositar en la objeción de forma o de fondo que término los saldos de precio. Exhibición: Se llevará a cabo durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 1986, inclusive, en el horario de 10 a 17 horas. Entrega de catálogo e informes: En la oficina del martillero, sitas en calle Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, Capital Federal, T.E. 35-8787|37-9331, en el propio inmueble sito en calle Ignacio Arrieta 5030, de La Tablada, Prov. de Buenos Aires, y en Talcahuano 479, de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 222,75 e. 24|11 Nº 6.028 v. 28|11|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos TRANSPORTES GRAL. MITRE S.A. s|quiebra, incidente Concurso Especial por "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA", expediente Nº 5.126|85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de diciembre de 1986 a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el vehículo automotor Mercedes Benz Nº 341.042-1º 038894, modelo LO1114-48, motor Mercedes Benz Nº 341-932-10-010764, dominio C 961.080, modelo 1979, perteneciente a la línea de colectivos 187 interno 35, en el estado en que se encuentra según constatación obrante en autos. El bien se exhibe en la esquina de la Avenida Marquez y Nueve de Julio, del Partido de San Martín, próximo a la Estación José León Suárez, Provincia de Buenos Aires y puede verse libremente todos los días en el lugar indicado, donde se encuentra una playa con otros vehículos de la misma línea allí depositados. — Hay consigna policial. La prenda del automotor está agregada a fojas 19|22 de los autos "Banco Español del Río de la Plata c|Transportes Gral. Mitre S.A. s|ejerc. prend." expte. Nº 4.069 del mismo Juzgado. — Al contado y mejor postor. Base ₳ 6.000. Seña 30 por ciento; comisión 10 por ciento; sellado de ley 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. — El bien será entregado previo pago del saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires a los 13 días del mes de noviembre de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 36,30 e. 24|11 Nº 6.049 v. 26|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GONZALEZ, JAIME s|ejecución prendaria", expte. Nº 220.444|83 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de diciembre de 1986 a las 11,20 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon STD año 1980, motor de 6 cilindros y 116 CV marca Ford Nº YYYA 93125, carrocería y|o bastidor Ford Nº KO02YY-91462, dominio G 031.783, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 6.377. Comisión 10 por ciento; sellado 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires a los 14 días del mes de noviembre de 1986. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

₳ 19,80 e. 24|11 Nº 6.050 v. 25|11|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 33

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 33, comunica por dos días en los autos "E.R.M.A. S.A. c|LAFUENTE, JOSE ANTONIO s|Despido", Expte. Nº 9.762, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 5 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Juncal 352, de la localidad de Martínez (Pdo. de San Isidro), Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre un lote que mide 8,66 y 33,33, haciendo una superficie total de 288,64 m2, con los siguientes ambientes: En planta baja se encuentra un hall de entrada, un garage, una oficina (receptoría), y tres oficinas más, un baño, cocina y patio. En planta alta se encuentran cuatro oficinas, un baño, un ambiente (archivo), terraza y patio. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección "G", Manzana 449, Parcela 25. Ocupado por la firma E.R.M.A. S.A. Se exhibirá los días 3 y 4 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. Base: ₳ 9.181,97. Contado. Comisión: 3%. Seña: 8%. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Dora J. Barrauts de Col. Secretaria.

₳ 23,10 e. 24|11 Nº 98.985 v. 25|11|86

PROVINCIAS JUZGADO FEDERAL

AZUL

Por tres días. — El Dr. Alberto E. Uhalde, Juez Federal de Azul, hace saber por tres días que el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, a las once horas, el martillero Rodolfo Crispín Pedrosa rematará en el local Industrial Mondini, cedido gentilmente al efecto, sito en las calles 3 y 10 de la localidad de Hinojo, Partido de Olavarría, las siguientes maquinarias: Una máquina tapadora para botellas termoplásticas marca AVO Nº 104|80, modelo TR 80, automática, para botellas de PVC de 1.500 cm3 de capacidad para agua mineral, dispositivo circular colocador de tapas, tolva mecánica, sistema rotativo de seis plazas, provisto de reductor de velocidad como accesorio, potencia de accionamiento 1 CV, y una máquina etiquetadora de botellas cilíndricas marca AVO Nº 108|80, modelo EAM 80, rendimiento 8.000 botellas|hora; engomadora a franjas horizontales; seleccionador de entrada por medio de tornillo sin fin helicoidal. Potencia de accionamiento 1 CV aproximadamente, para rodillos y 0,5 CV para depresor. Venta al contado con las siguientes bases: Siete mil quinientos australes para las dos máquinas en conjunto y en caso de venta individual tres mil novecientos australes para la máquina tapadora y tres mil australes seiscientos australes para la máquina etiquetadora. Comisión: Cinco por ciento a cargo del comprador. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALOY, RODOLFO DOMINGO - Ejecución Prendaria". Expediente Nº 1.680 y sus agregados por cuenta Nros. 1.679 y 1.681, todos de trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº Uno de Leyes Especiales.

Azul, 11 de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.
Eduardo Luis Vischi.

Nota: El presente edicto se publicará por tres veces en el Boletín Oficial y diario El Popular de Olavarría, con diez días de anticipación a la fecha de remate.

₳ 46,30 e. 24|11 Nº 5.942 v. 26|11|86

MISIONES

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos (2) días en Expte. 381|86, BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|BOGADO DE OLMEDO, MARIA MAGDALENA s|Ejecución Prendaria, que el martillero Ramón Duarte rematará el 9 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en el Banco Nacional de Desarrollo, sito en calle San Martín 367, Posadas (Mnes.): una prensa hidráulica marca BND Nº 4056|1 para fabricar mosaicos de cuatro puestos de trabajo, accionando con motor eléctrico marca Mayerling Nº 80.421 de 3 HP de potencia y 1.400 rpm., 3 faces 220-380 V. Instalada en el estado en que se encuentra. En las siguientes condiciones: Base: ₳ 750, al contado y mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 10%. a cargo del comprador, en el acto, en efectivo o cheque certificado. Se exhibe en poder del Sr. Enrique R. Olmedo, en calle Artigas 3947, Posadas(Mnes.). Siendo a cargo del comprador el retiro y desmontaje de la máquina del lugar donde se exhibe, una vez aprobado el remate y abonado el saldo de precios.

Posadas (Mnes.), 5 de noviembre de 1986.
Juan Carlos Tesoriero, Secretario.

₳ 19.80 e. 24|11 Nº 5.941 v. 25|11|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ARAGON CADENA DE HOTELES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1986, a las 15 hs., en el domicilio de la sociedad, San Martín 793, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1981 a 1985. Aprobar gestiones de Directorio y Sindicatura.
2º Consideración actualización contable Dto. Ley 19.742|72 de los ejercicios.
3º Remuneración directores y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 41,25 e. 24|11 Nº 5.906 v. 28|11|86

ARTEC S.A.
Registro Nº 23.273

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social de Agüero 1336, Planta Baja Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información a la Asamblea sobre convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, demás información e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.
4º Designación de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Retribución al directorio y sindicatura.

El Directorio.

₳ 33 e. 24|11 Nº 5.820 v. 28|11|86

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA
Combate de los Pozos 550, Capital

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, inc. a) de nuestros Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena E), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1985 y el 30 de setiembre de 1986, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias a partir del 14 de noviembre de 1986.
2º Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la Asamblea, en representación de ella, juntamente con el presidente y el secretario de actas.

Francisco L. Corso, presidente; Sebastián Vanella, secretario general.

₳ 23,20 e. 24|11 Nº 6.040 v. 26|11|86

ASOCIACION DE FOMENTO UNION VECINAL DE SAAVEDRA BIBLIOTECA POPULAR "25 DE MAYO"

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en nuestra Sede Social, sita en la Avenida del Tejar 4221 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2º Designación de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora.
3º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4º Proclamación de los electos por la Junta Escrutadora.
5º Designación de tres asociados para firmar el acta de la Asamblea.

José Pascual, presidente; Roberto Rojas, secretario.

Art. 45. — La Asamblea se constituirá con la tercera parte de los miembros de la institución.

Art. 46. — No habiendo concurrido el número exigido por el artículo anterior, quedará constituida la Asamblea con el número que concurra una hora después de la fijada en la citación.

₳ 8,85 e. 24|11 Nº 5.842 v. 24|11|86

ASOCIACION MUTUAL DE COSMETOLOGOS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Mat. 515 del Instituto Nacional de Acción Mutual

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual de Cosmetólogos y Afines de la República Argentina, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con el Nº 515, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1986, a las 14 hs., en la Sede de la Asociación sita en la calle Suipacha 782, 2º piso de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, balance general y cuentas de recursos y gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades y toda la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
4º Consideración del aumento de la cuota social para el próximo período.
5º Consideración del cambio de un miembro de la Comisión Directiva por el correspondiente vocal.
6º Incorporación de nuevas seccionales, delegaciones y filiales.
7º Reincorporación de seccionales, delegaciones y filiales suspendidas.
8º Consideración de solicitud de préstamo al I.N.A.M.
9º Consideración de las futuras acciones a seguir en el próximo período.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Uedro A. Monzón, presidente.

₳ 8.47 e. 24|11 Nº 5.874 v. 24|11|86

ASOCIACION MUTUAL ENTRE PERSONAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA
A LOS ASOCIADOS A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo y de conformidad con lo que establece el art. 29 del Estatuto Social vigente, se convoca a sus asociados

a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de Virrey Liniers 48, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para que suscriban juntamente con el presidente y secretario el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización del ejercicio fenecido el 31|7|86.

3º Elección de nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

4º Informe y autorización para gestión ante Ferrocarriles Argentinos para compra, cesión, arrendamiento y|o aceptación en regalía de bienes muebles y|o inmuebles para necesidad de sus asociados.

5º Informe y autorización para implementación de sistemas de compra, cesión, arrendamiento y|o aceptación en regalía de bienes muebles e inmuebles para beneficio de sus asociados.

6º Ratificación o rectificación de lo acordado por Asamblea Extraordinaria del 11|7|85.

7º Aprobación de modificaciones introducidas por INAM al Reglamento de Ayuda Económica Mutual y Filiales.

8º Fijación de cuota social, carga social e inscripción.

Jorge Simón Abeldaño, vicepresidente.

A 11,55 e. 24|11 Nº 6.057 v. 24|11|86

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 35 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Mutualista Residentes de Vigo se complace en convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social calle Quintino Bocayuva 522 de esta Capital, el día 13 de diciembre de 1986, a las 21 horas, en primera convocatoria y en caso de no haber número de socios suficientes a la hora señalada se realizará en segunda convocatoria media hora después, o sea a las 21.30 horas con los socios presentes, siempre que su número, sin computarse los integrantes de la Comisión Directiva y Junta de Fiscalización sea igual o superior al de los componentes de las mismas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio financiero comprendido entre el 1º de noviembre de 1985 al 31 de octubre de 1986.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y destino.

3º Consideración del aumento de la cuota social a partir del 1º de enero de 1987.

4º Elección de tres (3) señores asociados para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.

5º Elección de seis (6) vocales titulares por dos (2) años en reemplazo de los señores Adolfo Molares, Jaime Camoselle, Alfonso Touriño, José Lago, Alfonso A. Caparroz, Tomás Omar Gómez, que terminan su mandato.

Elección de dos (2) vocales suplentes por dos (2) años en reemplazo de los señores Héctor Suárez y Antonio Cruz, que terminan su mandato. Elección de uno (1) miembro titular de la Junta de Fiscalización por (1) año en reemplazo del señor Modesto Costas que termina su mandato. Elección de dos (2) miembros suplentes de la Junta de Fiscalización por dos (2) años en reemplazo de los señores Fernando Vila Onexmo Serodio que terminaron su mandato.

6º Designación de dos (2) señores asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de esta Asamblea.

Adolfo Molares, presidente; Serafín Estévez, secretario.

En la seguridad de contar con la presencia de todos los señores asociados en este evento fundamental de la entidad donde se elegirán las personas que tendrán a su cargo la responsabilidad de regir sus destinos por un nuevo período es que aprovechamos la ocasión para presentarles los saludos más cordiales en nombre de la Junta Directiva.

A 17,71 e. 24|11 Nº 6.022 v. 24|11|86

ASOCIACION PROPIETARIOS CARNICEROS DE LA CAPITAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 48 del Estatuto Social, y su reforma del 21 de junio de 1956, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 26 de noviembre del corriente año a las 20.30 horas en el Salón de Actos de nuestra Sede Social, calle Río de Janeiro 55, Subsuelo, Capital Federal, para considerar de acuerdo con el art. 52 el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Memoria administrativa.

3º Balance e inventario, informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Elección de la mitad de los vocales titulares, vacantes producidas, total de suplentes e integra la Comisión Revisora de Cuentas.

Santiago Muzzupappa, presidente; Oscar S. H. Veyga, secretario.

Recordamos a los señores asociados, que las Asambleas de acuerdo con el art. 50 del Estatuto, quedarán legalmente constituidas con la mitad más uno de los socios activos y protectores, y una hora después de la indicada en esta convocatoria para iniciar el acto, con cualquiera sea el número de asociados presentes.

No se admitirá el acceso a la Asamblea sin la presentación del recibo del mes de octubre.

Tienen derecho a voto los asociados hasta el número 9.134 inclusive.

A 10,39 e. 24|11 Nº 5.951 v. 24|11|86

ASOCIACION PROPIETARIOS CARNICEROS DE LA CAPITAL

Sede Social propia:
Río de Janeiro 55, 1er. p.
Tel. 99-3688
1405 Capital - Rep. Argentina

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que de acuerdo con el art. 48 de nuestros Estatutos y su reforma del 21 de junio de 1956, se realizará en el Salón de Actos de nuestra Sede Social, calle Río de Janeiro —Subsuelo— Capital Federal, el día miércoles 26 de noviembre del corriente año, a las 22 horas, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria a que se convoca en la misma fecha, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea.

2º Autorización para el aumento de la cuota social mensual.

Santiago Muzzupappa, presidente; Oscar S. H. Veyga, secretario.

Recordamos a los señores asociados, que las Asambleas de acuerdo con el art. 50 del Estatuto, quedarán legalmente constituidas con la mitad más uno de los socios activos y protectores, y una hora después de la indicada en esta convocatoria para iniciar el acto, con cualquiera sea el número de asociados presentes.

No se admitirá el acceso a la Asamblea sin la presentación del recibo del mes de octubre.

Tienen derecho a voto, los asociados hasta el número 9.134 inclusive.

A 9,62 e. 24|11 Nº 5.950 v. 24|11|86

AUTOMOTORES ARGENTINA

S.A.
Medina 1730|1750, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de diciembre de 1986, a las 19 hs., en Lacarra 780, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los estados contables, cuadro de resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

3º Consideración del revalúo Ley número 19.742 y su destino.

4º Elección de directores.

5º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 35,75 e. 24|11 Nº 6.041 v. 28|11|86

AZERTUN

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 9 de diciembre de 1986, a las 8.30 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1977|1978|1979|1980|1981|1982|1983|1984 y los balances especiales, cerrados el 31 de marzo y 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la Comisión Fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º Aprobación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S.A.; e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 112,75 e. 24|11 Nº 5.961 v. 28|11|86

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

Personería Jurídica 1.232
Fundado en 1953

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, comunicamos a usted que la H.C.D., en su reunión del 6|10|86, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, para el 5 de diciembre de 1986, a las 20.30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.

3º Lectura, discusión, modificación o aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio 1985|1986.

4º Aprobación revalúo, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio 85|86.

5º Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.

6º Elección de las autoridades que correspondan.

7º Consideración de la cuota social.

8º Aceptación de donaciones.

Asimismo, para el día 5 de diciembre de 1986, a las 21.30 horas, se convoca a Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente de Asamblea.

2º Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.

3º Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiere con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

El Presidente, el Secretario.

Nos permitimos recordar a usted que, si a la hora anunciada para las Asambleas no se encontrara la mitad más uno de socios con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (art. 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al ejercicio 1985|1986.

A 13,86 e. 24|11 Nº 5.825 v. 24|11|86

AUTOVISION

Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 18.30 horas, en la calle Laprida 1678, piso 5º, Dto. 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos según el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1986 Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.

2º Aprobación del revalúo contable de conformidad con la Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525 Destino del saldo de Ley 19.742.

3º Honorarios de Directorio y síndico, aprobado expresamente en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico-administrativas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. Distribución de utilidades.

4º Fijar número de directores y su elección. Elección de síndico titular y síndico suplente. Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 44 e. 24|11 Nº 5.920 v. 28|11|86

AUTOVISION

Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 20.30 horas, en Laprida 1678, piso 5º, Dto. 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del valor nominal de las acciones a 10 australes cada una y su conversión en nominativas no endosables.

2º Aumento del capital social.

3º Reforma de estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 24,75 e. 24|11 N 5.921 v. 28|11|86

"B"

BANAUREA

S.A.C.I.F.A.
Registro N 40.429

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 11 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Caboto 1102|10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos del llamado fuera de término.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, referidos a los ejercicios cerrados el 31|12|1984 y 31|12|1985.

3º Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742 y determinación de su destino.

4º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 24|11 Nº 5.946 v. 28|11|86

BANCO RIO DE LA PLATA

S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el día 12 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable de bienes, Leyes Nros. 19742 y 21.525. Destino del saldo capitalizable.

2º Memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 78 ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1986.

3º Ratificación del monto del aumento de capital aprobado por Asamblea del 19 de setiembre de 1986.

4º Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, por el término de un año.

5º Designación de los miembros, titulares y suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.

6º Reforma de estatutos, artículos 4º, 5º y 12. Reordenamiento artículos 17 bis a 28 inclusive.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: a) De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

b) Para tratar el punto 6º del Orden del Día se requiere el quórum de las Asamblea Extraordinarias y el voto mínimo que se establece para las mismas.

A 93,50 e. 24|11 Nº 6.024 v. 28|11|86

BURATTO

S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de diciembre de 1986, a las 16 horas a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para para la firma del acta.

2º Asamblea fuera de término. Causas.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedad Comerciales.

4º Designación de los directores.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán los señores accionistas cumplimentar lo requerido por el artículo 238, hasta el día 3 de diciembre de 1986, y el artículo 239 en su caso de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 44 e. 24|11 Nº 5.919 v. 28|11|86

"C"

C.A.C.I.D.
CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL

Personería Jurídica Nº 19.096

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL

De cuerdo con lo establecido en el Artículo 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados de la Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de la Cámara, calle José E. Uriburu 782, piso 2º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del revisor de cuentas correspondiente al 32 ejercicio, que finalizó el día 31 de agosto de 1986.

2º Ratificar el aumento de la cuota extraordinaria establecida por la Comisión Directiva en su reunión del día 9 de octubre de 1985, y el aumento de las cuotas sociales fijado por la Comisión Directiva en sus reuniones de los días 12 de marzo de 1986 y 7 de julio de 1986.

3º Informe sobre la capitalización del superávit del ejercicio Nº 32 efectuada el 31 de agosto de 1986.

4º Elección por dos años de cinco miembros titulares para sustituir a los que terminan su mandato; un vocal suplente, por dos años; un revisor de cuentas titular, por un año, y un revisor de cuentas suplente, por un año.

5º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

José Bergman, presidente; Jorge Ramírez, secretario.

Artículo 30 de los estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los socios activos, para lo cual deberán estar el día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado. Artículo 31 de los estatutos: Es necesario que estén presentes o representados más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta tendrá lugar media hora después de fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

A 46,20 e. 24|11 Nº 6.060 v. 26|11|86

CAMARA DE CONCESIONARIOS MERCEDES BENZ
Lima 265, Piso 2º of. 3
1073 Bs. As.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria, el 27 de noviembre, a las 9.30 horas, en el salón auditorio de A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Buenos Aires a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del contador del ejercicio cerrado el 31.8.86.

2º Designación de tres (3) asociados para integrar una Subcomisión Escrutadora, que tendrá a su cargo atender todos los detalles atinentes a la elección de presidente y demás miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, según se indica en los puntos 3), 4), 5) y 6), del presente Orden del Día.

3º Elección, por votación secret y a pluralidad de votos, de un presidente.

4º Elección, por votación secreta y a pluralidad de votos, de tres (3) miembros titulares, un (1) miembro suplente, un (1) miembro segundo suplente y un (1) miembro para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de entre los asociados correspondientes a la Región I (Capital Federal y Gran Buenos Aires).

5º Elección, por votación secreta y a pluralidad de votos de cuatro (4) miembros titulares, un (1) miembro primer suplente, un (1) miembro segundo suplente y un (1) miembro para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de entre los asociados correspondientes a la Región II (Provincias: Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

6º Elección, por votación secreta y a pluralidad de votos, de tres (3) miembros titulares, un (1) miembro primer suplente, un (1) miembro segundo suplente y un (1) miembro para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, de entre los asociados correspondientes a la Región III (Provincias: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán).

7º Considerar las modificaciones introducidas por la C.D. a las cuotas societarias del ejercicio 1981 - 1986 y establecer los límites y sistema dentro de los cuales la Comisión Directiva podrá modificarlas durante el ejercicio 1986 - 1987.

8 Designación de dos (2) asociados presentes, para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

La Comisión Directiva.

A 23,88 e. 24|11 N 6.033 v. 25|11|86

CAPDEVIELLE KAY Y CIA.
S.A.
Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 12 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1er. piso, Capital, y que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración del revalúo contable, Ley 19.742 y Ley 21.525, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986.

2º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndico (art. 261, Ley 19.550.

4º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 24 del estatuto: anticipación de tres días por lo menos para el depósito de acciones o certificados.

A 55 e. 24|11 Nº 5.848 v. 28|11|86

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del art. 25 de los estatutos sociales y a la resolución del Consejo Directivo del 1º de setiembre de 1986, convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el lunes 24 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas, en nuestra sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 362|368, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del revisor de cuentas.

2º Informe sobre la compra del hotel de Mar del Plata.

3º Renovación parcial del Consejo Directivo. Se designarán: Nueve (9) vocales titulares por dos años; seis (6) vocales suplentes por un año; un (1) revisor de cuentas titular por un año un revisor de cuentas suplente por un año.

4º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Arminda García, presidente; Orlando Escarno, secretario.

A 5,08 e. 24|11 Nº 5.811 v. 24|11|86

CENTURIA
S.A.
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 9 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1979|1980|1981|1982|1983|1984|1985 y los balances especiales, cerrados el 31 de marzo y 30 de noviembre de 1985, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la Comisión Fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19742.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. — b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. — c) Determinación de la relación de cambio de acciones. — d) Proyecto de modificaciones del estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. — e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 112,75 e. 24|11 Nº 5.959 v. 28|11|86

COLECTIVEROS UNIDOS
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 2 (dos) de diciembre de 1986, a las 19.00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2 Tomar conocimiento de la actualización contable de los Bienes de Uso al 31|8|86, conforme a la Ley Nº 19.742 y resolver su aprobación.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas "A", "D", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1986.

4º Distribución de los Resultados del Ejercicio según el proyecto del Directorio queluce en la Memoria.

5º Elección del Directorio por un año más: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes y elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

A 55,00 e. 24|11 Nº 5.824 v. 28|11|86

CODEMSA
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 9.803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1986, a las 18.00 horas, en O'Higgins 1730, piso 17º "JH", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.

3º) Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1986 y del dictamen del contador certificante.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos.

7º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

9º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (art. 238 Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad calle Remedios de Escalada de San Martín 344|6, Capital Federal.

A 60,50 e. 24|11 Nº 5.933 v. 28|11|86

CONSTRUCTORA GALANTE
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro: 22.839

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 16 horas en el local sito en la calle Carabobo Nº 81, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del Ejercicio Nº 20, cerrado el 30 de setiembre de 1986, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 234 Inc. primero de la Ley 19.550, como así también la información elaborada en concordancia con la Resolución Técnica Nº 6 de la F.C.P.C.E. y la Resolución Nº 136|84 del C.P.C.E.C.F.

3º) Distribución de utilidades:

a) Fijación de cupo de distribución de dividendos y honorarios a Directores y Síndico Titular.

b) Destino del saldo.

4º) Elección de Directores de acuerdo al art. 13 del Estatuto para el período 1986|1988, y Síndicos de acuerdo al art. 24 del Estatuto para el período 1986|1987.

El Directorio.

A 55 e. 24|11 Nº 5.868 v. 28|11|86

COVPE
COOPERATIVA DE LA VIVIENDA DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA LTDA.
Matrícula Nº 3.990

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de asociados a celebrarse el día viernes 5 de diciembre de 1986 a las 17 horas, en la sede de esta Cooperativa, Hipólito Irigoyen 250 - P. 3º - Of. 328, Capital Federal, con el fin de considerar la reforma de los estatutos sociales. Asimismo en el día y lugar indicados a las 18.30 horas, se convoca a Asamblea General Ordinaria para la consideración de la Memoria, Balance General y Demostración de la cuenta de Pérdidas y Excedentes correspondientes al vigésimo noveno ejercicio financiero cerrado el día 30 de junio de 1986 y para elección de nuevas autoridades.

Ernesto Francica, Vicepresidente 1º.

A 4,23 e. 24|11 Nº 6.071 v. 24|11|86

CUNNINGTON C.I.F.I.
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Cunnington, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Sociedad Anónima para el día 12 de diciembre de 1986 a las 19 horas en la calle Alsina 1495, piso 1º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Si se aprueba o no la proposición del acuerdo resolutorio presentado por el Directorio en las actuaciones de la quiebra de la sociedad y que consiste en lo siguiente: a) pago del cincuenta por ciento de los créditos en un plazo de diez años, amortizables en cuotas anuales consecutivas e iguales, a contarse desde la fecha en que el acuerdo sea judicialmente aprobado, y b) se faculta al Señor Presidente del Directorio para poder mejorar la propuesta y hasta que ello procesalmente sea posible y con la finalidad de que pueda obtenerse su aprobación por parte de los acreedores de la sociedad.

El Presidente.

A 46,75 e. 24|11 Nº 5.814 v. 28|11|86

"D"

DISCRET
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los sres. accionistas de Discret S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en Anchorena Nº 1134 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º) Consideración de la afectación de los resultados propuesta.

5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la Asamblea, en Anchorena 1134 - Capital Federal, de 8.00 a 12.00 horas.

El Presidente.

A 63,25 e. 24|11 Nº 5.980 v. 28|11|86

DISTRIBUIDORA CORDOBA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 9 de diciembre de 1986 a las 8 horas en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1980|1981|1982|1983|1984|1985 y los balances especiales cerrados el 31 de marzo y 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la Comisión Fiscalizadora distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º probación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. — b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. — c) Determinación de la relación de cambio de acciones. — d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. — e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de un actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 24|11 Nº 5.962 v. 28|11|86

"E"

EL CERRITO
S.A.
Agrícola Ganadera
Registro Nº 4.166

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1986 a las 16 horas en Avda. Paseo Colón 221, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de julio de 1986.

3) Consideración gestión de los Directores y Organo de Fiscalización.

4) Aprobación actualización contable Ley 19.742.

5) Remuneración Directorio y Organo de Fiscalización.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986.

El Directorio.

A 46,75 e. 24|11 Nº 5.910 v. 28|11|86

EL CERRITO
S.A.
Agrícola Ganadera
Registro Nº 4.166

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1986, a la hora 16.30, en Avda. Paseo Colón 221, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Aumento del capital y emisión de acciones.

3) Modificación de los artículos 1º, 4º, 8º, 10, 11, 12 y 15 del Estatuto Social.

4) Designación de la sede social.

5) Autorización para gestionar la aprobación de la reforma y su inscripción.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986.

E. Directorio.

A 41,25 e. 24|11 Nº 5.907 v. 28|11|86

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986 a las 17 horas en su sede social de la calle Ayolas 458 de esta Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3) Consideración de la documentación art. 234, incso 1º de la Ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4) Elección de Directores titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.

5) Elección del Consejo de Vigilancia ttiulares y suplentes.

6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 46,75 e. 24|11 Nº 6.038 v. 28|11|86

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1986 a las 18 horas en su sede social de la calle Ayolas 458 de esta Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Aumento del Capital Social a la suma de australes sesenta mil

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 24,75 e. 24|11 Nº 6.039 v. 28|11|86

EPIDOR
S. A. C. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1986 a las 15 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y Resultados, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de julio de 1986. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

2) Remuneración Directores y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).

3) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según la constancia del Registro de Accionistas.

A 41,25 e. 24|11 Nº 6.046 v. 28|11|86

"F"

FEDERACION LANERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL

Señor Consocio:

El Consejo Directivo de la Federación Lanera Argentina, de conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cumple en invitarle a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el 27 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en nuestro local social, Avda. Paseo Colón 823, 5º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 57 ejercicio social, terminado el 30 de setiembre de 1986.

2º) Revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio social 57.

3º) a) Elección de seis Vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Julio E. Aisenstein, Carlos Fowler, Manfred Hinsch, David Huisman, Pedro F. Lamblot y Pedro Wolcheff que finalizan sus mandatos.

b) Elección de tres Vocales suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Roberto Fantón, Eduardo Grosman y Einar Nielsen, que finalizan sus mandatos.

4º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Saludamos al señor Consocio con nuestra consideración más distinguida.

Presidente: Ingeniero Ricardo G. Gravenhorst; Secretario: Pedro F. Lamblot.

De los Estatutos:

Art. 23. — Habrá quórum en las asambleas con la presencia de la mitad más uno de los asociados o de sus representantes que se hallen en las condiciones exigidas por estos Estatutos.

Pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con cualquier número de asociados o de sus representantes que se hallen presentes.

A 14,62 e. 24|11 Nº 5.999 v. 24|11|86

FORESTADORA RIO LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Perú 457, 6º piso "C", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.

2º) Actualización contable.

3º) Documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio al 30|6|1986.

4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para suscribir el acta.

Publíquese por cinco días.

El Directorio.

A 35,75 e. 24|11 Nº 6.048 v. 28|11|86

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 18,30 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31|8|86.

3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31|8|86.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 24,75 e. 24|11 Nº 6.037 v. 28|11|86

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 19 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.

3º) Reforma del estatuto social.

4º) Canje de acciones.

El Directorio.

A 16,50 e. 24|11 Nº 6.036 v. 28|11|86

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 1986 a las 10,30 horas en Cerrito 1320 - 12 "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a suscripción de acciones en cartera resultantes de fracción de canje y aumentos de capital.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con al menos tres días de anticipación.

A 30,25 e. 24|11 Nº 6.021 v. 28|11|86

INGELECTRIC
S.A.
Expediente 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a primera y segunda convocatoria según artículo 12 de los Estatutos Sociales para el día 9 de diciembre de 1986 a las 19 horas en el local social de Uspallata 1829|31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la asamblea fuera de término.

2º) Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, al 30 de junio de 1986.

4º) Fijación de número de directores y elección.

5º)Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 24|11 Nº 5.888 v. 28|11|86

I.P.A.S.A.
INDUSTRIAL PAPELERA AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1986, a las 8,30 horas y en segunda convocatoria a las 9,30 horas en Morelos 549, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31|7|86.

3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, ejercicio cerrado el 31|7|86.

4º) Elección de directores titulares por tres ejercicios.

5º) Retribución a directores y síndicos en proporción diferente a lo establecido por el art. 261, Ley 19.550.

El Síndico.

A 27,50 e. 24|11 Nº 6.031 v. 28|11|86

"J"

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de diciembre de 1986 a las 17 horas en la sede social de Avenida La Plata 2036, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º — Consideración del revalúo contable conforme Ley Nº 19.742 y su destino.

4º — Honorarios por funciones técnicas administrativas del Directorio.

5º — Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

6º — Consideración de los resultados del ejercicio.

7º — Fijación del número y elección de Directores.

8º — Fijación del número y elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.

El Directorio.

A 46,75 e. 24|11 Nº 6.032 v. 28|11|86

"K"

KERTRAN
S.A.
Registro I.G.J. 58.525

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1723, 7 piso departamento "D", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Razones convocatoria fuera de término.

3º — Documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 9, finalizado el 30 de junio de 1986. Actualización Contable Ley Nº 19.742.

4º — Destino de los resultados. Honorarios a Directores en exceso art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º — Fijación del número de directores. Elección de titulares y suplentes. Garantías.

6º — Elección Sindicatura Profesional.

7º — Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Conversión y Canje de acciones.

8º — Reforma parcial del estatuto social.

El Directorio.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.

Al Boletín Oficial:

A 63,75 e. 24|11 Nº 5.934 v. 28|11|86

"L"

LA GUARDIA
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera,
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986, en Maipú 942, 12 piso, Capital Federal, a las 16

horas, en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.

2º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º — Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º — Análisis y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

5º — Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

6º — Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.

7º — Elección del Síndico titular y suplente.

8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten depósito en los mismos con no menos de tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

₳ 60,50 e. 24|11 Nº 5.994 v. 28|11|86

LINEA 17
S. A.
I.G.J. Nº 54.791

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 1986 a las 18.30 horas, en el salón cedido por el Club Social de Santa Lucía ubicado en Avenida Montes de Oca 1517, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente.

2º — Consideración del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986 realizado conforme con las Leyes Nro. 19.742 y 21.525 y resolución sobre su posible capitalización.

3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de resultados y demás cuadros anexos, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen del auditor externo correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986.

4º — Consideración del resultado económico del ejercicio.

5º — Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico Nº 9.

6º — Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.

7º — Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos (2) ejercicios a computar desde el 1º de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (artículo 238 de la Ley de Sociedades).

₳ 63,75 e. 24|11 Nº 6.091 v. 28|11|86

LITORAL CITRUS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en Avenida L. N. Alem 465, piso 3º, "F", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Aumento del capital social.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 24|11 Nº 6.033 v. 28|11|86

"M"

MUTUALIDAD DE SOCIOS
DE LA
LIGA DE PADRES
DE FAMILIA

CONVOCATORIA

La Mutualidad de Socios de la Liga de Padres de Familia convoca a la Asamblea General Ordinaria que ha de considerar el 17 Ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986, que se llevará a cabo en la sede de la calle Quilmes 79, Buenos Aires, el día sábado 20 de diciembre de 1986, a la hora 9.30, durante la cual se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

2º — Informe sobre el llamado fuera de término.

3º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986. Pablo A. Bouttoure, Presidente — Benito L. Marcet, Secretario.

₳ 6,16 e. 24|11 Nº 5.812 v. 24|11|86

"N"

NODULO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 12 de diciembre de 1986 a las 19 horas en Avenida Juan B. Justo 7776 departamento "A" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la documentación del art. 234, referente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986.

2º — Aprobación del Revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Remuneración al Directorio por encima a lo estatuido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Ley Nº 19.550, artículo 238, Depósito de Acciones. — Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio administrativo de la sociedad.

₳ 66 e. 24|11 Nº 6.042 v. 28|11|86

"O"

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Oro y Plata S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Canning 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital, emisión de acciones, su suscripción e integración.

2º — Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.

3º — Designación de las personas encargadas de suscribir las escrituras públicas necesarias y determinación de sus facultades.

4º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

₳ 46,75 e. 24|11 Nº 5.987 v. 28|11|86

"P"

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1986 a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y de los resultados correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.

2º — Consideración del Revalúo Contable Ley Nros. 19.742|21.525 y su destino.

3º — Remuneración Directores y Síndicos (art. 261 Ley Nº 19.550).

4º — Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios (art. 8º estatuto).

5º — Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según la constancia del Registro de Accionistas.

₳ 38,25 e. 24|11 Nº 6.047 v. 28|11|86

PIANELLO Y SANGUINETTI
MARMOLES
Sociedad Anónima
Ind. y Com.
Reg. Nº 6.614

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 17 horas en Humboldt 455, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Actualización de Valores Contables Ley Nº 19.742.

2º — Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de setiembre de 1986.

3º — Consideración remuneraciones directores-gerentes, art. 261 Ley número 19.550.

4º — Consideración resultado del ejercicio.

5º — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un añoñ.

6º — Elección de un Síndico tituiar y un suplente por el término de un año.

7º — Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986.

El Vicepresidente.

₳ 38,50 e. 24|11 Nº 6.004 v. 28|11|86

PLANUVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986 a las 19 horas en la calle Sarmiento 2012, 6º piso, departamento E, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos según el art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º — Aprobación del Revalúo Contable de conformidad con la Ley Nº 19.742 modificada por la Ley Nº 21.525. Destino del Saldo de la Ley Nº 19.742.

3º — Honorarios de Directorio y Síndico, aprobado expresamente en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico-administrativas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Distribución de utilidades.

4º — Fijar número de directores y su elección. Elección de Síndico tituiar y Síndico suplente. Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 41,25 e. 24|11 Nº 5.918 v. 28|11|86

POL, AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Reconquista 548, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y de los resultados correspondientes al 33 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1986. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.

2º) Consideración del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742|21.525 y su destino.

3º) Remuneraciones de Directores y Síndicos (Art. 261, Ley Nº 19.550).

4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios (art. 8º) Estatuto Social.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.

6º) Ratificación de lo resuelto en los puntos 5º, 6º y 7º del Orden del Día tratado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1985.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas justificará su derecho de asistencia y voto según la constancia del Registro de Accionistas.

₳ 57,75 e. 24|11 Nº 6.043 v. 28|11|86

POL, AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial Artículo 250 Ley Nº 19.550 (t. o. 1984) para el día 22 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión y canje de las acciones preferidas nominativas no endosables de v|n. ₳ 0,000001 c|u. por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 c|u.

2º) Ratificar el aumento de capital social dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 19|12|85 de ₳ 75.851.452 a australes 1.593.000 en el que se encuentra incluida la conversión de las acciones preferidas en ordinarias.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas justificará su derecho de asistencia y voto según la constancia del Registro de Accionistas.

₳ 44 e. 24|11 Nº 6.044 v. 28|11|86

PREPAC ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 57.932

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 hs., respectivamente, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1986, en la sede social Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Of. 82, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo de la demora en la convocatoria.

3º) Documentación del Art. 234, inciso 1) Ley Nº 19.550, Balance General del Ejercicio Económico cerrado el 30|6|1986.

4º) Gestiones del Directorio y Sindicatura.

5º) Revalúo Ley Nº 19.742 y su imputación contable. Aplicación de los saldos del Revalúo.

6º) Honorarios Directorio y Síndico. Exceso s|Art. 261, Ley Nº 19.550.

7º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones.

8º) Reforma del punto 4º del Estatuto.

9º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

10) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la sede social antes del día 3 de diciembre de 1986, a las 18 hs.

₳ 60,50 e. 24|11 Nº 5.810 v. 28|11|86

PROAGREX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para las 18 horas del día 12 de diciembre de 1986, en Viamonte 723, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos señalados en el art. 234, inciso I, de la Ley Nº 19.950 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

2º) Consideración del revalúo contable.

3º) Elección de Directores y Síndicos.

4º) Retribución al Directorio.

5º) Retribución al Síndico.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 19,80 e. 24|11 Nº 5.986 v. 26|11|86

"Q"

QUIPU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 9 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1980|1981|1982|1983|1984|1985 y los Balances Especiales, cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e informes de la Comisión Fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance Consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A.; e) Limitaciones conven-

das por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente.
ra la misma.

El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada pa-

A 110 e. 24|11 Nº 5.960 v. 28|11|86

"R"

RIZZOLI FILM S. A. ARGENTINA
Expte. Nº 49.642
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9|12|86, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, en Talcahuano 638, piso 1º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del término fijado por el art. 234, Ley número 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondientes ejercicio cerrado el 31|12|85. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Determinación número de directores, Nombramiento Directores y Síndicos.

El Directorio.

A 33 e. 24|11 Nº 5.956 v. 28|11|86

RODOMOVIL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Rodomóvil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986 a las 19 horas, en Avda. del Libertador 3172, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación enunciada en el inciso 1) artículo 234 de la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1986. Razones de la Convocatoria fuera de término.
3) Determinación de Honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Determinación del número y elección de Directores y Síndico titular y suplente.

Nota: para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben cumplir con el Art. 238 de la Ley 22.903.

El Directorio.

A 38,50 e. 24|11 Nº 5.938 v. 28|11|86

"S"

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre d e1986, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, piso 10, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Actualización contable Ley 19.742, período 1985|86.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, ejercicio 31|7|86.
4) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742. Participación en otras Sociedades. Conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas no endosables, en escriturales.
6) Modificación del estatuto social. (Para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

Nota: los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la Sociedad para que se las inscriba en el libro de asistencia (art 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 3|12|87, inclusive.

El Directorio.

A 66 e. 24|11 Nº 6.079 v. 28|11|86

SOL BINGO
S. A.
Expte. Insp. Per. Jur. Nº 101.962
CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas en la calle Corrientes 1296, 7º "75".

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de Balance (Inc. I, art. 234 Ley 19.550).
3) Designación y remoción de directores y Síndicos (inc. 2 del art. 234 ley 19.550).

El Presidente.

A 27,50 e. 24|11 Nº 5.948 v. 28|11|86

SOMINAR
SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
Sociedad Minera Argentina
Nº 3.467
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Información de las razones que motivaron la demora en la convocación.
3) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4) Consideración de los documentos del punto 1º del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6) Honorarios de Directores y Síndico.
7) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
9) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
9) Nombramiento de Síndicos, titular y suplente.

Nota: se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

El Directorio.

A 4,25 e. 24|11 Nº 5.936 v. 28|4|86

STELIO
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de diciembre de 1986, a las 17 horas, a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Asamblea fuera de término. Causas.
3) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
4) Designación de los Directores.
5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
6) Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

El Presidente.

Nota: para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán los señores accionistas cumplimentar lo requerido por el artículo 238 hasta el día 3 de diciembre de 1986 y el artículo 239 en su caso de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 44 e. 24|11 Nº 5.917 v. 28|4|86

S. TSUJI
Sociedad Anónima
Legajo Nº 17.382
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de S. Tsuji Sociedad Anónima, a realizarse el 10|12|86, a las 17 horas, en su sede Chile 299, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta, juntamente con el señor Presidente.
2) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su incorporación al balance general.
3) Tratamiento de los documentos mencionados por el art. 234 ley 19.550. Destino resultado.
4) Renovación parcial componentes directorio, por dos años.

El Directorio.

A 27,50 e. 24|11 Nº 5.977 v. 28|11|86

SURREY
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
Financiera Inmobiliaria
y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Viamonte 577, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1986.
2) Aprobación de la actualización contable de la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.
3) Distribución de utilidades. Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
4) Elección de Directores y Consejeros integrantes de la Comisión de Vigilancia por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 44 e. 24|11 Nº 5.839 v. 28|11|86

"T"

TRAIL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para las 19.30 horas el día 12 de diciembre de 1986 en Viamonte 723, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234, inciso I de la Ley 19.950 y 22.903 de Sociedades Comerciales.
2) Consideración del Revalúo Contable.
3) Elección de Directores y Síndicos.
4) Retribución al Directorio.
5) Retribución al Síndico.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 24|11 Nº 5.985 v. 28|11|86

TRANS - ONA
S. A. M. C. I. F.
CONVOCATORIA

Trans-Ona S.A.M.C.I.F. en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la calle Av. Roque S. Peña 720, piso 3º, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital suscripto (Art. 4º de los Estatutos Sociales) para integrar la suma de australes 1.000.000, capitalizando el importe de 900.000 australes del Saldo de Actualización Contable Ley 19.742 - Capitalizable.
2) Modificación del Estatuto Social en su Artículo 4º para adecuarlo al nuevo signo monetario austral, modificación del valor nominal de las acciones llevándolo a australes 1 y el Art. 3º para adecuarlo a la normativa vigente.
3) Consideración de los documentos del ejercicio Nº 29, cerrado el 31|8|86, establecidos en el Art. 234, inciso I, de la Ley 19.550.
4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura Colegiada.
5) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31|8|86.
6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades ajustado por inflación propuesto por el Directorio.
7) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 63,25 e. 24|11 Nº 5.871 v. 28|11|86

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS LINEAS 22 - 171
S. A.
Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 20.947
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1986 a las 20.30 horas en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Revalúo Contable Ley 19.742 y su
2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico Nº XX, finalizado el 31 de agosto de 1986.
3) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia en reemplazo de los salientes.
4) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 44 e. 24|11 Nº 5.724 v. 28|11|86

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS LINEAS 22 - 171
S. A.
Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 20.947
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1986 a las 21,30 horas en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificar lo dispuesto por las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 9|12|82 y del 21|12|84.
2) Aumento del Capital Social.
3) Modificación de Estatutos.
4) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 41,25 e. 24|11 Nº 5.762 v. 28|11|86

TRANSPORTE NUEVE DE JULIO
S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 17.30 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31|7|86.
3) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31|7|86.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5) Elección del Organo de Fiscalización.
6) Retribución a Directores por funciones técnico administrativas.

El Directorio.

A 30,25 e. 24|11 Nº 6.034 v. 28|11|86

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1986, a las 18 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3) Reforma del estatuto social.
4) Canje de acciones.

El Directorio.

A 16,50 e. 24|11 Nº 6.035 v. 28|11|86

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8.191
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1986, a las 18.30 horas, en O'Higgins 1730, piso 17 JH, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31 de agosto de 1986.
3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1986, y del dictamen del contador certificante.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5) Honorarios al Directorio y a los Síndicos.
6) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
7) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 3446, Capital Federal.

A 55 e. 24|11 Nº 5.934 v. 28|11|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Los señores Héctor Carmelo Pitta, Carlos Alberto Pitta, Eduardo Meandri y Ernesto Meandri transfieren a Hotelera Isola S.A. el fondo de comercio y habilitación municipal consistente en un albergue transitorio sito en AV. CONGRESO 4569|4581, Capital, libre de deuda y gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Av. Congreso 4581, Capital.

A 19,25 e. 24|11 Nº 6.000 v. 28|11|86

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Antonio Alvarez García y Liria Alvarez Rodríguez, venden a María Milina viuda de Ferrari, Carla Ferrari y Mariela Ferrari, el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados envasados, productos de graham, centeno y similares, sito en la AVENIDA GAONA 1791|99, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 24,75 e. 24|11 Nº 5.841 v. 28|11|86

Se comunica que por fallecimiento de don Sebastián Moriggia que por declaratoria de herederos que fueron tramitados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Cinco, a cargo del doctor Diego Norberto Quirno, Secretaría Nº Nueve de Capital Federal. Le suceden sus herederos de carácter universal su hija: María Beatriz Moriggia y Gassmann y su cónyuge Carolina Gassmann. — Se hacen cargo del local sito en AV. PUEYRREDON 1801 y calle FRENCH 2497, en carácter de: Consultorio veterinario. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 30,25 e. 24|11 Nº 5.877 v. 28|11|86

El Sr. Antolín Charlín, comunica por cinco días, que vende su parte indivisa del bar "Las Vegas", sito en la AV. DEL TRABAJO 5906, Capital, a los señores Miguel García y Manuel Montes. — Reclamos de ley, en Av. del Trabajo 5906, Capital Federal.

A 11.— e. 24|11 Nº 6.058 v. 28|11|86

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores; Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores José Ramón Barcia y María del Carmen Barcia venden al señor Antonio Da Cruz Goncalves, su negocio de Panadería y Elaboración de Masas, denominado "Barcia", sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 5611|15, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 24,75 e. 24|11 Nº 6.094 v. 28|11|86

Héctor Anselmo Berardi, transfiere su local sito en la AVENIDA EMILIO CASTRO 5965 y PIZARRO 5920, planta baja, en carácter de Industria y Comercio Minorista; elaboración y venta de comidas, pizzas, fugazzas, fainas, empanadas, postres, churros, bebidas en general envasada y venta de helados (sin elaboración) para su consumo fuera del local, bajo carpeta número 02251|86 a Daniel Antonio Villafañe. Reclamos de ley en Avenida Larrazábal 906.

A 19,25 e. 24|11 Nº 6.017 v. 28|11|86

Diego Alberto Balsa, martillero público, Of. José Evaristo Uriburu 660, piso 5º, "12", Capital. Avisa que Juan Carlos Cioffi y Guillermo Antonio Sánchez venden a Mi Cantina S.R.L. (e.f.), su negocio de Bar Restaurant sito en AV. ESTADO DE ISRAEL 4120, Capital. Domicilio de partes Reclamos de Ley mis oficinas.

A 22.— e. 24|11 Nº 3.896 v. 28|11|86

Berta Speyer de Rozengurt, comunica que transfiere el local sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 4515, de la Capital Federal, cuyo rubro consta de: Consultorio veterinario, depósito y venta de animales, a: Ana María Carlota Blenner y Horacio Gabriel Rodríguez. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 16,50 e. 24|11 Nº 5.818 v. 28|11|86

"B"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, 2º Cpo, Of. 408, de esta Capital Federal, avisa Jorge Alberto Contegni vende a Marcelo Juan José Piccioni su negocio minorista de Librera, juguetería y venta de golosinas envasadas (kiosco), sito en la calle BILLINGHURST 1194 de esta Capital Federal. Reclamos de ley mi oficina.

A 19,25 e. 24|11 Nº 5.998 v. 28|11|86

"C"

Luis Andrés Gutiérrez transfiere libre de toda deuda y gravamen, el local sito en la calle CASTRO 1662 de la Capital Federal, que gira con el rubro: Depósito de mercaderías en tránsito a: Héctor Eduardo Burgos. Reclamos de ley y domicilio de partes en mismo local.

A 13,75 e. 24|11 Nº 5.819 v. 28|11|86

"G"

Se avisa al comercio que De Simone Eduardo José transfiere su local de negocio Comercio minorista venta de frutas y verduras, productos alimenticios, bebidas envasadas y huevos hasta 60 docenas, sito en GRAL. URQUIZA 1242, Capital a Gallo Josefina. Reclamos de ley y las partes en el local.

A 13,75 e. 24|11 Nº 5.816 v. 28|11|86

"J"

Se avisa al comercio que Roberto Esteban Macchi transfiere a González Mauricio el local sito en JOSE LUIS CANTILO 5096 de Cap. Fed. Funciona como comercio minorista: Carnicería, frutería y verdulería, bajo expte. número 54061|80, fecha 23|7|1981. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

A 16,50 e. 24|11 Nº 5.812 v. 28|11|86

Vicente Salvador Delmonte transfiere su negocio de Taller de reparación y|o armado de instrumentos de precisión y venta de artículos de óptica y fotografía sito en JUNTA 3702, Capital Federal, al señor Gabriel Omar Delmonte. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 13,75 e. 24|11 Nº 5.813 v. 28|11|86

"M"

Raúl Oubiña, mart. y corr. público, con oficinas en Ramón Falcón 3897, de esta Capital, avisa que el señor Damián Santiago Lodola, vende a la señora Nélida Elina Formento de Colajanni y señorita Alicia Amelia Formento, el negocio de Comercio minorista, venta de artículos de perfumería, tocador, limpieza, bazar, platería, cristalería, regalos, electricidad y artículos electrodomésticos, sito en la calle MERCEDES 25 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

A 22 e. 24|11 Nº 5.890 v. 28|11|86

"P"

Portico Prop., of. Olleros 2348, Cap., representados por corredor Julio César Giménez, avisan: Se rectifica edicto Nº 78.057 del 3|4 al 9|4|86 negocio sito. PEDRO IGNACIO RIVERA 2424, siendo compradora señora Catalina Pantano de Lauria. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 13,75 e. 24|11 Nº 5.864 v. 28|11|86

"T"

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B Cap. avisa: Eugenio Mendiguren, Roberto Miguel Oliveira y Alberto Mitre Sartán venden negocio de Restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas en general, sito en calle TRAFUL 3880, P.B. y piso 1º, Capital, a los señores: Victorino González Fernández, Horacio Orestes Spera y Angela Luisa Espósito. Dom. part. m|neg. Recl. ley n|ofic.

A 16,50 e. 24|11 Nº 6.092 v. 28|11|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACA SALUD
Cooperativa de Prestación de Servicios Médico Asistenciales Ltda (Incorporante) y

COOPESAL
Cooperativa de Prestación de Servicios Médicos y Asistenciales Ltda. (Incorporada)

Se comunica a los interesados que con fecha 1º de setiembre de 1986, se ha suscripto compromiso de incorporación (de acuerdo Resolución S.A.C. 16|84) entre Aca Salud Cooperativa de Prestación de Servicios Médico Asistenciales Ltda. (Incorporante) y Coopesal Cooperativa de Prestación de Servicios Médicos y Asistenciales Ltda. (Incorporada), aprobado por sus Asambleas Ordinarias del día 27|10|86. Aca Salud, Matrícula S.A.C. Nº 9942, al día 30|6|1986 tenía un activo de A 1.001.523,56 y un pasivo de A 923.604,02; su domicilio social es Avda. Eduardo Madero 942, 4º piso, Capital. Coopesal, Matrícula S.A.C. Nº 8.735 al día 30|6|86 tenía un activo de A 229.464,39 y un pasivo de A 11.195,95; su domicilio social es Lavalle 658, 5º piso A, Capital. El compromiso fue aprobado por el Consejo de Adminstración de Aca Salud con fecha 1º|9|86, acta Nº 25 y por el Consejo de Administración de Coopesal con fecha 1º|9|86, acta Nº 73. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio de la Cooperativa Incorporante. — Julio García Arrouy abogado

A 28,05 e. 24|11 Nº 6.020 v. 26|11|86

ARNONI Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas de fecha 20 de agosto de 1986 y Acta de Directorio de fecha 21 de agosto de 1986 de Arnoni y Cía S. A. con domicilio legal en Avda. Juan B. Alberdi 3780, Capital Federal, ha quedado constituido el Directorio como sigue: Presidenta, Stella Maris Arnoni; Vicepresidente, Daniel Alberto Arnoni, y Director suplente, Luis Gerónimo Betanzo.

El Presidente.

A 3,85 e. 24|11 Nº 5.852 v. 24|11|86

ARNONI Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad Arnoni y Cía. S. A., con domicilio legal en Avda. Juan B. Alberdi 3780, Capital, elevó el capital social a $a 1.700.000 según las siguientes Asambleas Generales: Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1983 [illegible] $a 230.000, emitiendo 20.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada acción de $ 10 cada una, pasada a escritura pública Nº 360, escribano Horacio Exequiel Cano el 15 de julio de 1983. Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 1984 elevó el capital social de $a 230.000 a $a 700.000, emitiendo 47.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una de $a 10 cada una, pasada a escritura pública Nº 159, escribano Horacio Exequiel Cano el 5 de abril de 1984. Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1984 elevó el capital social de $a 700.000 a $a 1.700.000, emitiendo 100.000 acciones al portador de un voto cada una de $a 10 cada una, pasada a escritura pública Nº 108, escribano M. Real, con fecha 1º de noviembre de 1984.

El Presidente.

A 9,35 e. 24|11 Nº 5.850 v. 24|11|86

ASESORA INTEGRAL
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura de fecha 7|11|86, pasada ante el Reg. 15 de Cap. Fed. al folio 4.877, se protocolizó el acta de Directorio de fecha 5|11|86 por la que se resolvió: 1) Designar con el cargo de Gerentes de Personal y de Relaciones Humanas a los señores: Enrique Jorge Pablo Eckert y Daniel Federico Vitale respectivamente y 2) Conferir Poder Especial para absolver posiciones y obligar a la sociedad ante los Juzgados o Cámaras de Apelaciones y Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción en que la sociedad sea parte, actor, demandada o citada en garantía a: su Presidente Gonzalo Aguilar; su Vicepresidente Eduardo Lucas Schiaffino; sus Directores Juan C. Roberts y Martín Etchegoyhen; el Gerente de Personal Enrique Jorge Pablo Eckert y el Gerente de Relaciones Humanas Daniel Federico Vitale, quienes actuarán indistintamente.

El Autorizado

A 7,15 e. 24|11 Nº 5.972 Nº 24|11|86

"B"

BULLFOX
Sociedad Anónima

Por Escr. 3 noviembre 1986 se protocolizó la Asamblea del 31 julio 1986 que resolvió: a) Aceptar las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente Cont. Carlos Alberto Galanzino y Ricardo Miguel Plattas; b) Designar en su reemplazo a los doctores Lila Zafe y Antonio Olmos como titunes actuarán indistintamente.

A 2,75 e. 24|11 Nº 5.995 v. 24|11|86

"C"

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

Por escritura pública Nº 381, del 23|9|1986, pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari al folio 818 del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de Directorio del 11|8|86, que resolvió: I) Conferir Poder General de primer término a favor de los señores Federico Marcelo Bison, Rafael José Bottarini, Aníbal Alberto Castillo, Orlando Antonio Fonmini, Celestino Fernández, Lucio Freixas, Lucio Frieurich, Gabriel Gil Paricio, Saúl Silvio Holzman, Osvaldo Adolfo Limongelli, Angel Makowski, Luis Humberto Margarucci, Héctor Eduardo Miro, Máximo Barsabat Rodríguez, Carlos Ricardo Sangra, Carlos Oscar Vilanova, Salvador Luis Carbo y Juan Carlos Romano, quienes con excepción de los dos últimos, actuarán en calidad de Gerentes. — II) Conferir Poder de segundo término a favor de la señora Rosa Clara Scardaccione de Confalonieri señorita Liliana Graciela Sampedro y señores Aharon Averbach, Ronualdo Pedro Baldor, Francisco José Banasco, Enrique René Claramut, Daniel Adolfo Feraud, Ignacio Fink, Carlos Fuster, Roberto Ramón Martínez, José Hércules Parcesepe, Miguel Angel Perrone, Juan Luis Procopio, Orlando Alberto Rembado y Héctor Martín Tabuyo. — III) Revocar, dejándolos sin efecto ni valor legal alguno, los siguientes Poderes: 1) A favor del señor Juan Carlos Romano, por escritura de fecha 17|12|81 al folio 2.940 del Registro 332, de la adscripción del escribano José M. Fernández Ferrari. — 2) A favor de los señores Carlos Raúl Borgonovo, Aníbal Alberto Castillo, Orlando Antonio Mominini, Celestino Fernández, Ignacio Fink y Luis Humberto Margarucci por escritura de fecha 21|7|81, al folio 1.822 del precitado registro y escribano, y 3) A favor de los señores Rafael José Bottarini, Roberto Fernández, Juan José García, Osvaldo Adolfo Limongelli, Máximo Barsabat Rodríguez, Jorge Francisco Sobral y Héctor Eduardo Miro por escritura del [illegible] al folio 1.861 del ya citado registro 332 de la adscripción del escribano José M. Fernández Ferrari.

El Presidente.

A 16,51 e. 24|11 Nº 6.076 v. 24|11|86

"D"

DAULIN
S.A.

Se hace saber que Daulin S. A. por acta de Asamblea del 11 de setiembre de 1986, designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Gueler; Vicepresidente: Mario Alberto Guinzburg; Director suplente: Marco Alster.

El Escribano.

A 1,65 e. 24|11 Nº 5.877 v. 24|11|86

DEFON
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Artículo 60, Ley 19.550, Mandato de dos años. Acta de Asamblea de fecha 10 de octubre de 1986, General Unánime de la Sociedad epígrafe; Artículo 60 de la Ley 19.550, Directorio: Presidente del Directorio: Roberto Carlos De Vincenzi; Vicepresidente del mismo: Roberto José Fontana. Director suplente: Jorge Angel De Vincenzi.

El Apoderado.

A 3,85 e. 24|11 Nº 5.857 v. 24|11|86

DOSA
S.A.

Se hace saber que por decisión de la Asamblea y reunión del Directorio del 12 de octubre de 1985, el Directorio de Dosa SA. ha quedado así constituido: Presidente: Luis Roberto Barone; Vicepresidente: José Fernández Crespo. Directores: Carlos Eduardo Rodríguez y Lidia Viviana Rivas de Bondaruk; Síndico titular: Rodolfo Antonio Sturm; Síndico suplente: Ricardo Juan Gallo.

El Directorio.

A 4,40 e. 24|11 Nº 5.901 v. 24|11|86

"G"

GENERAL TOMAS GUIDO
S.A.C.I.F.

Conforme los artículos 221 y 194 de la Ley de Sociedades, se hace saber a los señores Accionistas que tienen opción de ejercer el derecho de preferencia para la compra de 23.340 (veintitres mil trescientas cuarenta) acciones con derecho a la explotación de 14 (catorce) coches de la Empresa bajo las condiciones, plazos y garantías fijadas por el Directorio.

El Directorio.

A 11,55 e. 24|11 Nº 5.937 v. 26|11|86

GRAFA
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 249, del 9-10-86, pasada ante el escribano Jorge J. Sosa Bilbao al folio 701 del Registro Nº 841, de su adscripción se protocolizó el acta de Directorio del 6-10-86 que resolvió conferir Poder, en calidad de Gerente Departamental, a favor del señor Germán Roberto Mieth.

El Presidente.

A 2,75 e. 24|11 Nº 6.080 v. 24|11|86

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

Se comunica a los señores Accionistas de Industrias Elastom S.A.I.C., que se encuentra a su disposición el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General de Accionistas efectuada el 31 de octubre de 1986, el que se abonará en la sede de la Sociedad los días hábiles de 16 a 18 horas, previa presentación de los documentos correspondientes.

El Directorio.

A 8,25 e. 24|11 Nº 6.059 v. 26|11|86

I.G.T.

A los fines del Art. 118 de la Ley de Sociedades se hace saber por un día que por escritura Nº 230 del 22-9-86, pasada al folio 676 del Registro Notarial Nº 382 se protocolizó los estatutos sociales, el acta constitutiva y el certificado de incorporación de IGT, con domicilio en boulevard South Rock 520, Reno, Nevada, Estados Unidos de Norteamérica. — Constituye domicilio en Rivadavia 829, Buenos Aires. Representantes: Vernon Roy Dougall, argentino, casado, nacido el 29-9-272, abogado, C.I. 3.000.921, domiciliado en Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal; Miguel Angel Emery, argentino, casado, nacido el 23-2-32, abogado, C.I. 3.532.391, domiciliado en French 2638 piso 7º, Capital Federal; Marcos Vernon Dougall, argentino, soltero, nacido el 12-9-36, abogado, D.N.I. 12.491.342, domiciliado en Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal; César Aníbal Pombo, argentino, casado, nacido el 14-3-45, abogado, C.I. 5.151.563, domiciliado en Junín 1289, piso

2º Capital Federal; y Gilberto Dengal, [illegible], nacido el 4-6-[illegible], [illegible] C.I. 7.117.186, domiciliado en Sa[illegible] 14 8, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. El Apoderado.
A 5,35 e. 24/11 Nº 6.007 v. 24/11/86

[illegible]

Por Asamblea General Ordinaria Cuatrienal de fecha 30 de agosto de 1986, se [illegible] el aumento de capital al quíntuplo [illegible] a lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de Sociedades. — El [illegible] de australes 10, queda elevado a australes 500, compuesto por 500 acciones de A 1, nominativas no endosables, ordinarias de un voto por acción. El Directorio.
A [illegible] e. 24/11 Nº 6.065 v. 24/11/86

"K"

[illegible]

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad Anónima

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 2 de octubre de 1986, el Directorio de Kiera Industrial y Comercial Sociedad Anónima, quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Doctor Juan Manuel Lynch; Vicepresidente: Ing. Armando Alcides Bertoletti; Vocal: Sr. Eduardo Marcelo Asensio. El Directorio.
A 4,40 e. 24/11 Nº 5.940 v. 24/11/86

[illegible]

S. A.

(Sucursal Argentina)

Comunica que de acuerdo con lo resuelto por los representantes legales de la sociedad, en sesión de fecha 15-9-86, el domicilio social se encuentra ubicado en la calle Sarmiento 643, piso 7º, Oficina 726, Capital Federal.
El Apoderado.
A 2,20 e. 24/11 Nº 6.075 v. 24/11/86

"L"

[illegible] 213

[illegible] TRANSPORTE

Se hace saber a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de noviembre de 1986 se aprobó el canje de los actuales títulos accionarios en circulación por otros acordes a las exigencias de la Ley Nº 19.550, y que los mismos ya se encuentran a su disposición en nuestra sede social, calle Coronel Salvadores 1608, [illegible], Capital, de 8 a 20 horas.
El Directorio.
A 11,55 e. 24/11 Nº 6.002 v. 26/11/86

[illegible] 5 HERMANOS

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial,

Financiera y Agropecuaria

Por escritura del 28/3/1985, Registro 65 de la Capital Federal, la Sociedad otorgó Poder Judicial a favor de Octavio [illegible], Carlos Andrés Ulna y Roberto [illegible]. La Escribana.
A 2,75 e. 24/11 Nº 5.905 v. 24/11/86

"N"

NICOLAS A. PURITA

Sociedad Anónima

Constructora, Inmobiliaria

y Financiera

Se comunica por un día que por escritura de fecha 17 de julio de 1986, Fº [illegible], ante el escribano Jorge A. [illegible], la sociedad "Nicolás A. Purita Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria y Financiera, ha conferido poder general a favor de don Nicolás Argentino Purita, para que en nombre y representación de la misma, ejecute los actos [illegible] en el acta de Directorio que se mencionan en la escritura citada. El Escribano.
A 4,40 e. 24/11 Nº 58.038 v. 24/11/86

"O"

[illegible] CONSTRUCCIONES

Sociedad

de Responsabilidad

Limitada

Por acto privado de fecha 16 de [illegible] de 1986, los socios de la sociedad: "[illegible] Construcciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta el 28 de octubre de 1977, número 2339, hizo [illegible] declarar disuelta la sociedad y a la vez designarse como liquidadores a [illegible] Carlos Marcelino Alba, [illegible] Alba, Alberto René [illegible]. El Apoderado.
A [illegible] e. 24/11 Nº 5.865 v. 24/11/86

"P"

[illegible] ANTONIO [illegible]

S. A.

AVISO PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los Señores Accionistas que se halla a disposición de los mismos el dividendo en efectivo sancionado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1986, [illegible] a partir del 11 de noviembre de 1986 contra presentación de los títulos [illegible] en San Martín [illegible], Capital Federal, de [illegible] a viernes de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
El Directorio.
A 15,20 e. 24/11 Nº 5.[illegible] v. 26/11/86

"R"

REFINERIAS DE MAIZ

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial

y Financiera

Se hace saber que la sociedad: Refinerías de Maíz Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, por escritura Nº 500, otorgada el 23 de octubre de 1986 al Fº 1336 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, revocó los siguientes poderes: 1) Poder especial a favor de Camilo Juan D'Amelio, otorgado mediante Escritura Nº 1578, de fecha 27 de julio de 1966 pasada al Fº 5405 del protocolo del escribano Alfredo L. Giugale, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1966 bajo el Nº 435 al Fº 312 del Libro 72 de Poderes; 2) Poder a favor de Angel Osvaldo Bruno, otorgado mediante escritura Nº 533 del 27 de noviembre de 1936 pasada al Folio 1.667 del protocolo del escribano Carlos Luis Rossi, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1979 bajo el Nº 40 del Libro 76 de Poderes; 3) Poder general a favor de Carlos D. Descalzo, otorgado mediante escritura Nº 1.003 del 30 de junio de 1961 pasada al Fº 4.420 del protocolo del escribano Alfredo L. Giugale, la que no fue inscripta en el Registro Público de Comercio y 4) Poder a favor de Horacio Montero, otorgado mediante escritura Nº 2.591 del 30 de noviembre de 1966 pasada al Fº 8.960 del protocolo del escribano Alfredo L. Giugale e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de mayo de 1967 bajo el Nº 190 al Fº 496 del Libro 71 de Poderes. El Directorio.
A 13,20 e. 24/11 Nº 5.963 v. 24/11/86

REFINERIAS DE MAIZ

Sociedad Anónima,

Industrial, Comercial

y Financiera

Se hace saber que la Sociedad Refinerías de Maíz Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, por escritura Nº 548 otorgada el 5 de noviembre de 1986, al Fº 1370 del Registro Notarial Nº 374, confirió poder especial a favor de Oscar Dembinski, Domingo Antonio López, Néstor Britos y Jorge Augusto Cerami, revocando el conferido el 25/[illegible]/1986 mediante escritura Nº 411, pasada al Fº 1.034 del mismo protocolo e inscripto en la Inspección General de Justicia el 7/10/1986 bajo el Nº 622 del Libro 78 de Poderes. Por escritura Nº 547 otorgada el 5 de noviembre de 1986 al Fº 1.368 del Registro Notarial Nº 374, revoco el poder conferido oportunamente al señor Alberto Oscar Ribas el 13/12/84, mediante escritura Nº 599 pasada al Fº 1.566 del mismo protocolo.
El Directorio.
A 7,15 e. 24/11 Nº 5.964 v. 24/11/86

"S"

S. A. RURAL Y FINANCIERA "VICTORIA"

Rescate de acciones por cambio de signo monetario

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 23 de setiembre de 1986, transcurridos los plazos otorgados a los señores Accionistas, el Directorio aprobó con fecha 4 de noviembre de 1986, rescatar las fracciones de acciones que son inferiores a un valor nominal de A 1 y a ese efecto determinó también de acuerdo con lo aprobado por aquella Asamblea, que el valor de cada acción de la Sociedad asciende a la suma de A 3.914,91. Aquellos Accionistas poseedores de tales fracciones deberán retirar en efectivo el saldo proporcional que les corresponde a cada uno, en nuestras oficinas en Paseo Colón 221, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 horas.
El Directorio.
A 8,80 e. 24/11 Nº 5.968 v. 24/11/86

"T"

[illegible]

Sociedad Anónima

(En formación)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1985, se designa como Síndico titular al señor Julio César Suárez, argentino, 16/1/[illegible], casado, L. E. Nº 4.175.708, contador público, Maipú 942, piso 12 y Síndico suplente al señor Juan Carlos Menéndez, argentino, 3/6/[illegible], casado, L. E. número 4.274.098, contador público, Maipú 942, piso 12. El Directorio.
A 2,85 e. 24/11 Nº 5.893 v. 24/11/86

TORRE DEL TRANSPORTE

S. A.

Por tres días, se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 2/9/86 resolvió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de A 100.000 a integrarse con aportes irrevocables por un importe de A 99.990. b) Emitir 99.990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal A 1 cada una, y c) Modificar el cargo de acciones por las mismas títulos que incluyan dicho aumento a razón de una acción de A 1 valor nominal cada una por una acción de las actualmente en circulación. El Directorio.
A 14,85 e. 24/11 Nº 6.062 v. 26/11/86

TRANSAFRICA

Comercial y Financiera

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Sociedad Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima confiere un poder especial a favor de los señores Luis Candiani y Alberto Salvador Sandoval, mediante escritura Nº 535, otorgada el 30 de octubre de 1986, al Fº 1.342 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar. El Directorio
A 3,30 e. 24/11 Nº 5.962 v. 24/11/86

"V"

VALENTIN ALSINA

S. A.

Expte. Nº 16.316

Se comunica a los señores accionistas a efectos de hacer uso del derecho de preferencia que la Asamblea Extraordinaria del 28 de octubre de 1986, resolvió aumentar el capital social en la suma de treinta mil australes en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, a ser integradas en efectivo. El Directorio.
A 11,55 e. 24/11 Nº 5.978 v. 26/11/86

VISALIA

S. A.

Se hace saber que Visalia S. A. por acta de Asamblea del 7/11/86, designó el siguiente directorio: Presidente: Gregorio Luis Taumaturgo; Director suplente: Víctor Reinaldo Díaz.
El Escribano.
A 1,10 e. 24/11 Nº 5.875 v. 24/11/86

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que los martilleros Irma M. de Páez, José M. Rubianes y Alfredo N. Villalaña Molina, rematarán el día viernes 28 de noviembre de 1986, a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Presidente Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble cuya venta ha sido decretada en autos: CATTANEO Y CIA. S. A. I.C. s/Quiebra - Incidente de Subasta, Expediente Nº 11.6[illegible] y que se encuentra ubicado en la calle Thames 1098 entre Curupaytí y Lamadrid, localidad de Boulogne, inscripto en el partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, al Folio 2.370/85 y marginal 146.823/76. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Fracción IV, Parcela 1, Partida 3276 (lote 1 y parte del 2). Esta propiedad con entrada por la calle Thames y a unos 300 mts. del Acceso Norte, se desarrolla en terreno que conforma una superficie total de 25.841,217 m2. según título de fs. [illegible]. Las superficies cubiertas, 13.000 m2, aproximadamente, están compuestas por dos grandes naves fabriles con piso de hormigón, estructura de mampostería y techos de chapa sobre cabreadas de hierro. Varias dependencias complementarias como: depósito, talleres, vestuarios, cocina y comedor de fábrica, laboratorio, oficina de vigilancia y enfermería, edificio de oficina de mampostería con techo de tejas y galería. Todo desarrollado en una sola planta. Estacionamiento de camiones y playa de carga. Todo esto hace a este inmueble, estratégicamente ubicado, apto para diversos y variados destinos. El inmueble se encuentra y se entrega desocupado. La venta se realiza "ad corpus". Deudas: O.S.N. al 30/[illegible], Fs. 456, monto, A 49.[illegible], impuesto inmobiliario al [illegible], Fs. 1.027, monto A 1.[illegible] con más los reajustes que correspondan. El inmueble cuenta con 5 líneas telefónicas con [illegible] inscripción. Base al contado y al mejor postor A [illegible]. Seña [illegible] Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo o cheque certificado contra bancos de esta plaza, a la [illegible] y a nombre de cualquiera de los martilleros. El saldo del precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. El que [illegible] posesión, en el mismo acto después de [illegible] la totalidad del precio de la subasta [illegible] perfeccione la venta del mencionado inmueble [illegible] la exhibición del inmueble se realizará los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1986 en el horario de 10 a 16 horas. Los interesados deberán identificarse antes de ingresar a [illegible]. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes y folletos en Av. Córdoba 338 piso 1º (Cap. [illegible]) [illegible] en Pte. Perón 1233, de Capital Federal.

y en Thames 1098 de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
A 115,50 e. 24/11 Nº 5.330 v. 28/11/86
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 19/11 al 25/11/86.

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don ALI SHERIF para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda que se le sigue en autos: Cyalzábal de Sherif Xiomara C. c/Sherif Ali s/Divorcio, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 343 del Código Procesal y nombrar al defensor oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Martín Alejandro Christello, secretario.
A 7,70 e. 21/11 Nº 5.583 v. 24/11/86

El Juzgado Nacional Nº 2 de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a estar a derecho a CARLOS ALBERTO NESCHUK por 21 días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos; Miranda María de las Mercedes c/Amigo Martina s/Resolución. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
A 7,70 e. 21/11 Nº 93.912 v. 24/11/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados: "Pernas de Franchi, Teresa s/Sucesión Testamentaria", Expediente Nº 206524, cita y emplaza a la Sra. GRACIELA AGUIRRE a fin de que en el plazo de treinta días comparezca en autos a tomar la intervención que le compete bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Silvia V. Guahnon, secretaria.
A 13,20 e. 20/11 Nº 5.362 v. 24/11/86

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita a FERNANDO PIVEAU y GRATIAS y a LORENA CELINA JUANA PIVEAU y GRATIAS o a sus herederos a fin que tomen intervención y contesten demanda en el término de quince días en los autos: Correa Pereyra, Horacio c/Piveau y Gratias, Fernando y otra s/Posesión Veinteañal bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986.
[illegible] Teresa Tiban, secretaria.
A 9,90 e. 21/11 Nº 5.435 v. 24/11/86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARTURO F[illegible]CHIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
[illegible] O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
e. 20/11 Nº 2.[illegible] v. 24/11/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL SAVARESI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
[illegible] Parelli, secretario.
e. 20/11 Nº 2.094 v. 24/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de [illegible] HALFORD de [illegible] e HILDA LUISA HALFORD de [illegible]STOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
[illegible] Parelli, secretario.
e. 20/11 Nº 2.095 v. 24/11/86

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO [illegible].
Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
A 5,75 e. 20/11 Nº 46.347 v. 24/11/86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/9/86 al 22/9/1986.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires 12 de junio de 1986. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

A 5,12 e. 20|11 Nº 88.230 v. 24|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7|86 al 12|8|86.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FIGUEROA — CARREIRAS JOSEFA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20|11 Nº 2.996 v. 24|11|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39 del Dr. José Luis Carballido, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CRISCUOLO DE LENTO, GRACIANA ELOISA y de LENTO, OSVALDO LEANDRO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 5,75 e. 20|11 Nº 97.460 v. 24|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8|10|86 al 10|10|1986.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, cita a ALICIA AMELIA MENDOZA, L.C. 5.290.869, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso: Correa, Gisela Yamila s Adopción, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente y resolverse lo peticionado de acuerdo a las constancias de autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

A 9,90 e. 21|11 Nº 98.847 v. 24|11|86

Nº 23

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a don RAUL ATILIO DORADO para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: Rizzo de Dorado, Eleonora Francisca c|Dorado, Raúl Atilio s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986. Ana María Beneventano, secretaria.

A 8,80 e. 21|11 Nº 5.539 v. 24|11|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, en autos: "Brach, Clara Angela c|Galker, Jorge Augusto s|Divorcio", cita y emplaza a Don JORGE AUGUSTO GALKER, por el plazo de 15 días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en ejercicio y defensa de sus derechos; bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

A 9,90 e. 21|11 Nº 98.873 v. 24|11|86

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE QUEVEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 20|11 Nº 2.997 v. 24|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, hace saber por quince (15) días que en autos: "GONZALEZ ALFREDO MANUEL s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11045654 del Banco de Crédito Argentino, Sucursal Once, por la suma de A 3.521 y del cheque Nº 11045658 del mismo banco, por la suma de A 574 firmado ambos por Rubén O. Rizzo de su cuenta número 33846 orden recíproca de éste y Silvia L. Dana, siendo el primero de los cheques endosados por Bensa Electrónica S.R.L. autorizándose su pago para una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria

A 99 e. 24|10 Nº 98.302 v. 21|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 21|11|86. Vence: 25|11|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|11|86	ROBERTO GUTIERREZ	98.814
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|10|86	CASIMIRA GONZALEZ de POCHETTINO	5.317
1	2	Daniel Guillermo Alioto	27|10|86	MIGUEL ANGEL BENAVENTE	5.224
1	2	Patricia G. de Gatzke	7| 2|85	JORGE ANDRES GARCIA CAMBON	5.335
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|11|86	SUSANA GARTINER o SUSANA SARA GARTNER viuda de STERNSCHEIN	98.830
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|10|86	JOSE MARIA PALACIOS	5.478
2	4	Martín Alejandro Christello	29|10|86	AURELIA PEREZ y ALVAREZ	98.736
2	4	Martín Alejandro Christello	5|11|86	RAFAEL FRANCISCO MALATINI	98.747
2	4	Martín Alejandro Christello	27|10|86	ANGEL MARTINEZ VIDAL	98.752
2	4	Martín Alejandro Christello	3|11|86	ROSA BACIGALUPO de CERLETTI	98.761
2	4	Martín Alejandro Christello	28|10|86	FRANCISCO CONDURSO	98.763
2	4	Martín Alejandro Christello	31|10|86	AZRIEL LAUFER	5.291
2	4	Martín Alejandro Christello	28|10|86	BOER ARPAD	5.449
2	4	Martín Alejandro Christello	13|10|86	OSVALDO LUIS FRANCISCO LONGO	5.479
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|11|86	GREGORIO SAIDACOVSKY	98.733
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2| 7|85	MIGUEL DALTO y BENJAMINA ALBINA LEIDA ACOSTA de DALTO	5.312
3	6	Alberto Ugarte	12|11|86	RODOLFO ADELINO BALLARI	98.799
4	7	Silvia V. Guahnon	26| 8|86	ROBERTO GONZALO GARCIA	98.769
4	7	Silvia V. Guahnon	31|10|86	PILAR EDREIRA	98.805
4	7	Silvia V. Guahnon	3|11|86	MARIA REMEDIOS ALVAREZ	98.723
4	7	Silvia V. Guahnon	10|11|86	RENE NICOLAS MILIONE	98.110
4	8	María del Carmen Aguirre	28|10|86	FERNANDO VILLAR FERNANDEZ	98.790
4	8	María del Carmen Aguirre	3|11|86	ANGELA GRAIÑO	98.802
5	9	María Celia García Zubillaga	30|10|86	ATILIO TRAVERSO	98.717
5	9	María Celia García Zubillaga	30|10|86	CARMEN BIGLIERI de BIGLIERI	98.780
5	9	María Celia García Zubillaga	12|11|86	ROSA ADELAIDA GUASTAVINO de CALFA	98.827
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|11|86	MENDEL WYSZYNARES JAIME WISZENARES e ITEL LEWIN viuda de WYSZYNARES	98.750
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|11|86	ISAAC MOIZESZOWICZ	98.755
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|11|86	RICARDO JUSTO GARCIA	5.432
6	11	Hugo Carrillo	12|11|86	SALVADOR CASCONE	5.274
6	12	Juan Luis Arito	7|11|86	MARIA SUSANA TURBEL MUNILLA	98.759
6	12	Juan Luis Arito	3|11|86	MARIA ADELAIDA SOSA de ZARRATEA	98.831
6	12	Juan Luis Arito	5|11|86	MIGUEL PELLEGRINO	5.376
6	12	Juan Luis Arito	12|11|86	MARTHA BEATRIZ CARRAMAL de CARRIZO	5.459
7	13	María Teresa Tibau	29|10|86	DAMACENO RODRIGUEZ	98.745
7	13	María Teresa Tibau	29|10|86	JACOBO VOLIJ	98.775
7	13	María Teresa Tibau	3|11|86	CRUZ ESCRIBANO	5.460
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|10|86	TORRIDO FRECCERO	98.722
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10|11|86	JUAN JOSE MARTINEZ	5.212
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|11|86	MAURO MARIA ESTEDA	98.781
8	16	Norma Susana Nicolaris	24| 9|86	DUILIO PIERANTONI	98.742
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|11|86	LEONOR GONZALEZ o GONZALEZ viuda de TARZIA	98.751
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|11|86	IRMA MAILLARD o MAILLARD viuda de SANTIAGO	98.776
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|11|86	ALICIA BEATRIZ DESIMONI	98.782
9	17	Ramiro Santo Fare	10|11|86	MIGUEL FERRARO	98.727
9	17	Ramiro Santo Fare	28|10|86	SARA MELAMED de FAIFER	98.730
9	17	Ramiro Santo Fare	11|11|86	AGUSTIN STELLA	98.739
9	17	Ramiro Santo Fare	4|11|86	ITALA MARIA LUISA PEIRONE de FERREIRO	98.792
9	18	Ernesto D. Julián	30|10|86	JOSE MARIA MIGUEZ y MARIA ROSA LOUREIRO de MIGUEZ	98.744
10	19	Fernando M. Racimo	7|11|86	ANGEL MIGUEL ALESSIO	98.809
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|86	SUSANA AMANDA CIARLEGLIO de MOREIRA GOMEZ	98.765
10	19	Fernando M. Racimo	30| 9|86	LIDIA ESTHER ALVAREZ de PEROTTI	98.756
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|86	JOAQUIN PAULINO MEDERO	98.824
10	19	Fernando M. Racimo	16|10|86	JULIA SAMPEDRO de LOREDO	98.771
10	19	Fernando M. Racimo	11|11|86	GERARDA YOLANDA CETERA de TOÑACA	98.772
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|86	INES VALENTE de FABBIANI	5.427
10	19	Fernando M. Racimo	5|11|86	JULIO ANGEL FERNANDEZ	5.468
11	21	Julio Campos	30|10|86	MARIA ISABEL SCHWEIZER	98.749
11	21	Julio Campos	6|11|86	HECTOR LESLIE NAVARRO	98.791
11	21	Julio Campos	28|10|86	JOSEFINA FRANCISCA DIFESO de ALVAREZ, o JOSEFINA FRANCISCA DEFESO de ALVAREZ o JOSEFINA ALVAREZ	98.813
11	21	Julio Campos	16|12|85	SULTANA NEDER	98.828
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|10|86	CARLOS JORGE MALAGON	98.731
12	23	Roberto Parrillo	6|11|86	VALENTIN SEFERIAN	98.773
12	23	Irene Martínez Alcorta	11| 8|86	ISMAEL MARTIN OLIVERA	5.238
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|10|86	GERARDO MARIANO REGINI	98.821
12	24	Ezequiel E. Goitia	20|10|86	MARIA ANGELICA TOYOS de PARACHU	98.818
13	25	Avelino Rolón (h.)	7|11|86	CLAUDINA SERTAL de VAZQUEZ	98.753
13	25	Avelino Rolón (h.)	23|9|86	JESUS MARIA MOURIN	98.768
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12|11|86	JOSEFA GENOVESE de LEONE y ELIAS LEONE	98.786
13	26	Gustavo Pedro Torrent	31|10|86	ANTONIA ROIG	5.402
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6|11|86	BRIGIDA VAJOVSKY de SOCOLOVSKY	98.801
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14|10|86	EMILIO GONZALEZ	5.483
14	27	Patricia E. Castro	28|10|86	ARTURO ALFREDO POGLIANI	5.306
14	27	Patricia E. Castro	31|10|86	DOLORES PRESAS de COVELA	5.339
14	28	Guillermo C. Mercado	13|11|86	ADOLFO GUNTIN	98.795
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|86	LEON MEKLER	5.351
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8| 9|86	MARIA ANTONIA POTA de PALADINO	98.789
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|11|86	WOLKOWICZ de KESTIN BLUMA	5.331
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|10|86	CLEOPATRA LOTITO de CELICO	5.369
15	30	José Luis González	7|10|86	MICHIKO MATSUYAMA	5.226
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|11|86	CORINA POLIDORI de CASALE	98.732
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|86	DELIA HORTENSIA ZUMARRAGA	98.714
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|11|86	JUANA REGINA VICTORIA AQUIM	98.800
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|10|86	BIENVENIDO LLANO	98.820
16	32	María N. Coccia de Negri	10|11|86	ANGELA MARIA FRASCHINA	98.718
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|10|86	SANTIAGO GIAMBRONI	98.817
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|10|86	MANUEL o MANUEL JOAQUIN GURMENDI	98.816
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|11|86	ANTONIO BRAGAGNOLO	98.754
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|11|86	MARCELO OCAMPO	5.393
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|86	VERTONI EKMEKDJIAN o VARTUHI EKMEKCHIAN EKMEKCHIAN	5.229
17	34	Stella Maris Etchepare	12|11|86	ARISTOBULO GABRIEL FERREYRA o ARISTOBULO FERREYRA	98.774
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|86	SALVADOR NICOLAS OPPEDISANO	5.300
17	34	Stella Maris Etchepare	7|11|86	FELIX SANTIAGO FARES	5.361
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|86	NICOLAS PELLEGRINI y EMA PELLI de PELLEGRINI	5.322
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|10|86	RAMONA SANTOS de RODRIGUEZ	98.788
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|11|86	MIGUEL WILLCAM MIGUEZ	98.802

(Cont. pág. siguiente)

(Viene pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	35	Ana A. Díaz de Pucci	13/11/86	JORGE CANOP	98.823
18	36	María Isabel Millán	10/11/86	ANDRES PASCIELLI	98.758
18	36	María Isabel Millán	26/9/86	VICENTA CHINNICI de SORIANO	98.764
18	36	María Isabel Millán	12/11/86	MARIA CLARI POLLO de PAULI	98.794
18	36	María Isabel Millán	10/11/86	REINA COHEN de FARDJOUN	98.806
19	37	Eduardo Nazcone	7/11/86	LEOPOLDO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ y MARTINEZ	98.719
19	37	Eduardo Nazcone	6/10/86	FRANCISCA MAGDALENA VARETTO de ROCCA	98.819
19	37	Eduardo Nazcone	7/11/86	RAQUEL SCHULDINER de SCHUSTERMAN	5.307
19	37	Eduardo Nazcone	7/11/86	SANTIAGO CARLOS BUSSETTI	5.310
19	37	Eduardo Nazcone	6/11/86	JOAQUIN FAUSTINO VARELA	5.360
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30/10/86	RODOLFO PUIGGROS	5.242
20	39	Luis José Carballido	20/10/86	IRMA CAPUTTI	98.803
20	39	Luis José Carballido	7/11/86	ELVIRA CAROLINA MARIA TACCHI de BERGESTO	98.711
20	39	Luis José Carballido	4/11/86	VICTORIA CHAPUR	5.367
20	40	Celia Angeles Pérez	31/10/86	NADIR ANTONIO ANGELI	98.734
20	40	Celia Angeles Pérez	16/10/86	JUAN CARLOS GIUSTO	98.740
20	40	Celia Angeles Pérez	11/10/86	ALFONSO ABASCAL	98.766
20	40	Celia Angeles Pérez	12/11/86	ANA ASUNCION MARTINO de FASOLINO	98.770
20	40	Celia Angeles Pérez	29/10/86	DANIEL FELIX RUIZ	98.777
21	41	Luis Guillermo Kohler	28/10/86	MIRYAM GOLDSTEIN de CECCHI	5.425
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16/11/86	ROSALIA GUIGNO viuda de CALABRESE o ROSALIA GUNIO viuda de CALABRESE o ROSALIA GIUGNO viuda de CALABRESE	98.743
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	20/10/86	ALFREDO ALI TRAIFE	98.755
22	43	Hernán Lorenzo Cuda	2/10/86	PEDRO ARMANDO LENGUITA	89.783
22	44	Carmen N. Ubiedo	28/10/86	JUAN JOSE BASUALDO	5.325
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/11/86	ROBERTO ALFREDO POLLINI	98.757
23	45	Ana M. Benaventano	5/11/86	BLANCA del VALLE SOLEDAD MAURANO de SCORDO	5.235
23	45	Ana M. Benaventano	7/11/86	FRANCISCA EMILIA BACH	5.237
23	45	Ana M. Benaventano	17/10/86	JOSE ZAGARI	5.474
23	46	Félix G. de Igarzábal	30/10/86	ADELINA BAGÑATO o BAGNATO de GUARINO y JUAN GUARINO	98.746
23	46	Félix G. de Igarzábal	10/11/86	ABRAHAM JERGIS	98.742
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31/10/86	ISMAEL SERRANO	98.779
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/10/86	NELLY CONSUELO GIANFORTONE de VIPERS	98.812
24	48	Rubén H. Malatesta	7/11/86	DEMETRIO SANCHEZ	98.793
25	49	Adriana C. de Frezza	7/11/86	ROQUE HIPOLITO D'AMICO	98.811
25	50	María Eugenia Giraudy	10/11/86	VICENTE FALENCKI	98.761
25	50	María Eugenia Giraudy	21/10/86	CELINA CLAUDIA JORCIN viuda de CATTANEO	98.724
25	50	María Eugenia Giraudy	3/11/86	SALVADOR IEVATO	98.726
25	50	María Eugenia Giraudy	30/10/86	SUSANA MELIQUE de SARMIENTO	98.735
25	50	María Eugenia Giraudy	4/11/86	RODOLFO CORRADI	98.722
25	50	María Eugenia Giraudy	7/11/86	NORMA FILOMENA SCRENCI de MENDEZ	98.815
26	51	Julio César Dávalos	4/11/86	BRUNO APPUGLIESE	98.710
26	52	Jorge A. Quagliardi	29/10/86	EDITH ELBA CONSONI de RIGAUD	98.721
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/10/86	ALFONSO CAUTERUCCIO	98.778
27	53	María Isabel Di Filippo	3/11/86	SILA BLANCO de CRUCES	5.231
27	53	María Isabel Di Filippo	12/11/86	RAUL CESAR VARELA	5.249
27	54	Juan Manuel Converset	27/10/86	LUIS GARCIA BOO	98.712
27	54	Juan Manuel Converset	17/10/86	LYDIA HERMINA FIORI de NOVOA o LYDIA HERMINA FIORE de NOVOA	5.463
27	54	Juan Manuel Converset	6/10/86	FRANCISCO MARTARI	5.472
27	54	Juan Manuel Converset	5/11/86	VICENTE MARTARI	5.473
28	55	Ricardo D. Ross	28/10/86	JORGE HORACIO GIAQUINTO	98.783
28	55	Ricardo D. Ross	27/10/86	EUGENIO DENEVI	98.797
28	55	Ricardo D. Ross	4/11/86	HERNAN ANDRES VIERA	5.390
29	57	Vilma G. Greco	12/11/86	ANA MARIA de VIGILI de TECCHIARELLI	5.226
29	57	Vilma G. Greco	7/11/86	LUISA VENTURI de CIAVATTA	98.715
29	57	Vilma G. Greco	21/10/86	LA VITOLA AMADEO RAUL	98.785
29	58	Gustavo A. Carvalho	5/11/86	CARMEN BARDASCO viuda de VARELA	5.365
30	59	Santiago González Balcarce	28/10/86	EDUARDO MARCELO BOTTINELLI	98.720
30	60	Santiago González Balcarce	31/10/86	BERNARDO DAICH	98.767
30	60	Santiago González Balcarce	13/11/86	FRANCISCO SANTAGADA	5.347

e. 21/11 Nº 201 v. 25/11/86

Nº 2

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, con fecha 29 de octubre de 1986 se ha declarado la quiebra de: DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES GARCIA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 18 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — 2) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. — 3) Constituyan la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. — 4) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que se ha designado síndico al señor contador Rafael Herrera, con domicilio en [illegible] 1º C, de esta Capital.

Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1986.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 20/11 Nº [illegible] v. 26/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 de la Dra. María Graciela Chiuffi, comunica por cinco días que en los autos "Escudero Gorriti, Josué Luis s/Concurso no comercial liquidatorio", se ha declarado en estado de concurso no comercial liquidatorio a don JOSUE LUIS ESCUDERO GORRITI, D.N.I. número 7.226.948. Síndico: Sergio A. Artana, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1562, 1º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación hasta el día 17 de febrero de 1987. Audiencia para la junta de acreedores: 14 de abril de 1987, a las 9.30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º LC), debiendo el síndico y los acreedores concurrir con dos horas de antelación a la fijada. Se hace saber que se prohiben los pagos y entrega de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes posean bienes y documentos del concursado a que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 97 Ley 19.551).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. María G. Chiuffi, secretaria.

e. 24/11 Nº 2.983 v. 28/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados "TOSCANO OSVALDO VICENTE s/Quiebra", que con fecha 24 de setiembre de 1986 fue decretada la quiebra de Osvaldo Vicente Toscano, habiéndose designado Síndico al Dr. Daniel N. Porelier con domicilio en Sarmiento 1562, piso 4º A, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1986. Fíjase para el día 23 de marzo de 1987, a las 9 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos por la L. C. 35 y 40 los días 3 de febrero de 1987 y 25 de febrero de 1987 respectivamente. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — Luis H. Schermesky, secretario.

e. 18/11 Nº 2.912 v. 24/11/86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: Castillo Alberto s/Quiebra, se ha decretado la quiebra del señor ALBERTO CASTILLO; autos en los que se ha designado como síndico al contador Gustavo Ramón César Torres, con domicilio en la calle Lavalle 1[illegible], piso 10, Dpto. A, Capital Federal, donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, fijando como plazo para la verificación el día 18 de febrero de 1987. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de marzo y 31 de marzo de 1987, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de abril de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cám. Com. 1/11/37). Y que se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido constituya domicilio dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza al señor LUIS HECTOR VAZQUEZ a comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos, "Ch de Aagredi S.A. c/Sabato, Francisco A. y otra s/ejecutivo". — El presente se libra para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Jorge F. Fargas, secretario.

A 3,40 e. 21/11 Nº 5.500 v. 24/11/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Joaquín Fargas, hace saber que con fecha 23 de octubre de 1986, se decretó el estado de quiebra de CASA CHIAPPARA de CARLOS PABLO CHIAPPARA. Síndico designado en autos Esteban Pedro Villar, con domicilio constituido en Sarmiento 624, piso 4º. Fíjase el plazo hasta el día 20 de febrero de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el señor Síndico. Fíjase audiencia a los efectos de que se celebre la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 27 de abril de 1987, a las 9 horas y que se efectivizará con los acreedores que concurran y que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley. El síndico deberá presentar los informes que prevee los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 12 de marzo y 1º de abril de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 19/11 Nº 2.941 v. 25/11/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de la ciudad de Buenos Aires, comunica que ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de CONSERVAS PENSACOLA S.A.I.C., fijando los siguientes plazos: Hasta el día 25 de febrero de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura, para los días 18 de marzo y 8 de abril de 1987, para la presentación de los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1987 a las 10 horas. — Síndico designado contador Luis Pernczy, domicilio, Tte. Gral. Perón 1309, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 33,— e. 21/11 Nº 5.704 v. 27/11/86

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de POLICROMIO S. A., síndico: Natalio Kurzbaum con domicilio constituido en 25 de Mayo 365, piso 6º, Of. 611/613, Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en Concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1986. Se intima a la fallida y a terceros tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 19/11 Nº 2.942 v. 25/11/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento ordena la publicación por 15 días del presente edicto ordenado en los autos: "EX-PINSA S.A. s/Cancelación de pagarés", a los fines de la oposición prevista en los artículos 91 y 92 del Decreto Ley número 5.965/63. — "Buenos Aires, 14 de octubre de 1986. — Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los artículos 89 y 90 del Decreto Ley 5.965/63, dispónese la cancelación de los pagarés que a continuación se detallan:

Vencimiento: 16/9/86 - Importe: australes 11.257,80 - Librador: Laminados Catalanes; 26/9/86, australes 27.410,90, H. Zupán S.A.; 22/9/86, australes 10.612,12, H. Zupán S.A.; 24/9/86, australes 30.659,86, H. Zupán S.A.; 10/10/86, australes 2.167, Laminados Catalanes; 10/10/86, australes 13.720,54, Corrugadora Corona; 17/10/86, australes 6.006, Laminados Catalanes; 11/10/86 australes 11.440,16, H. Zupán S.A.; 31/10/86, australes [illegible], H. Zupán S.A.; 27/10/86 australes [illegible], H. Zupán S.A.; 31/10/86, australes 14.754,47, Vía Lorenzi S.A.

Todos ellos endosados por Celulosa Corona Sud S.A., por la cantidad de A 152.487,47 (australes ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete con cuarenta y siete). — Con los fines previstos por el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965/63, publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Carlos Angel M. Ferrario. Juez".

Buenos Aires, 4 de octubre de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 225,75 e. 20/11 Nº 5.366 v. 11/12/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "BLANKLEDER, LANDA DORA y BLANKLEDER de CAMINER, YOLANDA DORA", habiéndose designado síndico a Jorge Alfonso Donadio, con domicilio en la calle Uruguay 949, 3º piso, of. 31, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1987, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del señor síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 20/11 Nº 3.002 v. 26/11/86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de E.S.E.I.C. S. A., Síndico, Carlos Alberto Albela, con domicilio en la calle Avda. Independencia 321, piso 12, Of. 53, prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 19/11 Nº 2.945 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., cita por el término de cinco días a Don PIERRE ALBERT MAURICE GABRIEL JACOMET y a Don PEDRO RAIMUNDO DORLHIAC LACHAISE a efectos de que comparezca en los autos: "Cueros Argentinos S.A.C.I.F. s/quiebra c/Jacomet Pierre y otros s/ordinario", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

₳ 9,20 e. 21/11 Nº 98.826 v. 24/11/86

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que se ha decretado el concurso liquidatorio de don HORACIO SALINA. El síndico es el Dr. Rodolfo Civitarese con domicilio en Lavalle 1672, piso 9º dpto. 46, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1987. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de declararlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico la documentación referida a su situación económica y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, quedando sujeto a la prohibición de salida del país prevista por el art. 107 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. María Blanca Fredi Togola, secretaria.

e. 20/11 Nº 3.104 v. 26/11/86

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de LA HERRADURA SOC. DE HECHO y de sus socios Burlone Marcelo José, [illegible] Rubén, Martínez Julio César y Ebirone Roberto. Expediente Nº 47.148. Síndico Ernesto Joaquín Irandino, con domicilio en la calle Suipacha 1367, piso 7º "B" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de diciembre de 1986. Se intima a la fallida y a sus integrantes a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles, documentación y bienes que tuvieren en su poder como asimismo [illegible] las disposiciones del art. 93 de la Ley 19.551. Se prohiben pagos y/o entregas de bienes a la fallida y sus integrantes so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida y de sus integrantes a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que en el término de 24 horas constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 97 de la Ley 19.551). Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 1º de Abril de 1987 a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 19/11 Nº 2.946 v. 25/11/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal; comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de DANIEL GUTRACHT. — Síndico: Hugo Darío Maciel, con domicilio constituido en Paraguay 631, piso 6º C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 1987. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 de abril de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 17 de marzo y 7 de abril de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.947 v. 25/11/86

Nº 9

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal; Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17 del suscripto, en los autos caratulados: "LA INMOBILIARIA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A. s/Liquidación forzosa", hace saber que por Resolución de fecha 31 de octubre de 1986, se ha dispuesto: I) Declarar verificados, admisibles e inadmisibles con los privilegios y montos aconsejados en cada caso, los créditos informados a fs. 778/171, con las salvedades del apartado siguiente. II) A - Declarar inadmisibles según las formas y alcances dispuestos en las respectivas resoluciones, declarándose admisibles en lo demás, los créditos que fueron impugnados en los Expedientes Nros. 47.663; 47.604; 47.631; 47.676; 47.634; 47.663; 47.652; 47.650; 47.653; 47.651; 47.655; 47.649; 47.628; 47.671; 47.672; 47.637; 47.626; 47.626; 47.641; 47.639; 47.640; 47.638; 47.636; 47.648; 47.654; 47.627; 47.642; 47.630; 47.635; 47.632; 47.644; 47.635; 47.645; 47.647; 47.649; 47.629; 47.678; 47.677; 47.680; 47.662; 47.656; 47.661; 47.675; 47.657; 47.673; 47.674; 47.670; 47.665; 47.666; 47.668; 47.606; 47.659; 47.646; 47.619; 47.612; 47.660; 47.664; 47.683; 47.687. B - Declarar admisibles en la forma y alcances que fueron dispuestas en las pertinentes resoluciones dictadas en cada uno de ellos, declarándose inadmisibles en lo demás, los créditos que fueron impugnados en los Expedientes Nros. 47.615; 47.620; 47.162; 47.661; 47.628; 47.617; 47.621; 47.622; 47.680; 47.681; 47.682. III) A los efectos del cómputo en los plazos previstos por el art. 38 de la Ley 19.551, el término contemplado en la citada norma comenzará a correr y a computarse a partir de la última publicación en el Boletín Oficial. IV) Pónganse las actuaciones a los efectos del art. 121 de la Ley 19.551. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Fernando J. Pascual.

₳ 32,20 e. 21/11 Nº 98.929 v. 24/11/86

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: A. y M. S.R.L. habiendo sido designado Síndico el contador Andrés Cardinali, con domicilio constituido en Moreno 794, piso 1º, Tel. 30-7245 y 33-6565, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19/2/87. Señálase la audiencia del 30/4/87 a las 9 horas para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutivo en el mismo fuere propuesto, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de aquellos actos. Asimismo se intima al fallido y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal (Art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/11 Nº 2.949 v. 25/11/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, anuncia que el Sr. LUCIO NICOLAS PRUDENTE solicitó su rehabilitación "Prudente, Lucio N. s/Quiebra - Expediente Nº 42.308". — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 5,50 e. 21/11 Nº 5.757 v. 24/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de EMECO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. Síndico Norberto Germán Valdivas, con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º C, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1987. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de marzo y 26 de marzo respectivamente. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, situada en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 20 de abril de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímesela, también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 20/11 Nº 3.005 v. 26/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por cinco días la quiebra de FRAPUS S.A., con domicilio Avenida Córdoba 487, piso 2º. Síndico: Tornado Mario Manuel con domicilio en Pringles 837, piso 3º "J", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de marzo de 1987. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 de marzo y 20 de abril respectivamente del año 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12 de mayo de 1987, en la Sala de Audiencias del Juzgado, situada en el octavo piso del edificio de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, octavo piso, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 20/11 Nº 3.006 v. 26/11/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días en autos: ARTYTEC S.A. s/quiebra, a efectos de que los acreedores hagan uso del derecho que confieren los arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. La Resolución de los mismos comenzará a correr el término que determina el art. 36 de la citada ley y el día siguiente de su vencimiento comenzará a correr el plazo que fija el art. 41 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 19/11 Nº 2.921 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Foiguel López, Secretaría número 23, a cargo del suscripto, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1986, se ha declarado abierto el concurso preventivo del BERMAN ISRAEL JOSE, fijándose hasta el 23/12/86, el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 31/3/87, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase al concursado para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del presente juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces é intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de remoción. El síndico designado en autos es el doctor Francisco Bosch, quien constituye domicilio en Pasaje Rivarola 140, 4º, of. 8.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 18/11 Nº 2.917 v. 24/11/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 16 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: SAUL WILLIAM LUIS s/concurso civil (expte. número 35.027), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 24 de octubre de 1986.

Buenos Aires 24 de octubre de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.952 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil del señor Luis Saud William, con domicilio real en la calle Roque Sáenz Peña 710, piso 7º, de la Capital Federal. Vuestra Señoría ha designado síndico a la doctora María Elsa Di Stéfano, con domicilio constituido en la calle Tupac Amarú 1043, de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 5 de febrero de 1987. Se ha designado audiencia para el día 9 de abril de 1987, a las 10.30 horas a los efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Resolutorio que presente el deudor, si ello correspondiere. El acto tendrá lugar en la sede del Tribunal, callao 635, 3º piso, Capital Federal, y se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran. — El presente se libra en los autos caratulados: SAUD WILLIAM LUIS s/concurso civil, en trámite por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.955 v. 25/11/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por 15 días que en los autos: "GONZALEZ ALFREDO MANUEL s/Cancelación", se ha decretado la cancelación del Cheque Nº 52D983403, librado por Benca Electrónica S. A. titular de la cuenta Nº 00110-87237, contra el Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, por la suma de ₳ 2.193, autorizándose su pago luego de 60 días de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1986. María de las Mercedes Arano, secretaria.

₳ 56,75 e. 21/11 Nº 98.902 v. 12/12/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal en los autos caratulados "EL MONAGUILLO S. A. C. I. F. I. s/Quiebra - Inc. de Distribución", hace saber a los señores acreedores que se encuentra a disposición de los mismos por diez días el proyecto de distribución. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Héctor A. Paluna (h.), secretario.

₳ 7,70 e. 21/11 Nº 5.760 v. 24/11/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha designado Síndico al contador Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8, Oficina 81, de la Capital Federal, sito en los autos caratulados: "CASAVECHIA S.R.L. s/Quiebra". — Se fija plazo hasta el 12 de diciembre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de sus créditos a la Sindicatura. — Asimismo se fija el día 10 de marzo de 1987, a las 10 horas, como fecha en que se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga. — Se pro-

hibe efectuar pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Asimismo intímase a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 18|11 Nº 2.918 v. 24|11|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil de BARTOLUCCI, JOSE. — Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642, 3º piso, Of. "66". 2do. Cuerpo a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de mayo de 1987 a las 9.00 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 20|11 Nº 3.011 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de LIDO-LIMP S.R.L., decretada con fecha 24 de octubre de 1986. Síndica: Marta Beatriz Arena, domiciliada en Montevideo 666, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 26 de febrero de 1987. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 8 de mayo de 1987, a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 19|11 Nº 2.959 v. 25|11|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "Corporación Financiera Santiagueña Compañía Financiera S.A. en liq. por el Banco Central de la República Argentina c|Crypsa S.A. y otra s|Sumario" cita y emplaza a las demandadas CRYPSA S.A. y a FREEWAY S.A. para que dentro de los cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 11.— e. 21|11 Nº 5.644 v. 24|11|86

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos: DESALVO JOSE sobre Sucesión sobre Quiebra, que con fecha 22 de octubre de 1986, se declaró en estado de tubre de 1986, se declaró en estado de quiebra el patrimonio del causante José Desalvo. Que es síndico designado en autos, el contador Rodolfo Bartolomé Spotorno, con domicilio en Viamonte 1453, 4º piso, oficina 31, a quien los acreedores deberán solicitar verificación y presentar los títulos justificativos de sus respectivos créditos hasta el 11 de febrero de 1987. Que la Junta de Acreedores y en caso de corresponder su realización se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1987, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Intímase a los herederos de José Desalvo y a los terceros que tuvieren bienes de causante en su poder, que los entreguen al síndico dentro de las 24 horas. Intímase a los herederos del causante a que den cumplimiento dentro del tercer día, a los recaudos previstos en el art. 11, incisos 2 a 5 y 7, en su caso, de la ley concursal y pongan a disposición de la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con los negocios del de cujus. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los herederos del causante, por obligaciones adeudadas a éste, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.961 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1986, se declaró en estado de quiebra a MEDIRAY S.A. — Que es Síndico de dichos autos el contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628, 9º piso, Oficina A. — Intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y|o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, dentro del tercero día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a entregar al Síndico los libros y demás papeles de comercio dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18|11 Nº 2.919 v. 24|11|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de MARIO SALOMON FISTRAIBER, síndico designado Rómulo Forchieri, con domicilio en la calle Paraguay 1359, piso 11, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 26 de febrero de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 6 de mayo de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se invita al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Intímase al fallido para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19|11 Nº 2.962 v. 25|11|86

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secr. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1986, se ha decretado la quiebra de YUSION SOCIEDAD ANONIMA. Fue designado síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en Tucumán 1506, 7º piso, Of. 703, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de febrero de 1987. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 19 de marzo y 9 de abril de 1987, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley Nº 19.551|72 entregue al síndico los libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en ésta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires noviembre 10 de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 19|11 Nº 2.964 v. 25|11|86

El Juzgado Nacional de Comercio número 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, en autos: "TORTOSA S.A. C. e I. s|Quiebra", comunica por cinco (5) días la quiebra de Tortosa S.A. e I. con domicilio social en la calle Paysandú 752|756 de la Capital Federal y establecimiento fabril en la Ruta 12, Km. 6 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. — El Síndico, el contador Rafael Kaminsky, con domicilio legal en la calle Sarmiento 1574, piso 5º, Of. "C", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentarse de conformidad con lo previsto por el Art. 195 de la Ley Nº 19.551; fíjase plazo hasta el día 17 de diciembre de 1986, para la verificación de créditos ante el Síndico. — Asimismo, conforme al Art. 75 de la Ley Nº 19.551, se hace saber que el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados y declarados admisibles sin necesidad de nueva petición. — Dicho funcionario presentará el informe establecido por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551, el día 19 de febrero de 1987 y el informe del Art. 40 de la Ley Nº 19.551, se presentará el 13 de marzo de 1987. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y también los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18|11 Nº 2.922 v. 24|11|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "LABUDOC S. A.", que fue decretada el 5 de noviembre de 1984. — Intímase a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — Síndico: Carlos A. López, domicilio Uruguay 864, Piso 3º, Of. 302.

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 20|11 Nº 3.013 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "CABRERA, MAURO ALFREDO", que fue decretada el 4 de noviembre de 1986. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficases. — Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de febrero de 1987. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 10 de abril de 1987 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndico: Nancy Diana Croce, domicilio en Suipacha 428, Piso 2º.

Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 20|11 Nº 3.014 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris en los autos caratulados "MOTOSIERRAS ARGENTINAS S. A. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 5 de marzo de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico, Sr. Carlos Domingo Trevisan (Sarmiento 1426, piso 5º), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 12 de mayo de 1987 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado c|Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley número 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 20|11 Nº 3.015 v. 26|11|86

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría nº 39, comunica por cinco días la quiebra - civil - de ENRIQUE KRASNOPOL; actúa como síndico el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio en la calle Avda. Corrientes nº 1642, piso 3º, Oficina nº 66, segundo cuerpo, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1987. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de marzo de 1987 y 24 de marzo del mismo año respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1987 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del citado, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de dinero, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 20|11 Nº 3.017 v. 26|11|86

Nº 22

Se comunica por cinco días que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de WOODY TELEVISION S. A., con domicilio en Venezuela 951, de Capital, con fecha 4 de noviembre de 1986. Síndico designado: contador Ricardo Enrique Terrío, con domicilio constituido en Alsina 1569 piso 3º, oficina 8|12, de Capital. Las verificaciones de créditos deberán ser efectuadas hasta el día 4 de febrero de 1987. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se reunirá con los acreedores que concurran el día 8 de abril de 1987, a las 9 hs. en lugar a determinarse posteriormente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 19|11 Nº 2.967 v. 25|11|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos; "ABASTECEDORA ROBERTO ADOLFO DONNER S. A. su quiebra - Incidente de Extensión de Quiebra" a fin de que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y sus títulos justificativos, al síndico contador Armando Pascale, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay nº 390, piso 19, Oficina "C" de esta Capital, hasta el día 29 de diciembre de 1986 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la audiencia del día 6 de abril de 1987 a las 9.30 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores en la sala de audiencias de juzgado que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20|11 Nº 3.018 v. 26|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por cinco días que en los autos VELTSY S. A. C. I. F. I. y A., s|Quiebra, Expte. Nº 14.300|1986, con fecha 6 de octubre de 1986, habiéndose designado Síndica a la Cta. Estela Sofía Schkolnik, con domicilio en Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10 de diciembre de 1986. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y art. 40 de la Ley Nº 19.551 los días 3 de febrero y 25 de febrero de 1987, respectivamente. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 19 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días, y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE SANTIAGO YASKULKA, para que comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 699 del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

(art. 95, inc. 4º), b) Entreguen al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º); c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.963 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos MERINO V. YOLANDA MABEL s/Quiebra, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y pedidos de verificación al Síndico contador Ciro Ismael Sánchez Hernández, con domicilio en la calle Arribeños 3693, de esta Capital hasta el día 10 de febrero de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 14 de abril de 1987, a las 10 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realiza con los que concurren.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.939 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días a la fallida y acreedores en los autos caratulados: CIA. FINANCIERA DEL PLATA S.A. s/Quiebra (Expediente Nº 13.922), la ampliación del plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos ante la Sindicatura, hasta el día 3 de diciembre de 1986. Asimismo, se han fijado como fechas para el cumplimiento de las presentaciones de los art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551, los días 30 de diciembre de 1986 y 13 de febrero de 1987 respectivamente. Se ha establecido como fecha hasta tanto se podrán formular observaciones al informe del art. 40 de la ley de concursos, la del día 4 de marzo de 1987 y revisiones en los términos del art. 38 de la citada norma legal, la del día 12 de abril de 1987.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18/11 Nº 2.925 v. 24/11/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: SUHIAVICH JORGE ALBERTO s/quiebra, expediente Nº 12.624, comunica por cinco días la quiebra, síndica: María Thurdanne con domicilio en Corrientes 456, piso 8º "82", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 10/2/87, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 27/4/87; en la sala del juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímase a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.979 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: VEGA DEL MORRO S.A. s/quiebra expte. Nº 13.251, comunica por cinco días la quiebra, síndico: César A. Minotti con domicilio en Montevideo 496, piso 4º "C" 4015, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6/2/87, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24/4/87, en la sala del juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Capital, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.980 v. 25/11/86

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDUARDO ROBERTO MOLINA, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 642 piso 1º B, habiéndose designado síndico al Dr. Jorge Lagunas, con oficinas en Venezuela 1460, 2º piso B, Capital Federal ante quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1986. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 27 de marzo de 1987, a las 9.30 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 13 de febrero y 6 de marzo de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 55.75 e. 21/11 Nº 5.496 v. 27/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AMBROSIO BARTOLOME CIPRIANO, con domicilio en Chivilcoy 351, 1º D, Capital Federal y establecimiento de campo sito en el Cuartel 12 del Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. — Síndico designado, Dr. José Franke, con oficinas en Paraná 123, piso 2º oficina 48, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 22 de diciembre de 1986. — La junta de acreedores se celebrará el 26 de marzo de 1987 a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 36.— e. 20/11 Nº 5.440 v. 26/11/86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra: CHYC S.A.I.C. s/quiebra y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán 1539, 2º piso, oficina Nº 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 19 de diciembre de 1986, se hace saber que con la fecha para la presentación del informe del art. 35 es el día 12 de febrero de 1987. — A los mismos fines establecidos en el art. 38 y art. 121 de la Ley 19.551, fíjase como fecha presuntiva de Junta de Acreedores el día 4 de marzo de 1987 en la sala de audiencia del Juzgado. — Intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaz. — Intima a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19/11 Nº 2.972 v. 25/11/86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de PERUMA S.R.L., síndico Arnaldo Alberto Sesarego, Lima 711, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1986. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 25 de marzo de 1987, a las 9.00 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquélla y se prohíbe hacer pagos, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19/11 Nº 2.993 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio de Justicia), hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1986 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "Molino Villa del Rosario Sociedad Anónima", con domicilio social en la calle San Martín 492, piso 5º, Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2.955 del Libro 103, Tº "A" de sociedades anónimas en los autos caratulados: MOLINO VILLA DE ROSARIO S.A. s/quiebra, expte. Nº 13.313, año 1986, habiéndose designado síndico al contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Ecuador 811 — 1er. piso "B" Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de febrero de 1987 (Art. 33 Ley 19.551). El Síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y art. 40 de la Ley número 19.551 los días 20 de marzo de 1987 y 10 de abril de 1987, respectivamente. — Desígnase la audiencia del día 6 de mayo de 1987, a las 9.00 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. — Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

e. 19/11 Nº 2.974 v. 25/11/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de esta Capital; en los autos caratulados: NONI JULIO CESAR s/Quiebra, comunica que con fecha 14/4/86 se decretó la quiebra supra mencionada y hace saber a los acreedores que hasta el día 31 de marzo de 1987 pueden presentar al Síndico (Carlos Alberto Mendoza, con domicilio en la calle Belgrano 148, piso 8º A de esta Capital) los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 2.6.87 a las 11.30 horas, lo que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21/4/87 y 12.5.87, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.975 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 53 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 17 de octubre de 1986 se ha decretado la quiebra de ITETEL S.A. y se hace saber a sus acreedores que hasta el día 6 de marzo de 1987 pueden presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándolos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de dicho Tribunal el día 8 de mayo de 1987 a las 11 horas. El Síndico presentará sus informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de marzo y 20 de abril de 1987 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Síndico: contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Carmina 2553, piso 3º de Capital Federal. — Tel. 72-6368 y 791-8090.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.976 v. 25/11/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso preventivo de JORGE RUBEN BENITEZ con domicilio en Av. San Martín 1763 de Capital Federal. Síndico Jorge E. Batelli con domicilio en Rodríguez Peña 431, piso 7º J, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1986. En caso de presentar acuerdo, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 19 de marzo de 1987, a las 11 horas. Se intima al concursado y a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al concursado para que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1986. — Laura [illegible] Orlando, secretaria.

e. 19/11 Nº 2.926 v. 25/11/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9 (Paraguay 1457, piso 3º), a/c. Dr. Ismael C. Gutiérrez Pachemiol, Secretaría a/c. Dr. Stern Carmona cita y emplaza a don PALMIRO JOSE BELLINI, a comparecer a estar a derecho en el plazo de diez días en autos: "Rosasco Gabriel M. c/Cristina Oscar E. y otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1986. — Horacio O. Stern Carmona, secretario.

A 1.60 e. 21/11 Nº 98.866 v. 24/11/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, sito en Uruguay 714 de Capital, cita por edictos a FERNANDO OBIEDO MISOS emplazándolo para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Gorrochategui Claudio L. c/Landeira Edgardo y otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1986. — Beatriz P. Narattini Deutsen, secretaria.

A 12.10 e. 21/11 Nº 98.863 v. 24/11/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Rojo Vivot, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1536, piso 1º, de esta Ciudad, cita y emplaza a ZANONA CARLOS NELMIR, en los autos caratulados: Asorte S. A. de Ahorro para Fines Determinados c/Zanona Carlos Nelmar s/ejecución prendaria notificándole que queda intimado de pago por la suma de A 2.53 en concepto de capital y A 0.77 presupuestada para responder a intereses y costas y citado de remate con arreglo a lo dispuesto por el art. 29 de la Ley 12.962 y 600 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Representante de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. Rubén A. Alberti, secretario.

A 14.30 e. 21/11 Nº 5.744 v. 24/11/86

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, sito en la calle Paraguay 1536, de Capital Federal, cita a HANS ULRICH JUSTRICH en los autos caratulados: Ibarra, Gustavo J. y Otra c/Justrich Hans U. s/Sumario, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986. Alejandro García Colombres, secretario.

A 8.60 e. 21/11 Nº 98.864 v. 24/11/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 62, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO ANANIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por arts. 110 y 113 del C. P. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. Jorge Bacco, secretario.

e. 19/11 Nº 2.960 v. 25/11/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a OSCAR CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986. Luis Antonio Nasso, secretario federal.

e. 20/11 Nº 3.024 v. 24/11/86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la doctora Betty R. Saigg de Pecone, Secretaría del autorizante, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de diez días a RUBEN DARIO ROMERO, en los autos: Gevarone, Oscar Antonio c|Romero, Rubén Darío s|Sumario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1986.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
₳ 8,80 e. 21|11 Nº 98.892 v. 24|11|86

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 5, cita y emplaza al Sr. NELSON ABRAM ASENCIO, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de Ley (arts. 59, 32, 486 C.P.C.), para que tome intervención en los autos que se caratulan: Universidad Nacional de La Plata c|Toner La Plata S. C. y|o quien resulte responsable s|Daños y perjuicios. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Día, de La Plata. Ricardo Omar Ferrer, Juez Federal.

Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
₳ 9,90 e. 21|11 Nº 5.737 v. 24|11|86

CORRIENTES

El Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, hace saber por cinco días en el expediente Nº 23.907 año 1986, que se ha decretado quiebra de TRANS-TACNIC SOCIEDAD ANONIMA. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes de la deudora que se encuentran en su poder. Intímase a la fallida para que cumplimente los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de reputarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en Paso de los Libres bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado, contador público nacional Dr. Juan Carlos Barbenallo, domiciliado en Yatay 973, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, hasta el día 27 de febrero de 1987. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran el 6 de mayo de 1987, a las 12 horas. Se deja constancia de que conforme lo dispone el art. 97, 3º párrafo de la Ley de Concursos, la publicación se efectuará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Paso de los Libres, 30 de octubre de 1986.

Graciela Pabón, abogada secretaria.
e. 19|11 Nº 2.991 v. 25|11|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría de la Dra. Laura Balart de Bru, en los autos: Flores, Gerardo Hugo c|Vargas, Carlos Alberto y otro s|Despido, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.N., cita y emplaza a que comparezcan a estar a derecho a los herederos de GERARDO HUGO FLORES, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes. — Publíquese por dos días, sin cargo (art. 52, Ley 18.345).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.
Laura Balart de Bru, secretaria.
e. 21|11 Nº 3.037 v. 24|11|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2 en los autos caratulados: MELOGNIO RICARDO IRENEO Sucesión, Expediente Nº 22.638, hace saber por 3 días que el martillero Lucas López Cabanillas, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º, rematará el 29 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas sobre el mismo ad-corpus al contado y mejor postor un inmueble desocupado sito en la calle Ramón Falcón 319, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre San Lorenzo y Las Piedras (hoy Córdoba), Circ. I, Sección A, Manzana 63, Parcela 24, Partida 33413, según título lote D de la manzana 86, superficie 222m2. Linderos: SE calle Ramón Falcón; NO I. Vermengo; NE J. Lemon; SO A. Vignoni, dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio 314 año 1930 del Partido de San Martín. D.H. 60375, año 1983 a nombre de Angela Honoriá Riganti de Melognio y América G. Gabini de Melognio en la proporción del 50 % c|uno. Base: ₳ 18.000. Seña: 10 %. Comisión: 1,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado judicialmente el pago. La escritura traslativa de dominio deberá pasar como condición de venta ante el protocolo de la escribana María Cecilia Bordenave. En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la escritura la otorgará el notario que él proponga. Horario de visita 2 horas antes del remate.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986.
Daniel Guillermo Aliota, secretario.
₳ 37,95 e. 21|11 Nº 5.799 v. 25|11|86

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: PIECIUKONIS, JOSE c|ESTADO NACIONAL s|Cobro de Pesos (Expte. Nº 156.427), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 28 de noviembre de 1986, a las 10, la Unidad Funcional Nº 5 o departamento del primer piso letra E del edificio sito en esta ciudad, calle Benito Juárez 2566, que tiene una superficie propia de 41,29 m.c. Porc. 15,12 %. Base: ₳ 3.371.443, al contado. El departamento se encuentra desocupado y puede visitarse de 11 a 14 a partir del lunes 24 de noviembre. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Impuestos Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Guillermo C. Mercado, secretario.
₳ 19,80 e. 21|11 Nº 98.917 v. 25|11|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 27, Secretaría 53, hace saber por tres días en los autos: WESLER, DE BASCHKIER, CLARA c| RAUCH FLEISH DE BASCHKIER, LEA s|División de Condominio, Expediente 27.188, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 27 de noviembre a las 16, en el Salón de Ventas Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal la propiedad sita en la calle 3 de Febrero 2822|26, Capital Federal, edificio de una planta. Al frente: entrada y garaje; living comedor; amplio hall; tres dormitorios; baño completo; hall; cocina; patio. Desocupada. Adeuda Impuestos Municipales: ₳ 16,62 al 25|11|85 y Obras Sanitarias: ₳ 158,65 al 7|4|86 (fs. 549). Matrícula 16-112-60. Circunscripción 16, sección 27, manzana 48a, parcela 2. Base: ₳ 507,25. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas días 21, 24, 25 y 26 de noviembre, de 15 a 18. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
₳ 23,05 e. 21|11 Nº 98.784 v. 25|11|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por tres días en el juicio AGROPRADERE S.A. s|Quiebra, (Expte. Nº 39.395) que los martilleros Alberto E. Bieule y Patricio Quinos, rematarán el día jueves 27 de noviembre de 1986, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble con todo lo adherido al suelo ubicado en Pradere, Ptdo. de Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. V, Sec. rural, Parc. 446 c, designado en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 50-17-78, polígono ABCD y mide: línea AB, 30,30 m.; línea BC, 47,95 m.; línea CD, 30,30 m.; línea AD, 47,95 m. y Sup. 1.452,89 m2., desocupado, medidas ad-corpus, y sujeto a la ley 19.078|71, y consta de una planta de silos completa con cuatro silos marca EIMA para almacenar 1.486 ton. de granos con secadora, norias tolva, distribuidores y aireadores, balanza de 20 m. para 80 ton. para pesar camiones y otra de 120 ton. para pesar vagones, construcción para usina o taller, tanque de 4.000 lts. y edificio de oficinas con despacho privado; local para empleados, baño totalmente instalado, cocina instalada, comedor, dos dormitorios, baño, calefactores a garrafa, termotanque, aparatos de aire acondicionado, etc. Base: Australes 46.436,48 al contado. Seña: 10%. Comisión 3% y cinco por mil sellado de ley. Y los siguientes bienes muebles: Camioneta Ford F-100 gasolera, Renault 12, mod. 1983, Renault 12 mod. 1977, muebles y máquinas de oficina, radios B.L.U., estanterías, repuestos, vajilla, silos de chapa y alambre, Chimango, grupos electrógenos, etc. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 10% y sellado de ley: cinco por mil. Todo en efectivo. Los bienes muebles se exhiben en el inmueble a subastarse desde el día 22 hasta el día 26 de noviembre de 1986, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, a excepción de la camioneta Ford F-100 que la exhibirá el señor Juan Carlos Boccaleri los días hábiles de 8 a 12 horas en Maipú esquina Avecilla de la ciudad de América, y el Renault R12 mod. 1983 que exhibirá el señor Héctor Avecilla los días hábiles de 12 a 15 horas en el Km. 358 de la ruta Nacional Nº 188. — La entrega de los bienes se efectuará exclusivamente el día 2 de diciembre de 1986, de 8 a 13 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Sala de Remates.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
₳ 67,65 e. 21|11 Nº 5.803 v. 25|11|86

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Norte 1211, piso 1º, Capital, comunica por tres días en el juicio: "FERNANDO PUGLIESE Y CIA. S.C.A. y SOCIO SOLIDARIO FERNANDO PUGLIESE s|Quiebra", Expte. Nº 29.197, que los martilleros Martín Saráchaga, Ramona Berta Jáuregui de Millán y Guillermo Bence Pieres rematarán el día 1º de diciembre de 1986, a partir de las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, ex Cangallo, Capital, los derechos y acciones correspondientes a los lotes de terreno ubicados en el "Barrio San Fernando", Localidad de Témperley, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, en el estado de ocupación en que se hallan y que se detallan a continuación: Manzana 31: Lote 4, Part. 167.843, Sup. 270,39 m2. Base ₳ 1.950. — L 6, Part. 178.158, Sup. 223,00m2. Base ₳ 1.950. — Lote 14, Part. 178.166, Sup. 223,00m2. Base ₳ 1.950. — Lote 17, Part. 178.169, Sup. 222,80 m2. Base ₳ 9.327,50. — Lote 18, Part. 178.170. Sup. 228,75 m2. Base ₳ 1.950. — Manzana 33: Lote 12 T, Part. 178.184, Sup. 220,00 m2., Base ₳ 3.877. — Manzana 478: Lote 7, Part. 178.192, Sup. 330,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 20, Part. 178.205, Sup. 211.50, Base ₳ 1.950. — Manzana 479: Lote 1, Part. 178.210, Sup. 225,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 4, Part. 178.213, Sup. 330,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.220, Sup. 205,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 13, Part. 178.222, Sup. 330,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 18, Part. 178.227, Sup. 231,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 481: Lote 2, Part. 178.258, Sup. 251,94 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 6, Part. 178.262, Sup. 329,10 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 7, Part. 178.263, Sup. 238,15 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.265, Sup. 236,25 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 10, Part. 178.266, Sup. 242,69 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.268, Sup. 207,99 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 13, Part. 178.269, Sup. 246,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.271, Sup. 212,55 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 16, Part. 178.272, Sup. 242,64 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 22, Part. 178.278, Sup. 373,50 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 482: Lote 2, Part. 178.287, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.300, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 19, Part. 178.304, Sup. 210,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 483: Lote 1, Part. 178.306, Sup. 230,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 2, Part. 178.307, Sup. [illegible] m2., Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.316, Sup. 225,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.320, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.317, Sup. 230,50 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 484: Lote 4, Part. 178.331, Sup. 480,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 5, Part. 178.332, Sup. 480,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.336, Sup. 255,50 m2., Base ₳ 1. — Lote 22, Part. 178.213, Sup. 221,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 24, Part. 178.415, Sup. 297,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 25, Part. 178.329, Sup. 270,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 485: Lote 2, Part. 178.343, Sup. 234,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 7, Part. 178.348, Sup. 229,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.420, Sup. 243,10 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 23, Part. 178.428, Sup. 410,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 486: Lote 6, Part. 178.360, Sup. 199,15 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 8, Part. 178.362, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.363, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.430, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 17, Part. 178.436, Sup. 224,40 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 22, Part. 178.364, Sup. 350,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 488: Lote 2, Part. 178. , Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lotes 8 y 9, Partidas 178.460 y 178.461, Superficies 357,45 y 357,95 m2., respectivamente. — Base ₳ 3.900. — Lote 13, partida 178.465, Superficie 300,00, Base ₳ 1.950. — Lote 14, Partida 178.466, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 15, Part. 178.467, Sup. 300.00 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 20, Part. 178. , Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 489: Lote 1, Part. 178.475, Sup. 159,50 m2., Base ₳ 1.950. — Lote 9, Part. 178.483, Sup. 300,00 m2., Base ₳ 1.950. — Manzana 490: Lote 6, Part. 178.502, Sup. 205.50 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 491: Lote 9, Part. 178.529, Superficie 235,00 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 492: Lote 2, Part. 178.548, Sup. 203,09 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.558, Sup. [illegible] m2 Base ₳ 1.950. — Lote 12, Part. 178.559, Sup. 215,16 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 19, Part. 178.565, Sup. 210,82 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 493: Lote 4, Part. 178.570, Sup. 300,00 m2, Base ₳ 1.950. — Lote 11, Part. 178.577, Sup. 400,00 m2, Base ₳ 1.950. Lote 21 Part. 178.487, Sup. 403,25 m2, Base ₳ 1.950. — Manzana 494: Lote 6, Part. 178.597, Sup. 200,00 m2, Base ₳ 1.950; Lote 7, Part. 178.598, Sup. 200,00 m2, Base ₳ 1.950; Lote 11, Part. 178.602, Sup. 275.05 m2, Base ₳ 1.950; Manzana 495: Lote 4, Part. 178.616, Sup. 301,25 m2, Base ₳ 1.950; Lote 6, Part. 178.618, Sup. 206,25 m2, Base ₳ 1.950; Lote 7, Part. 178.619, Sup. 206,79 ms, Base ₳ 1.950; Lote 32, Part. 178.644, Sup. 205,00 m2, Base ₳ 1.950. — Condiciones de venta: Seña 10 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 0.50 por ciento. Los saldos de precio se abonarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas con vencimiento la primera el 2|1|87, la segunda el 2|2|87, la tercera el 2|3|87, la cuarta el 2|4|87 y la quinta y última el 2|5|87. Dichos saldos no devengarán interés, ni serán indexados. Las cuotas deberán abonarse en los plazos fijados, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Av. Corrientes y Uruguay), a la orden de los autos, al Lº 46, Folio 669 y la pertinente boleta de depósito deberá ser agregada al expediente de esta quiebra. La falta de pago de alguna de ellas en el término previsto hará que se opere la revocación del contrato de compraventa de pleno hecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el eventual comprador las sumas abonadas por todo concepto. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante escribano que designe el Juzgado, siendo a cargo de los compradores los gastos de escrituración. Exhibición a partir de la publicación de los presentes edictos. Informes: "Sociedad de Fomentos Islas Malvinas", calle Freaud 827, "Barrio San Fernando", de Témperley, y la señora Teresa Termine de Suppa, calle Cangallo 2475, Témperley, C.P. 1835. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Informes: Juncal 1248, Capital, TE: 44-8424.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
₳ 198 e. 21|11 Nº 5.685 v. 25|11|86

Nº 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secr. Nº 10, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal. Comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: BANCO CREDITO LINIERS S. A. c| GASPARINI, LUIS ALBERTO, s|Sumario, Expte. Nº 21.631, el matrillero don Ernesto Menzel, Lafinur 2931, 8º A, Capital Federal, (Tel. 71-7816), rematará el día jueves 27 de noviembre de 1986, a las 11.30 horas, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de terreno de 17,967 por 85,875 m. (Aprox. 1.543 m2.) en calle sin nombre, Villa Industriales (Partido de Berisso), Pcia. de Buenos Aires, entre calles 79 y 80, a la altura de la calle 131, Barrio El Carmen, baldío, sin mejoras ni edificación. Inscripto en Matrícula 15.557, Partida 114 61.72. Nomenclatura Catastral: Circunscr. VII, Sección N, Manzana 49, lote 2, Parcela 16, Partida Nº 31.987. — Adeuda por Imp. Inmobiliario al 30-9-86 australes 80,53 y por Alumbr., Limp. y Conservación hasta 3ª cuota 1985 australes 34,01 más recargos y actualiz. El terreno se remata con una Base de: australes 132,23 al contado y al mejor postor. Seña: 10%, Comisión: 3%, sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se pagará dentro de los cinco

(5) días de aprobado el remate (Art. 580 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.
☆ 20,90 e. 21|11 Nº 5.690 v. 25|11|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por dos días en el juicio DISTRIBUIDORA PRO-AL S.R.L. c|BERTRAN NICOLAU JOSE A. s|Ejecutivo (Expte. 12.434|, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el martes 25 de noviembre de 1986, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una balanza marca Ishida-libra-100 digital, en el estado en que se encuentra; sin base y al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días hábiles de 11 a 13 horas, a partir del día 1. de noviembre de 1986, en Lavalle 1290, piso 9º '901', Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
☆ 13,20 e. 21|11 Nº 5.797 v. 24|11|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio: EIROA NESTOR c|IGLESIAS H. y Otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 46.190, que el martillero José Adolfo Protetto, rematará el día 9 de diciembre de 1986, a las 16 horas en el local sito en Avenida La Plata 1190, Capital Federal, donde también se exhiben de lunes a sábados, de 9.30 a 13 horas, los siguientes bienes: una fotocopiadora marca Scharp Nº 1686040; una máquina de escribir eléctrica, marca I.B.M. número 671004529 y otra máquina I.B.M. Nº 0575915, en buen estado. — Sin base, al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Más informes en autos y teléfono: 45-8615.

Publicar 2 días en el Boletín Oficial y El Accionista.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Fernando J. Pascual, secretario.
A 14,30 e. 21|11 Nº 5.692 v. 24|11|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López y Secretaría Nº 24, a cargo del suscrito, comunica por el término de 2 días, en los autos caratulados PERMANENTE S. A. CIA. FIN c|ALBAMONTE CARLOS A. y Otra s|Ejecutivo — Expediente número 46.147, que el martillero designado en autos don Alberto Washington Dana, subastará el día 10 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en los Salones de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en dinero efectivo y en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la Avenida del Trabajo 4092, 4094, 4100, esquina Fernández 1604; 1606; 1608; 1610; con entrada por la calle Fernández 1606; Unidad Funcional Nº 3; del primer piso; de la Capital Federal. Inscripción en el Registro de la Propiedad Matrícula FR 1-10533|3. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 56; Manzana 104; Parcela 9 y tiene una superficie total de 72,92 m2 (cubierta 59,26 y descubierta 13,65 m2). El título de propiedad se encuentra agregado a Fs. 81|83. — Según constancias de autos (Acta de constatación), el inmueble se encuentra ocupado por la señora Eva Zalazar de Albamonte y otros, quien ha invocado verbalmente su carácter de propietaria y se compone: dos dormitorios; living; baño; cocina y terraza; observando muy buen estado de uso y conservación. Podrá visitarse el 8 y 9 de diciembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 64) por australes 23,53; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 72) por australes 48,514. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. La valuación fiscal para el corriente año es de 5.450,91 australes (Fs. 69). — Base: australes 3.634 (2|3 de la valuación fiscal). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal: 0,5 %, todo en dinero efectivo.

Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
A 29,70 e. 21|11 Nº 5.689 v. 24|11|86

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, por 3 días, autos: SIDESA S.A. CIA. FINANCIERA c|PALLONE, CARLOS H. y otros s|ejecutivo - expte. 6.458|79, martillero Francisco R. Ferraro, rematará 26-XI-86, hora 11, Talcahuano 479, Bs. As. finca José María Paz 2876, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Consta de 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y jardín que rodea el edificio por frente, fondo y uno de sus costados. — Base: A 1.462,55. — (Circ. V, Sec. L, Manz. 2, Parc. 3). — Seña: 20 %. — Comisión y sellado de ley. — Ocupada por la demandada. — Se visita libremente. — Adeuda a febrero 1986: Im. Inmob. A 50.705, Imp. Munic. A 109,293.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Raúl A. Taillade, secretario.
A 9,90 e. 20|11 Nº 5.244 v. 24|11|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, comunica por dos días, que el martillero señor Andrés Pinto, tal cual se encuentra ordenado en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP LTDO. c|MARCONETTO EDUARDO ALBERTO y Otros s|Ejecutivo. — Expediente Nº 10.146, año 1982, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, rematará en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil 1360, de esta Capital Federal, el día viernes 28 de noviembre del año 1986 a las 15 horas; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Ceretti 3311|15, P.B., U. F. Nº 1, de esta Capital Federal, que consta de living comedor, comedor de diario, dos dormitorios, baño y cocina. El inmueble cuenta con los servicios de luz eléctrica, gas natural y teléfono. Para mayores datos de los expuestos, así como designaciones catastrales, deudas en concepto de impuestos, estado de ocupación, etc., ver Expediente en el Juzgado. — Base de la subasta: australes 2900. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. — Días y horas de visita. — La propiedad podrá visitarse los días lunes 24, martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de noviembre del corriente año, en el horario de 14.30 horas a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.
A 33 e. 21|11 Nº 5.694 v. 24|11|80

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Alfredo A. Kolliker Frers, comunica por cinco días en autos: "PEREZ TERSOL, ANTONIO o ANTONIO TERSOL EDITOR s|quiebra" (Expte. Nº 11.689), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 2 de diciembre de 1986 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores (sito en Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal), los lotes 11 y 12 de la Manzana 55 del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. — Los lotes se encuentran ubicados sobre la calle 21, entre la calle 6 y la calle 7 (hoy Arquimedes, entre las de Séneca y Platón —a 49,95 mts de Séneca y a 25,95 metros de Platón—), del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. U, Manzana 7,; Parcelas 11 y 12. — Inscripción Nº 1911 del 10 de mayo de 1978 del partido de Merlo; Zona V. — Los lotes se encuentran sin ocupantes. Deudas Municipales, territoriales y sanitarias, conforme constancia de autos. La venta se efectúa sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento, sellado de ley, todo en dinero en efectivo. Las visitas podrán efectuarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.
A 66 e. 21|11 Nº 6.095 v. 27|11|86

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44; comunica por tres días en autos: "CALZADO DEPORTIVO BLITZ S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 11.711), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará desocupada "ad corpus", el día 3 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en Talcahuano 479; Capital Federal; la planta industrial de la fallida; ubicada en la calle I. Portela 2230|50, de Valentín Alsina, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; superficie total 1.049,94 m2 y sup. cubierta aprox. 1.000 m2; líneas de sacabocados, hormas; grupo electrógeno, maquinarias e instalaciones para la fabricación del calzado deportivo y otros bienes en el estado que se encuentran y marcas registradas vencidas y vigentes, de acuerdo con catálogos descriptivos y folletos impresos a disposición de los interesados, a fs. 1.731|35 del Expte.; en el lugar de exhibición y en el salón de remates sito en Talcahuano 479. La subasta se efectuará de la siguiente manera: en primer lugar saldrá a la venta la planta industrial en Block "ad corpus" con la base de australes 150 000, con las siguientes opciones de pagos: a) Al Contado: Se otorgará un descuento del 8 por ciento sobre el valor de venta, debiendo abonar como seña el 30 por ciento en el acto, e integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — b) A Plazos: A la seña se pagará el 30 por ciento del valor de venta en el acto. El resto se abonará en 2 cuotas del 35 % cada una, a los sesenta (60) y noventa (90) días de aprobado el remate. Estas cuotas serán actualizadas sobre el saldo conforme al precio al consumidor que suministra el I.N.D.E.C.; a esos efectos se tomará los correspondientes al mes anterior al de la aprobación del remate y el anterior al del mes que correspondan los respectivos pagos; con más un interés del 10 % anual sobre el saldo. Las señas, en ambos supuestos se pagarán en efectivo o con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero. El inmueble no se escriturará hasta que nose haya saldado íntegramente el precio del mismo. — Comisión: 6,50 por ciento. Sellado de Ley: 5 por mil (parte compradora). — En caso de fracasar la venta en Block de la planta industrial y transcurrida media hora de espera y de ofrecimiento reiterados por el martillero cada diez minutos se procederá a la venta singular, comenzando con el inmueble para continuar con la venta de los bienes muebles y terminar con las marcas y patentes de invención. — Para la Venta Singular del Inmueble: Se establece la venta "ad corpus", con una base de australes 90.000. — Al contado, seña 30 por ciento, en el acto, la que podrá abonarse en efectivo o con cheque certificado contra banco de esta plaza y a la orden del martillero, y el saldo se integrará dentro de los cinco días (5) de aprobada la subasta. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil (parte compradora). Condiciones Generales: En todos los casos que parte del precio deberá integrarse en los plazos determinados y a contarse desde la aprobación de la subasta, no se requerirá para ello interpelación judicial o extrajudicial de ningún tipo. El no pago en término implicará la resolución del contrato en forma automática, quedando a favor de la quiebra las sumas depositadas y devengadas; y en este caso el comprador deberá entregar los bienes en el estado que fueron recibidos y libre de ocupantes dentro de los cinco días de intimado judicialmente. — El comprador no podrá cambiar el destino del inmueble, efectuar modificaciones, dar en alquiler o comodato hasta que no pague la totalidad del precio. El comprador deberá firmar un acta donde declara conocer lo expuesto en el presente edicto. Para la venta de los bienes muebles: Se realizará sin base al contado y al mejor postor, según el catálogo de los lotes y en el estado que se encuentran y habiendo estado los mismos en exhibición y debidamente identificados no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. Seña: 30 % y el saldo de precio el comprador deberá abonar el día 4 de diciembre de 1986 en Talcahuano 479, de 9 a 12 horas indefectiblemente, en ese momento se fijará el día y hora de la entrega de los bienes adjudicados, pasado dicho término los compradores deberán solicitar la entrega de los bienes por medio del Juzgado de la jurisdicción. Para la venta de las marcas y patentes de invención: Vigentes y vencidas, se realizará con una base de australes 70 cada una. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % y el saldo a la entrega el día 4 de diciembre de 1986 de 9 a 12 horas, tanto para los bienes muebles, como las marcas y patentes de invención la comisión será del 10 por ciento. Sellado de ley 5 por mil (parte compradora) en efectivo. — Exhibición: El inmueble y los bienes muebles se exhiben en la planta industrial indicada en el presente edicto, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1986 y los días 1º y 2 de diciembre de 1986 de 9 a 13 horas, y las marcas y patentes de invención podrán ser verificadas en el Juzgado y Secretaría correspondiente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.
A 122,10 e. 21|11 Nº 5.684 v. 25|11|86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio: CRIDAN S.A. s|Quiebra, Expediente 9.131 que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 28 del corriente a las 16.30 en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, la unidad Nº 118, del edificio Montevideo 371| 0,75 %; baño compartido. — Base de miento, piso 1º; desocupada según s|título; Superficie 26 m. 40; Porcentual: 075 %; baño compartido. — Base de venta retasada australes 4.500. — Seña: 20 %. — Sellado Boleto: 0,5 %. — Comisión: 3 %. — Deudas: M. C. B. A.: australes 233,96. — O. S. N.: australes 271,60. — Expensas: australes 1.652,94. — A continuación sin base al contado: 1 estantería metálica; 1 fichero metálico; 1 tablero dibujo "Uto" 1 mesa directorio madera y hierro y 5 sillas tapizadas. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata previo pago total. — Exhibición: jueves 27 del corriente de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Norma E. Di Noto, secretaria.
A 41,25 e. 21|11 Nº 5.798 v. 27|11|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, comunica por dos días en los autos: SALJAYI DAVID c|L. S. SOCIEDAD ANONIMA (en formación) y Otros s|Ejecutivo - C. Alq. — Expediente Nº 16.9763|83, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día martes 9 de diciembre de 1986, a las 10 y 30 horas, el 50 % indiviso correspondiente al señor Víctor Fernando Zadicoff que posee sobre el inmueble de la calle Juan Ramírez de Velazco 332|31|36, entre las de Aráoz y Julián Alvarez, Unidad Nº 14, piso 4º, designada con la letra A, ocupada por él y su familia, con una superficie total propia de 68,62 metros cuadrados, siendo su porcentual del 5,06 %. — De acuerdo a constancia de autos adeuda en concepto de impuesto de Obras Sanitarias la suma de australes 88,62 y de Municipales la cantidad de australes 36,612, no adeudando nada en concepto de expensas comunes. Sale a la venta con las dos terceras partes de la valuación fiscal es decir australes 367,96, al contado. — El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 10 % en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil como sellado de boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá ser visitado del 1º al 5 de diciembre de 1986, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
A 23,10 e. 21|11 Nº 5.605 v. 24|11|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: FINSUR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|SONSINO JOSE LUIS y Otro s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 170.591|83, que el martillero Rafael D'Urso, con asiento en la calle Paraná 567, piso 7º oficina 701, de Capital Federal, rematará el día 5 de diciembre de 1986 a las 13 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca Fiat tipo Sedan 4 puertas 125 CL modelo año 1980, motor marca Fiat 125 BO38 800913 con chassis marca Fiat 125 B 0680281 de fabricación nacional identificado con Dominio del Registro de la Propiedad del Automotor Nº C1008628; dejando expresa constancia que el automotor se vende en el estado en que se encuentra. El automotor se puede visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1986, dentro del horario de 10 a 12 hs. en la calle Tucumán 74 de Capital Federal. Adeuda por patentes a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al año 1986 australes 207,49 más las actualizaciones que establecen las disposiciones vigentes. — Base: australes 1.382,75. Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal de acuerdo al Art. 579 del C.P.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.
Omar L. Diaz Solimine, secretario.
A 37,95 e. 21|11 Nº 5.304 v. 25|11|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, comunica por dos días en los autos caratulados: "PALLAS, MELCHOR c|CIAN, ROBERTO ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Expte. N 145.996, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad corpus" el día 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Zuviría 4612, Unidad Funcional Nº 1, Capital Federal, inscripto su dominio en la Matr. 1-36.550|1, que tiene una superficie total aproximada de 68,56 m2., correspondiéndole un porcentual de 59,01, al contado y al mejor postor. A fs. 35 se encuentra agregado el título de propiedad. Consta a fs. 27|30 que adeuda el inmueble por O.S.N. la suma de australes 19,25 y a fs. 43|4 a la Municipalidad

de la Ciudad de Buenos Aires la suma de australes 11,095. A fs. 52 se hace saber que no se adeuda suma alguna por expensas comunes y a fs. 66|7 se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la Unidad posee: 2 habitaciones, baño y cocina en P. Baja y sobre su terraza se encuentran 2 habitaciones chicas en construcción y que se halla ocupado por la esposa del demandado, sus hijos, el esposo de una de éstas y un hijo, y manifestaron hacerlo en carácter de grupo familiar del demandado. Manifestaron además que la unidad posee línea telefónica. El inmueble puede visitarse desde el 24 al 27 de noviembre de 1986 en el horario de 11 a 19 horas. Base: australes 5.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986. José María Pérez, secretario.

A 36,30 e. 21|11 N 9.834 v. 24|11|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría única que desempeña el Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en el juicio: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c|CADMIL S.A. s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 179.739|83), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Baey rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 17 horas, en el salón de ventas de Tacuarí 641|647, Capital: 2 lotes de terreno de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el Distrito Topo Pan, Departamento Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero, designados como los Nros. 5 y 10 con superficies de 371 Hs., 8.352,30 m2s. y 500 Hs. respectivamente, cuyas medidas y linderos surgen del título obrante en autos, a fs. 193|197 de autos. —Según constatación efectuada por el Sr. Oficial de Justicia correspondiente del Depto. de Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero, se trata de lotes de terreno con montes bajos en rebrote, con escaso follaje por la época del año (28|5|86), en donde prevalece el vinal, algarrobo y alguno quebrachos; y se encuentran libres de ocupantes. — Deudas: Parcela 5 (fs. 212) por Impuestos Inmobiliarios: A 215,56. Parcela: 10 (fs. 214) por Impuestos Inmobiliarios: A 125.54. — Visitar libremente. Condiciones de venta: Base: A 31.500. — Seña: 8%. Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. — Gustavo Daniele, Secretario.

A 47.85 e. 21|11 Nº 5.693 v. 25|11|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría única Dra. Silvia Liliana Mortara sito en Paraguay 1536, 2do. piso, Capital, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A.C.F. DE CANCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARG. c|ROMERO IBAÑEZ SILVIA C. y otros s|ejec. prend.", Expte. Nº 243.106|85, que el Martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 4 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en el local de la calle Luis Viale Nº 3149 de ésta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas: Un automotor marca Daihatsu usado - año 1979 motor Nº 19.211 Carrocería y|o bastidor G-10-822315 - rodado 600 x 12 Dominio - W - 052561. Base: australes 2.500 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley. — Las deudas que registre el bien, serán a cargo de la actora. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero - 50-9762.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. — Silvia Liliana Mortara, Secretaria.

A 31.35 e. 21|11 Nº 5.691 v. 25|11|86

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FERRO FEDERICO L. c|BOBRYK MARIANO A. s| ejecución hipotecaria", Expte. Nº 185.013, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 25 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle De la Cárcova Nº 43, entre Crámer y J. E. Uriburu, de la ciudad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Sec. 6, Mza. 92, Parc. 23, ocupado por el demandado, y que consta de living, tres dormitorios, baño, cocina-comedor y terraza al frente, y al fondo un dormitorio, cocina, comedor y baño y teléfono que responde al número 251-2259, todo edificado sobre un terreno que mide 8,56 m. de fte. por 22,15 m. de fondo, sup. 191,32 m2. Adeuda por impuestos inmobiliarios A 113,06 y por servicios de O.S.N. A 77,36 Base: 10.856 australes, al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%, y sellado de ley, cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador de que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 C.P.), el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo segundo y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas, a partir del día 20 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. José Miguel Pildain, Secretario.

A 46,20 e. 21|11 Nº 5.790 v. 25|11|86

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría única, a cargo del Dr. Julio A. Audiel, sito en Paraguay Nº 1536, piso 5º, Expte. Nº 181.498, Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero público Sebastián Cava, Medrano 516, 6º B, 88-5966, Capital Federal, en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO CHARLONE Nº 244, Cap. Fed., c| ARQUING S.R.L. s|cobro exps.", rematará el día 26 de noviembre de 1986, a las 11.15 horas, en la Asoc. Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap. Fed., la unidad 02 perteneciente a dicho consorcio, representando un garage con entrada por el Nº 246 de la calle Charlone entre Santos Dumont y Jorge Newbery, Capital Federal: ingreso a la cochera de tres por diez metros, siendo las dimensiones de la misma ocho metros por veinticinco metros aproximadamente. Capacidad útil de la misma aproximadamente catorce coches. Unidad de referencia ocupada por sus dueños. No existen inquilinos. Deudas: por contribución territorial: A 6.299; por pavimentos y aceras A 5.131, al 19 de mayo de 1986; por O.S.N. A 480.07 al 23|5|86; expensas al 30 de junio de 1986, 3.596 australes. Gastos causídicos pendientes de regulación. A partir mencionadas fechas se desconocen deudas. Todas deudas deben ser actualizadas. Base de venta: A 23.378,43, al contado, mejor postor; compradores deben abonar 10% seña más 3% comisión y sellados de ley en efectivo en el acto de la subasta, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la misma por el Señor Juez interviniente en la causa. Comprador debe constituir domicilio legal dentro radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986. Julio A. Auliel, Secretario.

A 31,90 e. 21|11 Nº 5.547 v. 24|11|86

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: "LOPEZ ANTONIO c|RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO s|ejec. hiptec." (Expte. Nº 45.595) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 25 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Cotagaita Nº 549 entre Gral. Villegas y Arroyo Sto. Domingo, de la ciudad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat. Circ. II, Sec. H, Mza. 40b, Parc. 12 ocupado por la demandada, y que consta de living-comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, todo edificado sobre un terreno que mide 10m de fte., 39.31m al SO, 10m de contrafte, y 39.14m al NE, sup. 392.25m2. — Base: A 6.692,66 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3% y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar los días hábiles de 11 a 13 horas a partir del día 20 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1986. — Daniel H. Russo, Secretario.

A 19.80 e. 21|11 Nº 5.795 v. 24|11|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por dos días que en autos: "CIAMAR S.A. s. Embargo preventivo de mercaderías del bq. Seafrost" se ha dispuesto la venta de 37.310 kgs. en 13 piezas de 2.300 mm. de ancho por 13 mm. de espesor y 12 m. de largo, de chapas de metal "Alloy Pipe and Metal" ASTM A-36 laminadas en caliente (Alemania Federal). — Los gastos por estadía, nacionalización y despacho a plaza, son a cargo del comprador. — Sobre P.A. 73-15-28-00-99 y valor A 53.794, adeuda a Aduana 48% de D.I. y 18% de IVA. Adeuda a Adm. Gral. de Puertos A 0.307 por Ton. y por día (al 15|7|86 son A 3.064,51). — La mercadería se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas en Plazoleta Fiscal Dique 3 del Puerto de ésta ciudad y en ese estado se entrega. — La venta será realizada por Juan Silva Goyeneche el día 4 de diciembre de 1986 a la hora 13 en Talcahuano 479 de ésta ciudad y será sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10% y sellado 1 % todo en efectivo al momento del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en ésta ciudad. — Informes en lugar de remate y teléfonos 821-6325 y 362-6223.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1986. — Eugenio J. Baffo, Secretario.

A 20.90 e. 21|11 Nº 6.258 v. 24|11|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, comunica por dos días en los autos: "MENDOZA, ALBA HAYDEE contra FURRER, ADOLFO s|despido, Expte. 11.262" que el martillero don José Lamela rematará el día 4 de diciembre de 1986, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Moreno 3645|47 de esta Capital, entre las calles Boedo y Colombres, registrado bajo matrícula 6-1495, nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 136, Parcela 18, Partida Nº 0150093 (Expte. 40.057) siendo su frente de 9 mts. 35 cmts. y su fondo de 21 mts. 86 ctms.; superficie total, 215.32 mts. Según informe del Oficial de Justicia (fs. 209 vta.|210) se trata de una casa antigua, con 16 habitaciones, 14 de ellas son grandes y 2 tienen baños privados, con cocinas, las otras 2 son chicas, sin baño ni cocina: además la casa tiene 4 baños generales, dos en planta baja y dos en planta alta. Hay una terraza. Todo en regular estado de conservación: hay 15 habitaciones alquiladas y una desocupada. Base 2|3 partes de valuación fiscal A 9.300. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N.: A 499,37 al 19|12|85 (fs. 144|145). Impuesto Municipales A.B.L. A 72,821 al 8|5|86 (fs.182); sellado de ley. Venta al contado, en australes y en dinero efectivo, al mejor postor. Visita a la unidad los días 25 y 26 de noviembre de 1986 de 10 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 C.P.P.C.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986, Dora J. Sarraute de Coll, secretaria.

A 25,30 e. 21|11 Nº 5.688 v. 24|11|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, comunica por 2 días en los autos "RUFFINI, NELLY LUISA contra CEDECOR S.R.L. y otro s|despido, Expte. 3.889", que el martillero don José Lamela rematará el día 28 de noviembre de 1986, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, en el estado en que se encuentra el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Mariano Pelliza 683, entre las calles Rosales y Rawson, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, Partida 42.67, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Manzana 78, Parcela 9 "a", siendo su frente de 10 mts. y su fondo de 22.19 mts., siendo su superficie total: 225,22 mts. Según informe del Oficial de Justicia glosado a fs. 820, se trata de una casa con frente de ladrillo, en buen estado, con un ventanal de x 3 mts. aprox., puerta de entrada y del garaje de madera. La planta baja está compuesta por una recepción, living-comedor en "L" y cocina; pieza de servicio con su correspondiente baño. Al fondo existe un jardín de 4 x 10 mts. aprox. en buen estado. La planta alta a la que se llega por una escalera de material y cerámica está constituida por 4 dormitorios dos de los cuales dan a la calle, uno al contrafrente y otro al jardín; dos baños completos, todo en muy buen estado. Tiene línea telefónica Nº 797-6650, funcionando. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Kaplun y flia. quien manifestó ser inquilino con contrato vencido. Condiciones de venta: Base 2|3 partes de valuación fiscal o sea A 4.367,07. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Deudas O.S.N.: al 10|9|86 A 413,65 (ver fs. 800); Impuesto Inmobiliario: A 511,360 al 30|4|86 (ver fs. 767, 768), Municipal: A 262,21 al 16|5|86 (ver 763 vta.). Sellado de ley. Venta al contado en australes y en dinero efectivo. Visita a la unidad los días 25 y 26 de noviembre de 1986 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 C.P.P.C.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1986. María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

A 33 e. 21|11 Nº 5.687 v. 24|11|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Juan E. Fégoli, a cargo del Juzgado Nº 1, con competencia electoral, Secretaría Electoral a mi cargo, en los autos caratulados: "Para la Democracia Social — Orden nacional s|reconocimiento", hace saber por el término de tres días que la entidad política de autos ha solicitado cambio de nombre por la denominación PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO, adoptado con fecha 5 de setiembre ppdo. al efecto de las oposiciones que pudieren formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el art. 14, ap. 2º) de la Ley Nº 23.298.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986. Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 21|11 Nº 3.042 v. 25|11|86

PARTIDO RENOVADOR DISTRITO SANTA FE

Juzgado Federal de Santa Fe, Secretaría Electoral, se hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el distrito electoral de Santa Fe y a todos aquéllos de otras provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 7 de octubre ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre de acuerdo al art. 13 de la Ley Nº 23.298 el llamado PARTIDO RENOVADOR, que a esos efectos se ha iniciado el Expte. número 10, Letra P, Año 1986 caratulado: "Partido Renovador s|solicita personería".

A los efectos que pudieren corresponder se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "... A efectos de cumplimentar lo dispuesto en el art. 14 de la ley vigente publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por tres días el nombre adoptado por las autoridades promotoras y desde que fecha..." (Fdo.) Dr. Héctor L. Tripicchio, Juez Federal, con competencia electoral en el distrito.

Santa Fe, 14 de noviembre de 1986. — Guillermo Bravo, secretario electoral nacional.

e. 21|11 Nº 3.044 v. 25|11|86

PARTIDO ACCION TRANSFORMADORA DISTRITO CORRIENTES

Juzgado Federal de Primera Instancia, Secretaría Electoral Distrito Corrientes.

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito hace saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 16 de junio de 1986 el nombre PARTIDO ACCION TRANSFORMADORA por la agrupación política en formación en este distrito, Expte. Nº 26.688|86, caratulado: "Partido Acción Transformadora — Distrito Corrientes s|personería jurídica — Política como partido de distrito".

Corrientes, 7 de noviembre de 1986. — Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 21|11 Nº 3.045 v. 25|11|86

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR DISTRITO SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral, téngase presente el informe que antecede. Por cumplido los recaudos exigidos por el art. 7º de la Ley Nº 23.298, en cuanto se ha acompañado la documentación pertinente, como también el mínimo de adherentes exigidos de acuerdo a los electores inscriptos en el distrito y atento lo dispuesto en el art. antes citado en los incisos a), b), c), d), e), f) y h). — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionantes en fecha 1º|10|1986, correspondiente a la denominación CONSERVADOR POPULAR (1|e conforme art. 14 de la Ley Nº 23.298 con noticia fiscal. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal con competencia electoral de San Juan.

San Juan, 7 de noviembre de 1986. — Certifico que la presente es copia fiel de su original que he tenido a la vista, doy fe. San Juan, 12 de noviembre de 1986.

Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional, distrito San Juan.

e. 21|11 N 3.046 v. 25|11|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17 y 18, se cita a los Sres. Accionistas para el día 21 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones Ordinarias clase "A", y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio 1985|86.

3º Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia actuantes durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de acciones en concepto de revalúo contable.

5º Consideración: a) de la conversión de las acciones Ordinarias "A" de cinco votos por acción y Ordinarias "B" de un voto por acción, en acciones Ordinarias de un voto por acción; b) Ratificación de la conversión por parte de los tenedores de acciones Ordinarias "A", conforme al art. 250 de la Ley 19.550.

6º Reforma del Estatuto Social en sus arts. 1º, 4º, 18 y 20.

7º Canje de las láminas de acciones y certificados provisorios en circulación para su reexpresión en australes.

8º Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1986|87.

El Directorio.

Nota: Se informa a los Sres. Accionistas que el inc. b) del punto 5º debe ser resuelto por los tenedores de acciones Ordinarias "A" en Asamblea Especial con quórum de Asamblea Ordinaria. El punto 6º debe considerarse con quórum de Asamblea Extraordinaria.

Igualmente se hace presente que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 cursando notificación de su propósito de asistir a la Asamblea.

₳ 93,50 e. 21|11 Nº 5.590 v. 27|11|86

ANICETO MOLES & HNOS. S.A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera Importación y Exportación

SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 11 horas en el local social de la calle Deán Funes 2063, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la segunda convocatoria fuera de término.

2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Los Documentos del Inc. 1º del Art. 234 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Aprobación del Revalúo contable Ley 19.742.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

7º) Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 21|11 Nº 5.770 v. 25|11|86

ARTUNITA Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de Artunita S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en el local de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, según art. 275, Ley Nº 19.550.

4º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes y determinación del número de los mismos por otro período.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 21|11 Nº 5.792 v. 27|11|86

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 28 de noviembre de 1986 en la sede social, calle Suipacha 1333|49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Samuel Carlisle, Jorge A. Forrester y Tomás N. Hudson que terminan su mandato y Julio Caillet Bois (renuncia), depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 59º ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1986.

2) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

El Presidente y el Secretario.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

₳ 43,89 e. 21|11 Nº 5.682 v. 25|11|86

ASOCIACION ARGENTINA DE FOMENTO EQUINO

CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios de la Asociación Argentina de Fomento Equino, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de noviembre de 1986, en su sede social, San Martín 683, piso 3º B, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de tratar los puntos que constituyen el

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Consideración de la Actualización Contable Decreto Ley 19.742|72.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º) Elección de autoridades.

a) Elección de 5 Vocales Titulares por el período 1986-1988 en reemplazo de los señores Carlos Reyes Terrabusi, Arturo E. Llavallol, Jorge Ramón Biaus, Jorge Pini y Enrique J. Santamarina, éste último Vocal Suplente que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio, por fallecimiento del señor Marcelo Ocampo, que terminan sus mandatos.

b) Elección de 3 Vocales Suplentes por el período 1986-1987 en reemplazo de los señores Enrique J. Santamarina, que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio, Guillermo J. Decker y señora Magdalena de Alzaga de Robirosa, que terminan sus mandatos.

c) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas por el período 1986-1987 en reemplazo de los señores Valerio J' Zubiaurre, Juan Luis Cavanagh y Dr. Juan Carlos Lattuada, que terminan sus mandatos.

d) Proclamación de los electos.

5º) Proclamación como Socios Vitalicios de las señoras Inés Ortiz Basualdo de Caro y Elena Crovetto.

6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

Enrique Alfredo Santamarina, Presidente. — Luis Marcos Furts Zapiola, Secretario.

Nota: De acuerdo con los Estatutos, se transcriben a continuación los artículos 34 y 35.

"Art. 34 — Las Asambleas se convocarán mediante publicaciones que se efectuarán durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial. En las publicaciones se transcribirá el primer párrafo del presente artículo y el 35 íntegramente. Sin perjuicio de la citación a efectuarse en la forma indicada y que será la única válida y legal, deberá remitirse circulares por carta certificada al domicilio de los socios, las que deberán ser expedidas con diez días de anticipación a la Asamblea, con la copia de la documentación que la Comisión Directiva presente, referente a Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, o un informe de la Comisión Revisora de Cuentas y proyecto de reforma de Estatutos, cuando lo hubiere".

Art. 35 — Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invistan el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de cinco socios. Las Cartas Poder deberán ser presentadas con veinticuatro horas de anticipación, en la sede en que se efectuará la Asamblea".

₳ 63,51 e. 21|11 Nº 5.742 v. 25|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE FIORE, PANIZA Y TORRA S.A.C.I.
Viamonte 1581

CONVOCATORIA

Nos complacemos en anunciarles que el próximo 11 de diciembre a las 18 horas, se realizará la Asamblea Ordinaria, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance y Memoria presentados por el Consejo Directivo e informe de la Junta de Fiscalización.

2º Reforma de la Reglamentación del Estatuto.

3º Elección de las autoridades que han de integrar el Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización, por los períodos 1986|1987 y 1987|1988.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Terminada la consideración de los asuntos incluidos en el Orden del Día, se pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, viernes 12 a las 17.45 horas, durante cuyo lapso se procederá a la votación de los candidatos según listas oficializadas.

El Consejo Directivo.

₳ 12,32 e. 21|11 Nº 5.511 v. 24|11|86

ALHEC TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la sede social, calle Lavalle 379, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas correspondientes al 14 ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificatorias.

5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de Directorio y Sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

₳ 38,50 e. 21|11 Nº 5.718 v. 27|11|86

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn", convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36 y 37 del Estatuto vigente, para el día 27 de noviembre de 1986, a las 20 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 21 horas, con el número de asociados presentes, en segunda convocatoria, en su sede social sita en Amenábar 2972, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

3º Capitalización de la Cuenta Saldo Ley 19.742.

4º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 35, cerrado el 31 de agosto de 1986.

5º Informe de los Revisores de Cuentas.

6º Designación de la Comisión Escrutadora.

7º Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: Un vicepresidente 2º, un secretario general, un prosecretario 2º, un tesorero general, un protesorero 2º, cuatro vocales titulares cuatro vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente, todos por dos años.

8º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Adolfo Nujimovich, presidente — Rafael Goldstein, secretario general.

₳ 34,65 e. 20|11 Nº 5.230 v. 24|11|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Artículo 30 de nuestro Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la 4a. (IV) Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1986 a las 15 hs. en nuestra sede social sita en San Martín 871, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración de los convenios celebrados en el curso del ejercicio.

4º Consideración de los subsidios por eventualidades y aprobación de su reglamentación.

5º Elección del Consejo Directivo de la Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el Título XII y concordante de nuestro Estatuto Social.

Diego Franco, presidente.

₳ 24,24 e. 20|11 Nº 5.337 v. 24|11|86

"B"

BANCO SHAW S.A.
Registro Nº 6.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 1986, a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (modificada por Ley Nº 21.525) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio de que se trata.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986 por ₳ 223.700 (total remuneraciones), en exceso de ₳ 110.771,49 sobre el límite del 25 % de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.

5º Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y determinación de las modalidades de pago.

7º Aumento del Capital Social hasta la suma de ₳ 1.387.475 a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 6º y emisión de las acciones.

8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

9º Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.

10. [illegible] del Contador Público certificante por el Ejercicio 1985|86 y designación del Contador certificante del Ejercicio que finalizara el 31 de agosto de 1937 y fijación de su retribución.
11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 104,50 e. 20|11 Nºros. 5.405 y 5.686 v. 26|11|86

BENSIL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 8 de diciembre de 1986 a las 16 horas en la Avda. Libertador 3672, piso 21, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

A 30,25 e. 20|11 Nº 5.469 v. 26|11|86

BAGLEY
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a la hora 10, en la sede de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y resolución sobre la actualización de los valores contables de acuerdo con las Leyes 19.742 y 21.525, incluidos en el Balance General al 31 de agosto de 1986.
3º Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986, consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y retribución de esta última.
4º Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye Dividendo en efectivo a las acciones Ordinarias clases A y B.
5º Consideración de la remuneración a los Directores (A 219.175,64) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º Consideración y resolución sobre capitalización parcial del Saldo Ley número 19.742 (capitalizable) y en su caso sobre la correspondiente emisión de acciones.
7º Consideración de la ampliación de la Reserva Legal sobre los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 1985.
8º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
9º Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes, por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación de Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1986|87, y determinación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco Caja de Valores u otra institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 2 de diciembre de 1986, a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas horas.

A 112,75 e. 21|11 Nº 5.638 v. 27|11|86

BULLOCK
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 83.119
CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 9 horas, y para el mismo día a las 10 horas, en caso de realizarse en segunda convocatoria, en la calle San Martín 390, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del llamado a asamblea fuera de término.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31|5|85 y el 31|5|86.
4º Aprobación honorarios directores y síndicos y consideración de sus responsabilidades.
5º Distribución de utilidades.
6º Consideración actualización contable Ley 19.742.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de San Martín 390, 2º piso, Capital Federal, de 11 a 15 horas.

A 55.- e. 21|11 Nº 5.542 v. 27|11|86

"C"

CEDOC
Sociedad Anónima
de Prestaciones Médicas
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1986, a las 12 horas en la sede social de Av. Corrientes 2438, piso 10, oficinas C y D, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.
3º Lectura y consideración de la actualización contable de bienes ley 19.742.
4º Afectación de resultados, remuneraciones de directores y síndico y autorización para exceder el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión del Directorio.
6º Elección de directores titulares y suplentes, término de su mandato y de síndico titular y síndico suplente, por un año.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.550, modificada por la ley 22.013 en su artículo 238, los titulares de acciones nominativas no endosables, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia, o depositar las mismas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Domicilio de notificación, comunicación e depósito: Avda. Corrientes 2438, 10º piso, oficinas C y D, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

A 35,25 e. 20|11 Nº 5.219 v. 26|11|86

CAMARA COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1986, a las 20 horas, en nuestro local social, calle Humberto I 2425, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigesimooctavo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.
4º Elección de presidente.
5º Elección de cinco vocales titulares por dos años.
6º Elección de un vocal titular por un año.
7º Elección de cuatro vocales suplentes por un año.
8º Elección de dos revisores de cuentas por un año.
9º Fijación de la cuota social.

El Presidente.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.736 v. 25|11|86

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 19 horas, en su sede social, Larrea 420, 2º piso, Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general, capitalización de excedentes e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al XXXIX ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2º Designación para el cargo de presidente y tesorero por dos años.
3º Elección de 7 vocales titulares por dos años.
4º Elección de 6 vocales suplentes por un año.
5º Elección de 2 revisores de cuentas por un año.
6º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

José Montero, presidente — Daniel Kivatinetz, secretario.

A 31,18 e. 21|11 Nº 5.672 v. 25|11|86

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1986 a las 19 horas en la calle Alsina 1495, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Si se aprueba o no la proposición presentada por el Directorio en las actuaciones de la quiebra de la sociedad y que consiste en lo siguiente: a) pago del cincuenta por ciento de los créditos en un plazo de diez años, a ortizables en cuotas anuales consecutivas e iguales, a contarse desde la fecha en que el acuerdo fuere judicialmente aprobado; y b) se faculte al señor Presidente del Directorio para poder mejorar la propuesta y hasta que ello procesalmente sea posible y con la finalidad de que pueda obtenerse su aprobación por parte de los acreedores de la sociedad.

El Directorio

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.264 v. 26|11|86

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 1986, a las 19 horas en Florida 537, 3º piso, oficina 316, Capital Federal, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración con relación al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de julio de 1986 de: a) Balance General, Estado de Resultados y Anexos. b) Revalúo Contable Ley 19.742. Análisis de los nuevos saldos y su destino. c) Memoria de la administración e Informe del Síndico. d) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mismo ejercicio.
2º a) Tratamiento del resultado del ejercicio; b) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo con el art. 261, 3er. párrafo, de la Ley 19.550; c) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año.
4º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Los señores Accionistas para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 como, asimismo, lo dispuesto en la Ley 23.299 y su decreto reglamentario Nº 83|86.

A 63,25 e. 20|11 Nº 5.458 v. 26|11|86

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 20.30 horas en su sede social, Larrea 420, 2º piso, Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Compra nueva sede.
2º Venta de la sede actual.
3º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

José Montero, presidente — Daniel Kivatinetz, secretario.

A 17,25 e. 21|11 Nº 5.673 v. 25|11|86

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima
SEGUNDA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asambleas Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el 28 de noviembre de 1986 en el local social calle 25 de Mayo 158, 1er. piso, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550 correspondientes al 78 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de las remuneraciones al directorio y consejo de vigilancia (Australes 67.445,74) correspondientes al mismo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebrantos.
4º Fijación del número de directores, designación de los mismos y nombramiento del presidente conforme al artículo 11 del estatuto.
5º Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de consejeros titulares y suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (artículo 17 Estatuto).
6º Absorción del quebranto de acuerdo a la Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.
7º Consideración del revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525 y capitalización.
8º Emisión de acciones en relación con lo resuelto en el punto precedente.
9º Retribución al contador certificante del 78 ejercicio cerado el 30 de junio de 1986.
10. Designación del contador que certificará el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al 79 ejercicio y determinación de su honorario.

Nota: El punto 8º del Orden del Día se considerará y decidirá con el quórum y por los votos exigidos para las asambleas extraordinarias.

Dado que el libro de Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 24 de noviembre de 1986 a las 15 horas.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto, para concurrir a la asamblea, se deberán depositar en la sociedad, calle 25 de Mayo 158, 1er. piso, Capital Federal, de 11 a 15 horas, las acciones o certificados de depósito.

El Directorio.

A 75,90 e. 21|11 Nº 5.801 v. 25|11|86

CASA ARTETA
S.A.C.I.F. e I.I. y E.
Registro Nº 7.632
CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo Ley 19.742. Destino del saldo.
2º Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
3º Consideración del resultado del ejercicio y absorción de las pérdidas acumuladas. Tratamiento según las normas de la Comisión de Valores.
4º Consideración de las remuneraciones a los directores (Australes 169.286,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1986 el cual arrojó quebrantos.
5º Consideración honorarios directores (artículo 261) y comisión fiscalizadora.
6º Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
7º Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
8º Asignación de honorarios al contador público que actuó en el ejercicio Nº 31 y designación del profesional que actuará en el ejercicio Nº 32.
9º Reforma de los artículos sexto, séptimo y noveno del estatuto social.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El punto 9º del Orden del Día será tratado con carácter de asamblea extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, en Venezuela 1135, Capital Federal, hasta el 21 de noviembre de 1986, inclusive.

A 71,50 e. 21|11 Nº 5.532 v. 27|11|86

CENTRO ISLAMICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de los estatutos convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las 16 horas, en nuestra sede, Avda. San Juan 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los años 1982, 1983, 1984 y 1985.

3º Compra del inmueble de la calle Alberti 1531, Capital Federal.

4º Consideración de la cuota mensual para los socios.

5º Elección de miembros directivos, por un período de dos años.

6º Designación de seis socios para integrar la comisión de escrutinio.

Mohamed Massud, presidente — Alfredo Mustafá Taha, secretario general.

A 13,86 e. 21|11 Nº 5.562 v. 24|11|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 5 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la sede social sita en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la fusión entre Compañía Argentina de Teléfonos S.A. con domicilio social en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal y Compañía Entrerriana de Teléfonos S.A. con domicilio en calle Buenos Aires 156, Paraná (Entre Ríos), por la cual la primera absorbe a la segunda con los efectos y en los términos del Art. 82 de la Ley 19.550, de acuerdo con el compromiso de fusión aprobado por el Directorio el 25 de setiembre de 1986.

3º Consideración del Balance Especial previsto por el art. 83, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1986.

4º Consideración del Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 1986, de la relación de canje de las acciones y de la "prima de fusión".

5º Aumento de capital por 3.856.364,20 australes y emisión de 38.563.842 acciones de valor nominal A 0,10 cada una, y un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de la sociedad absorbida en canje de sus actuales tenencias.

6º Consideración de las disposiciones y limitaciones que las sociedades han convenido para al administración de los negocios y de las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal en la gestión social hasta la inscripción de la fusión.

7º Otorgamiento de autorizaciones para suscribir todos los instrumentos públicos y/o privados relativos a la fusión y para realizar los trámites concernientes a la misma.

El Directorio

Nota 1: Se informa a los señores accionistas que las resoluciones que se adopten en esta Asamblea quedarán supeditadas a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Entre Ríos y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Nota 2. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894 piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Nota 3: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S.A. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General C.N.V. Nº 102/86, para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — El plazo vence el 1º de diciembre a las 17 horas.

A 143.— e| 21|11 Nº 6.108 v. 27|11|86

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Le Caravelle S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1986 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984, el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 60,50 e. 21|11 Nº 5.640 v. 27|11|86

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Confitería Ritz, Di Prisco y Cía. S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre a las 15 horas en primeras convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Federico Lacroze 2421/31 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1984, 31 de mayo de 1985 y 31 de mayo de 1986.

4º Resultados-Tratamiento.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 60,50 e. 21|11 Nº 5.639 v. 27|11|86

COSTA MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Costa Mediterránea S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.

2º Consideración y destino del revalúo, ley 19.742.

3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Resultados - Tratamiento.

5º Fijación de lnúmero de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por tres ejercicios.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 68,75 e. 21|11 Nº 5.642 v. 27|11|86

"D"

DA-CAMPO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Tucumán 978, 8º piso, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos correspondiente al Ejercicio Económico Vigésimo, cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Ratificación y aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.

3º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.645 v. 27|11|86

DACA
SAICIFA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 8 de diciembre de 1986 a las 20 horas, o en su defecto en segunda convocatoria a las 21 horas en el local sito en Membrillar 350, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Constitución de la Asamblea y determinación de su legalidad.

2º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

3º Aumento del capital social a 40.000 australes.

4º Modificación del estatuto social, adecuándolo a la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84).

5º Emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de cinco votos por acción, a integrarse con los dividendos impagos aprobados en el ejercicio número 24.

6º Delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión de las restantes 20.000 acciones provenientes del aumento de capital aprobado, a emitirse en el plazo máximo de dos años, en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción, a integrarse con conformidad de los accionistas con ganancias líquidas y realizables de los próximos ejercicios si las hubiese, y en su defecto en dinero en efectivo.

7º Rescate de las acciones en circulación y su reemplazo por las nuevas que se emitan.

El Directorio

Nota: A los accionistas se le recuerda que, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley número 22.903, los accionistas tenedores de acciones nominativas, deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta 3 días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. Como así también que los elementos a tratar se encuentran a su disposición.

A 90,75 e. 21|11 Nº 5.753 v. 27|11|86

DUMPEX
S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración honorarios Dr. Carlos Borinsky.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador.

A 24,75 e. 20|11 Nº 5.328 v. 26|11|86

DISCO
S. A.
Registro Nº 11.826

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986, a las 16.30 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Revalúo contable Ley 19.742.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 26º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1986.

4) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Distribución de utilidades.

6) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos.

7) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

8) Fijación del número de Directores titulares y su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.

9) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la ley.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.227 v. 26|11|86

---

2 H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2 H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 8/12/86, a las 18 hs., en la sede de Av. Forest 1438, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/6/86.

2) Designación de autoridades.

3) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.

4) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.

5) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986

El Directorio.

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.380 v. 26|11|86

"E"

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Actualización contable Ley Número 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1986.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º Consideración remuneración a los directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas de carácter permanente correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986 en exceso de conformidad a lo dispuesto en el art. 261 tercer párrafo de la Ley Nº 19.550.

5º Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

6º Determinación del número de directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de directores titulares y suplentes.

8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

9º Remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado al 31 de julio de 1986.

10. Designación de los profesionales (titular y suplente) para certificar los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de agosto de 1986.

El Presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 - 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, en la Sede Social, Moreno 3362 - Capital Federal, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas hasta el día 21 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

A 77.— e. 21|11 Nº 5.735 v. 27|11|86

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.
9 de Julio 2034 - 1824 - Lanús,
Pcia. de Buenos Aires
Registro I.G.P.J. Nº 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a las 20 horas en Ciudad de la Paz 2139, piso 1º, Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta por las disposiciones legales, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986 y ratificación de la gestión del Directorio.

3º Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

4º Autorización para exceder el límite fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio 1986.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

Notas: A efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

En caso de no prosperar la Asamblea en primera convocatoria, por falta de quórum, la segunda se celebrará en el mismo día y lugar, una hora después de la fijada para la primera.

A 71,50 e. 21|11 Nº 5.710 v. 27|11|86

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas para una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 18 horas en el local social de Av. Callao 875, piso 5, oficina J, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 y sus modificatorias con relación al ejerciciao económico Nº 24 que cerró el 30 de abril de 1986.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

3º Distribución de utilidades.

4º Honorarios de directores y síndico.

5º Designación del Directorio y distribución de cargos por el término de dos años o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 30 de abril de 1988.

6º Designación de los síndicos, titular y suplente, por el término de dos años, o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 30 de abril de 1988.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.752 v. 27|11|86

ESTANCIAS EL ALBA
S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Avenida Quintana 226 piso 8º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Remoción de la directora Norma Isabel Creazzo.

3º Designación de un director hasta completar su mandato.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en los términos del artículo 238, de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

A 33 e. 21|11 Nº 5.617 v. 27|11|86

ESTANCIAS EL ALBA
S.A.A.C. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en el domicilio de Avda. Quintana 226, 8º piso C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la presentación en convocatoria de la sociedad.

El Directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones, en los términos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea.

A 24 e. 21|11 Nº 5.499 v. 27|11|86

ERASMO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Erasmo S. A. C. I., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2º Razones por las cuales se convoca fuera de término.

3º Consideración del revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril d e1986.

4º Consideración de la Memoria y documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

5º Honorarios a los Directores y Sindicatura.

6º Ratificación de la gestión del Directorio.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

8º Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 36,50 e. 28|10 Nº 2.703 v. 31|11|86

ESTUDIO COMERCIO EXTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1986 a la hora 11, en Venezuela 110, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1986, a la hora 11 en Venezuela 110, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance.

2) Documentación Art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30|6|86. Distribución de Utilidades y Retribuciones al Directorio y Sindicatura.

3) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 e. 20|11 Nº 5.363 v. 26|11|86

"F"

FERALCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

2º Actualización de los bienes de uso a los efectos contables de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones a directores.

4º Elección de directores y distribución de cargos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas:

a) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encuentran a su disposición copias de los documentos a considerar por la Asamblea, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal.

b) Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que cumplan los requisitos de ley, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 18 horas.

A 63,25 e. 21|11 Nº 5.506 v. 27|11|86

FERBODIAL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 742, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

2º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos, titular y suplente.

3º Consideración de las cifras del revalúo contable. Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 30|6|86. Destino del mismo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 36,50 e. 21|11 Nº 5.551 v. 27|11|86

FINBOLSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Finbolsa S.A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrarán el día 16 de diciembre de 1986, a las 17.30 hs., en la sede social de Corrientes 550, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el balance general al 30 de setiembre de 1986.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores directores y sindicatura considerando la aplicación de los artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.

5º Elección de directores y síndicos por un nuevo período.

6º Aumento de capital mediante la capitalización de los adelantos irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones, rescate de las acciones y certificados provisionales en circulación y emisión de nuevas acciones en su reemplazo.

7º Modificación artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales y del domicilio social.

El Presidente.

A 63,25 e. 21|11 Nº 5.567 v. 27|11|86

FRIGORIFICO
GENERAL DEHEZA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 1986, a las 12 horas, en la sede legal sita en Chacabuco 96, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de esta convocatoria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y destino del mismo.

4º Consideración documentación, art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio económico cerrado el 31|12|85.

5º Determinación honorarios directores y síndicos.

El Presidente.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.572 v. 27|11|86

"G"

GINOR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 742, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del directores y sindicatura.

2º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos, titular y suplente.

3º Consideración de las cifras del revalúo contable, Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31|8|86. Destino del mismo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.552 v. 27|11|86

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Granadero SA. Asamblea General Ordinaria 12 de diciembre de 1986, 17 horas, en Barracas 326, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 26 al 30 de junio de 1986.

2º Disponer destino beneficios acumulados.

3º Aprobar la labor y gestión del directorio y sus remuneraciones.

4º Aprobar revalúo contable, Ley 19.742 del ejercicio.

5º Elegir directores titulares y síndicos y suplentes por el término de dos años.

6º El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.595 v. 27|11|86

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Granadero S.A. Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 1986, 19 hs., en Barracas 326, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación Estatutos Sociales actuales y sus reformas a la Ley 19.550, de acuerdo al proyecto aprobado por el Directorio y hecho conocer a los accionistas.

2º Aumentar el capital social de austral 0,02 a australes 20.000 mediante: capitalización del saldo de revalúo Ley 19.742 por australes 18.999,98, en proporción a las actuales tenencias; y aporte dinerario por australes 1.000.

3º Facultar al Directorio en la persona de su vicepresidente en ejercicio de la presidencia a realizar los trámites de todo tipo que sea menester, aceptar y rechazar observaciones y en general realizar cuanta gestión se requiera para concretar las reformas que apruebe esta Asamblea.

4º El acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|11 Nº 5.596 v. 27|11|86

GASOLINERA
BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 9 de diciembre de 1986, en la Av. Corrientes 1291, piso 11, Ofs. 112|113, Capital, a las 19.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de los ejercicios económicos años 83|84|85.

3º) Renuncia del Síndico titular.

4º) Aprobación de la designación del Síndico ad-hoc, Contador Isaac Steimberg. Designación de Síndico suplente.

5º) Consideración de la situación social.

6º) Renovación del Directorio.

7º) Cese de actividades sociales.

8º) Disolución de la sociedad.

El Presidente.

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 9 de diciembre de 1986. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.332 v. 26|11|86

GRANDES TIENDAS
MANUEL MARTINEZ Y CIA.
S.A.C. e I.
Registro Nº 7.960

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la calle Virrey Cevallos 172, Capital Federal, para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de a documentación, art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31 de julio de 1986, ciclo económico número 31.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio.

5º Revalúo contable, Ley 19.742.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorrio.

A 46,75 e. 21|11 Nº 5.579 v. 27|11|86

GOLF COUNTRY
LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro número 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Junín 1462, Buenos Aires el día viernes 12 de diciembre de 1986, a las 19 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Absorción de la pérdida acumulada al 30 de junio de 1986 con las reservas.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de síndicos, titulares y suplentes.

6º Aumento del capital social; fijación de la prima de emisión; limitación al derecho de preferencia, y reforma del estatuto.

El Directorio.

A 41,25 e. 18|11 Nº 5.366 v. 24|11|86

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA
DE CLIMATIZACION
AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y emisión de acciones. Determinación de la prima de emisión.

El Directorio.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.568 v. 27|11|86

INDUSTRIA ARGENTINA
DE CLIMATIZACION
AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de los artículos 4º y 8º de los estatutos sociales para adecuarlos al Decreto Nº 1.096|85.

3º Cambio de característica de las acciones en circulación como resultante de lo tratado en el punto anterior.

El Directorio.

A 22 e. 21|11 Nº 5.569 v. 27|11|86

INMOBILIARIA Y FINANCIERA
ALFONSO MENENDEZ BEHETY
S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a los accionistas de Inmobiliaria y Financiera Alfonso Menéndez Behety S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 11.30 horas, en el local de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de un director.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 41,25 e. 21|11 Nº 5.793 v. 27|11|86

INMOBILIARIA RITZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Ritz S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1986 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Federico Lacroze 2421|31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.
2º Consideración y destino del revalúo contable, Ley 19.742.
3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Resultados - Tratamiento.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
6º Elección de síndicos, titular y suplente por un ejercicio.
7º Desinagición de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
A 68,75 e. 21|11 Nº 5.641 v. 27|11|86

INTERPLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Viamonte 1646, piso 3º, Capital, y segunda convocatoria para el 18 de diciembre, a la misma hora y lugar a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Causa de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|86.
4º Reforma del estatuto social.
El Directorio.
A 52,25 e. 21|11 Nº 5.598 v. 27|11|86

IPAREX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Iparex S.A. a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Belgrano 367, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.
3º Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, y su modificatoria, Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndicos.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio.
A 38,50 e. 21|11 Nº 5.796 v. 27|11|86

INTEA
S.A.C.I.F.I.P. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria primera citación en Avda. Córdoba 669, 14, B, para el 8 de diciembre de 1986 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1978, y su sustitución por nuevas resoluciones.
3) Modificación del valor nominal de las acciones a A 1 c|u, y su pertinente nominatividad.
4) Capitalización de aportes a capitalizar.
5) Aumento de capital social y su emisión.
6) Reforma de estatutos.
El Directorio.
A 35,75 e. 20|11 Nº 5.379 v. 26|11|86

"J"

JUAN B. JUSTO
Sociedad Anónima
de Transporte C. I.
Línea 34

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986 a las 10 horas en el local de la sede social ubicada en la calle Gana 145 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo décimoquinto de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
A 19,25 e. 20|11 Nº 5.338 v. 26|11|86

"L"

LEEA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Inscripción en I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de la Empresa, Avda. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, Artículo 4º.
2º) Reemplazo y adecuación títulos y acciones en australes. Modificación artículo 5º.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 27,50 e. 20|11 Nº 5.210 v. 26|11|86

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Agropecuaria,
Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem Nº 639, piso 5º, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 69º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 44 e. 20|11 Nº 5.372 v. 26|11|86

LEZCARBO
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 1986 a las 14 horas, en primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria de ser necesaria, a realizarse en Av. Alvarez Thomas Nº 1095 - 1º piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Ampliación del Capital Social hasta Australes 3.000.
3º Rescate de las acciones en circulación y emisión en reemplazo de 3.000 acciones de V.N. Austral 1 cada una. Concesión de plazos al Directorio para su cumplimiento.
El Directorio.

Nota: Para poder asistir habrá que dar cumplimiento al art. 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y mod.
El Presidente.
A 49,50 e. 21|11 Nº 5.600 v. 27|11|86

LEEA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Inscripción en I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Avda. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 del ejercicio.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 38,50 e. 20|11 Nº 5.211 v. 26|11|86

LAGORIO
S.A.
Expte. 2.297

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para realizar una Asamblea General Ordinaria, el día 9 de diciembre pxmo., a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Avda. Piedra Buena 3495, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Revalúo contable y su destino.
3º Consideración documentos, art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio 1986.
4º Honorarios directores actuación plena. Honorarios del síndico.
5º Elección de directores, titulares y suplentes, por tres años. Eleción de síndico titular y síndico suplente, por tres años.
El Directorio.
A 44 e. 21|11 Nº 5.580 v. 27|11|86

LASEAL
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986 en calle 91 Nº 1795, piso 8º, dto. "A", San Martín, Provincia de Buenos Aires, en segunda convocatoria. Para el supuesto de no existir quórum se reunirá en tercera convocatoria una hora después, con los accionistas presentes, conforme con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. La presente convocatoria es a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Situación planteada ante la renuncia del administrador Simón Ponieman y conveniencia de elegir, en su caso nuevo administrador.
El Gerente.
A 38,50 e. 21|11 Nº 5.751 v. 27|11|86

LA ASEGURADORA
RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Tucumán 715, piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del saldo de revalúo y del saldo aportes irrevocables de capital.
2º Aumento del capital social.
3º Modificación de la carta estatutaria a efectos de adecuar sus artículos al aumento de capital y las acciones a la nueva unidad monetaria para su canje y establecer la nominatividad de las mismas.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 44 e. 21|11 Nº 5.760 v. 27|11|86

LINEA 22
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 54.792

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1986 a las 18.30 horas, en el salón cedido por el Club Social de Santa Lucía ubicado en Avda. Montes de Oca 1517, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986 realizado conforme con las Leyes 19.742 y 21.525 y resolución sobre su posible capitalización.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estados de resultados y demás cuadros anexos. Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen del auditor externo correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1986.
4º) Consideración del resultado económico del ejercicio.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico Nº 9.
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.
7º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos (2) ejercicios a computar desde el 1º de setiembre de 1986.
Buenos Aires, noviembre de 1986.
El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (artículo 238 de la Ley número 19.550).
A 68,75 e. 21|11 Nº 5.772 v. 27|11|86

LITORAL
CITRUS
S.A.
Ex-Corporación Entrerriana
de Citrus
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. L. N. Alem 465, P. 3º "F", Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Motivo de la celebración fuera de término.
3) Consideración de la actualización estados contables, conforme Ley Nº 19.742 y destino de la reserva.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al Noveno Ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986, Aprobación de la gestión del Directorio y Dist. de Utilidades.
5) Fijación del número de Directores y su elección por un año, hasta la celebración de la próxima Asamblea.
6) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año, hasta la celebración de la próxima Asamblea.
El Directorio.
A 41,25 e. 21|11 Nº 5.733 v. 27|11|86

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, calle Piedras 343, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|6|86. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración del aumento del capital social, emisión de acciones y determinación de sus características, a las resultas de lo que se resuelva en el punto anterior.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas por A 74.348,45 correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30|6|86, el cual arrojó quebranto.
6º) Retribución al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|6|86, designación de titular y suplente para el ejercicio iniciado el 1º|7|86 y fijación de su retribución.
7º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, designación de Presidente, Vicepresidente 1º y 2º y Director Gerente.
9º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.

Nota: Se deja constancia: a) que el domicilio donde los señores accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia es el de la Sede Social, calle Piedras 343, Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, en días hábiles; b) que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 24 de noviembre de 1986, a las 18 horas.
El Directorio
A 41,25 e. 20|11 Nº 5.326 v. 26|11|86

MARGEL
Sociedad Anónima
Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986. Aplicación del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º) Consideración de las cifras del Revalúo Contable —Ley 19.742—, por el ejercicio cerrado el 30|4|1986. Destino del mismo.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 38,50 e. 21|11 Nº 5.553 v. 27|11|86

"N"

NEUMANN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 198, a las 10 horas, en la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directorio y Síndicos según artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de Síndicos.

El Directorio

A 27,50 e. 20|11 Nº 5.368 v. 26|11|86

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de diciembre de 1986, en Avda. Córdoba 637, piso 4º, Capital Federal, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos aciconistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos, Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986 (once meses).

3º Aprobación del revalúo, Ley 19.742.

4º Elección de tres directores titulares por tres años, cinco directores suplentes, por un año, y síndicos, titular y suplentes por un año.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos iAres, 10 de noviembre de 1986.

El Directorio.

A 34,65 e. 21|11 Nº 5.517 v. 27|11|86

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) para el 10 de diciembre de 1986, a las 17 horas, en la calle Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. "11", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta respectiva.

2) Convocatoria fuera de término.

3) Actualización contable, Ley 19.742 al 31|3|1986.

4) Documentación relativa al Art. 234 de la Ley 19.550, inciso 1º, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.

5) Elección de 1 (un) Síndico y 1 (un) suplente por 1 (un) año, de acuerdo con los Estatutos y fijación de su remuneración.

6) Consideración de los resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada en Talcahuano 452, 3º piso, Ofic. "11" Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el día 4 de diciembre de 1986, de lunes a viernes excepto feriados, de 12 a 16 horas.

El Directorio

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.446 v. 26|11|86

PITTSBURGH QUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de diciembre de 1986, a las 15 horas en su local social Bartolomé Mitre 853 piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuar lo resuelto por las Asambleas, Ordinaria - Extraordinaria, del 31|3|86, con relación al aumento del capital social, teniendo en cuenta los fundamentos del cuestionamiento hecho por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución del 25|7|86.

2º Adecuar el art. 7º del estatuto social, a la unidad monetaria vigente.

3º Designación de dos directores titulares para completar el período hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

4º Designar a dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.726 v. 27|11|86

PROVELAC
Soc. Anón.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el día 18 de diciembre de 1986 a las 12.30 horas, en el domicilio social, sito en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985. Ratificación de su tratamiento fuera de término.

2º Actualización de los bienes de uso a los efectos contables, de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525.

3º Distribución de utilidades. Remuneraciones a directores.

4º Elección de directores. Distribución de cargos.

5º Designación de dos aciconistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas:

a) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encuentran a su disposición copias de los documentos a considerar por la Asamblea, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 8º, Capital Federal.

b) Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que cumplan los requisitos de Ley, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 18 horas.

A 63,25 e. 21|11 Nº 5.504 v. 27|11|86

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S.A.I.C.
Registro Nº 8.316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11 diciembre de 1986, a las 14.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, Ley 19.742, y capitalización.

2º Remuneración a directores, ejercicio 1985|86, artículo 261 Ley 19.550.

3º Consideración documentos del artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de síndicos.

5º Remuneración a directores, ejercicio 1986|87.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 21|11 Nº 5.515 v. 27|11|86

RENOVA EXPRESS
S.A.
Registro 33.527

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en Virrey Loreto 1579, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del plazo legal.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 28 de febrero de 1986.

3º Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio superior al tope del art. 261, de la Ley 19.550.

4º Determinación de número de directores y su elección por el término de un año.

5º Designación de síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos aciconistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 33 e. 21|11 Nº 5.647 v. 27|11|86

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S.A.
I.G.J. Nº 2.501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de diciembre de 1986 a las 20 horas, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 21 horas, en Azcuénaga 870, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Disponer el aumento del capital social mediante la capitalización parcial del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742, convirtiendo a australes el mismo, conforme al Decreto Nº 1.096|85 hasta la suma de australes 100.000 como capital social actual, facultando al Directorio a establecer la época de la emisión, forma y condiciones por la cual se procederá a canjear los títulos actualmente en circulación por los nuevos que se emitan incluyendo la capitalización dispuesta que se distribuirá entre los accionistas conforme al artículo 194 y concordante de las Leyes Nros. 19.550 y 22.903.

2º — Modificación del artículo 5º del estatuto por el siguiente: "El capital social es de australes cien mil (australes 100.000) representado por acciones ordinarias".

3º — Modificación del artículo 6º por el siguiente: "El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto en acciones ordinarias, pudiendo delegar en el Directorio la forma, condiciones y época de la emisión".

4º — Modificación del artículo 7º por el siguiente: "La acción tendrá un valor nominal de un austral, será nominativa no endosable y para su transferencia se requiere al conformidad del Directorio. La acción ordinaria representativa del capital social da derecho a cinco (5) votos por acción. La que se emita en el futuro con o sin prima, dará derecho a un voto (1) o a cinco (5) votos por acción según lo resuelva la asamblea".

5º — Derogación del artículo 8º del estatuto vigente.

6º — Modificación de la numeración del artículo 9º vigente, que pasará a llevar el número 8º.

7º — Modificación del texto y numeración del artículo 10 vigente que será el siguiente: "Artículo Noveno: Para ser accionistas poseedor de acción ordinaria se requiere ser médico y haber sido aceptado por el Directorio, disposición esta última que no tendrá aplicación en el caso de médicos que sean herederos o legatarios de accionista ordinario fallecido, situación que pondrá en conocimiento de la sociedad a los efectos del respectivo registro para su validez. La acción ordinaria que, por fallecimiento de su titular pasare a herederos o legatarios, no médicos, deberá ser enajenada dentro del plazo de un año a terceros que reúnan las condiciones del presente artículo y haber sido aceptados por el Directorio; la acción quedará suspendida en sus derechos políticos hasta que la misma sea enajenada a terceros que reúnan las condiciones de este estatuto. A partir del plazo de un año la acción podrá ser adquirida y enajenada por la sociedad en los términos de los artículos 220 inciso 2º y 221 de las leyes números 19.550 y 22.903, pudiendo ser distribuidas a sus accionistas en concepto de dividendo si no pudieren ser enajenadas a terceros."

8º — Modificación del texto y numeración del artículo 11 vigente: Artículo Undécimo: La acción ordinaria otorga a su titular derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que ya posea. Las suscripciones deberán ofrecerse a los accionistas mediante avisos publicados durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de la mayor circulación de la Capital Federal. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación."

9º — Modificación de la numeración de los artículos 12, 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22, 23; vigentes que pasarán a llevar los números 11, 12, 13, 14; 15; 16; 18; 19; 20; 21 y 22, respectivamente.

10. — Modificación del texto y numeración del artículo 24 vigente: "Artículo Veintitrés: Las utilidades realizadas y líquidas, hechas las previsiones para impuestos se distribuirán en la siguiente forma: a) 5 % al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20 % del capital; b) Remuneración al Directorio y Síndico; c) Dividendo declarado para las acciones ordinarias; d) El saldo pasará a nuevo ejercicio o será destinado a constituir reservas generales o especiales, según lo disponga la Asamblea. Los dividendos se abonarán en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo establecido en las disposiciones reglamentarias en vigor. La Asamblea podrá resolver que la totalidad o parte de los dividendos se paguen en acciones a los tenedores de acciones ordinarias. Los dividendos que no sean retirados por los accionistas, dentro de los tres años de la fecha en que fueran puestos a su disposición quedarán a beneficio de la sociedad."

11. — Modificación de la numeración del artículo 25 vigente que pasará a llevar el número 24.

12. — Dejar sin efecto las "Disposiciones transitorias" por haberse cumplido las mismas.

13. — Dejar sin efecto las resoluciones del Directorio y de la Asamblea de accionistas que resolvieron la cancelación de las acciones preferidas rescatadas hasta la fecha y disponer su venta conforme al artículo 10 del estatuto social de esta Orden del Día y artículo 221 de las leyes números 19.550 y 22.903 modificando su denominación de acciones preferidas por la de acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción, facultando al Directorio a proceder al canje de los títulos por los de la nueva denominación y capital social y establecer su precio, la época de la emisión, forma y demás condiciones para su enajenación a terceros.

14. — Disponer la conversión a ordinarias de las acciones preferidas en poder de accionistas que reúnen los requisitos del artículo noveno transcripto en el punto 7 de esta Orden del Día ya sean títulos originarios o adquiridos a herederos de accionistas médicos fallecidos, facultando al Directorio a proceder al canje de los títulos por los de la nueva denominación y capital social en la forma, plazo y demás condiciones que considere pertinentes.

15. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 275 e. 21|11 Nº 5.745 v. 27|11|86

SAN MARTIN REFRESCOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.776

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de valores contables Ley 19.742.

2º Consideración remuneraciones directores (artículo 261 ley 19.550).

3º Consideración documentos (artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que compondrán el directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

El Vicepresidente.

A 38 50 e. 21|11 Nº 5.674 v. 27|11|86

SELDES
Sociedad Anónima
(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de diciembre de 1986, a las 18 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1984 y la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1985.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.575 v. 27|11|86

SERFUTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Serfutex S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Montevideo 496, 2º piso Oficina 21, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades y retribución al directorio excediendo los límites del artículo 261 de la ley 19.550.

3º Distribución y puesta a disposición de dividendos en efectivo.

4º Elección del directorio y sindicatura y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

La asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto.

A 44,- e. 21|11 Nº 5.655 v. 27|11|86

SERRALTA
Soc. Anón., Ind., Com., Agrop. e Inm.
Registro Nº 27.955

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 568, 2º piso. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización de valores contables Ley 19.742.
2º Consideración documentos artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Determinación del número de directores, designación de los mismos por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

El Vicepresidente.

A 21,45 e. 21|11 Nº 5.675 v. 27|11|86

SERFUTEX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Serfutex S.A. a la asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Montevideo 496, 2º piso, Of. 21, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos sociales, en lo referente al capital social, garantía directores y fiscalización de la sociedad.
2º Redacción de los artículos reformados.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

La asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los accionistas.

A 33.- e. 21|11 Nº 5.654 v. 27|11|86

S.A. LA RAZON
E.F.I.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 1986 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la decisión del Directorio de presentarse ante la justicia solicitando la apertura del concurso preventivo de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia a la sociedad para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio.

A 38.50 e. 20|4 Nº 5.433 v. 26|4|86

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones
(Registro Nº 9.229)
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986 a las 17 y 18 horas respectivamente en Suipacha 1120, Capital Federal para considerar los siguientes

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA
1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino, por los ejercicios cerrados el 31|8|84; 31|8|85 y 31|8|86;
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley Nro. 19.550 por los ejercicio cerrados el 31|8|85 y 31|8|86 Distribuciones de utilidades;
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Elección Síndicos;
7º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º) Transformación del capital comanditado del socio fallecido Juan José Belloui en capital comanditario;
2º) Consideración de la reducción del capital social mediante entrega de un bien inmueble. Balance especial al 31 de agosto de 1986;
3º) Reforma de los artículos 1º 6º y 7º del contrato social;
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Asistencia a Asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 52,25 e. 20|11 Nº 5.409 v. 26|11|86

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
S.A.L.A.C.I. y F.
Registro Nº 5.473
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio social de Estados Unidos 866, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.
3) Consideración de la Documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
4) Afectación de la pérdida del ejercicio al Saldo Ley 19.742, Capitalizable.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 20|11 Nº 5.382 v. 26|11|86

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 12 de diciembre de 1986, a las 18.30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 19.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
5º) Asignación a Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35,75 e. 20|11 Nº 5.373 v. 26|11|86

"T"

TEXTIL TRI-ARS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Textil Tri-Ars S. A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio de la sociedad, por la actuación correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|84.
3º — Asignación de los honorarios aprobados para los señores Directores, respecto al ejercicio terminado el 31|12|85.

El Presidente.

A 38,50 e. 21|11 N 5.749 v. 27|11|86

TEXTIL TRI-ARS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Textil Tri-Ars S. A. a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1986, a las 16.30 horas en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores, e importes asignados a ejercicios futuros en la Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de agosto de 1986.
3º — Aumento del capital social en exceso del quíntuplo establecido en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Suscripción de acciones y ofrecimiento a los señores accionistas en los términos del artículo 194 de la Ley Nro. 19.550.
4º — Emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en los puntos precedentes del Orden del Día.
5º — Reforma de los estatutos sociales, artículo cuarto por aumento del capital social.

El Presidente.

A 52,25 e. 21|11 N 5.748 v. 27|11|86

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
S. A.
Línea 133
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes 8 de Julio S. A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de diciembre de 1986 a las 17 horas, en Avenida Caseros 2174|76, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Determinar si la sociedad debe ejercer acción social de responsabilidad, contra el ex Director Francisco Antonio Llado.
3º — Anulación resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de 27 de diciembre de 1985.
4º — Aumento de capital social.
5º — Emisión y canje de acciones.
6º — Modificación artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 7º, 8º y 10 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1986.

El Directorio.

Nota: El punto 2º del Orden del Día, se trata con quórum de Asamblea Ordinaria.

Nota: Se deja constancia que, luego de una larga espera, "Transportes 8 de Julio S. A." decidió publicar "Convocatoria" en los diarios "El Accionista" y "La Prensa"; y en el "Boletín Oficial", cuando se solucionara su conflicto. Por lo tanto esta empresa asume responsabilidad acerca de la publicación, fuera de término en dicho Boletín por razones ya conocidas y más arriba mencionadas.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.734 v. 25|11|86

TANDILEUFU
S.A.I.C.I. y A.
Expediente Nº 26.328
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 18 horas en la sede social, Saladillo 3351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
6º) Elección de dos directores en reemplazo de los señores Manuel Prieto y Horacio Fischbach para completar el mandato de los mismos.
7º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, en la sede social en el horario de 13 a 17 horas.

A 55 e. 20|11 Nº 5.481 v. 26|11|86

TANDILEUFU
S.A.I.C.I. y A.
Expediente Nº 26.328
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1986 a las 19.30 horas en la sede social Saladillo 3351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la autorización otorgada al directorio en la asamblea extraordinaria del 13 de diciembre de 1985.

El Directorio

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley Nº 22.903 en la sede social en el horario de 13 a 17 horas.

A 30.25 e. 20|11 Nº 5.480 v. 26|11|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(2da. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 25 de noviembre de 1986, hora de iniciación 17 horas, en el local social, sito en Catamarca Nº 47, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525.
4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, del ejercicio Nº 47 y gestiones del directorio y consejo de vigilancia.
5º) Remuneración a directores y consejo de vigilancia, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración financiamiento incorporaciones de video TV en las unidades (nuevas) y premios art. 3º del cap. II del contrato de trabajo.
7º) Proyecto del directorio para el traslado de la administración y domicilio en la estación terminal de la ciudad de Buenos Aires-Retiro.
8º) Elección parcial del directorio art. 13 y 14 del estatuto.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
10) Consideración de los acuerdos suscriptos con fecha 23|10|86 mediante los cuales se adquirieron acciones y derechos de un grupo de ex accionistas. Resolución acerca de la aceptación de sus condiciones y forma de pago.
11) Pautas de distribución entre los socios de las acciones y derechos a los que se refiere el artículo anterior.

Los puntos 1º al 8º serán considerados en asamblea general ordinaria (2da. convocatoria). Los puntos 9º a 11 en asamblea general extraordinaria, a las 19.30 horas. Si fracasaran por falta de quórum, se convoca a asamblea extraordinaria (2º convocatoria) transcurrida una hora de la anterior.

A 57,75 e. 20|11 Nº 5.487 v. 24|11|86

"Z"

ZUBDESA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1986 a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19.30 horas en la sede social, calle Talcahuano 178, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del revalúo contable Ley Nº 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y destino a darse al saldo del mismo.
2º) Consideración del resultado del ejercicio al 30|6|86 y determinación sobre remuneraciones al directorio y sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Elección de síndico titular y suplente por terminación de mandato.
4º) Designnación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia, en el domicilio legal de la empresa hasta 72 horas antes de la fecha de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

A 63,75 e. 20|11 Nº 5.477 v. 26|11|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Av. Gaona 4117, avisa que los señores Néstor Roque Pulero y Julio Alberto Guzmán, venden a la señorita Patricia Lucía Corvaro el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, sito en esta Capital, calle ARREGUI 6398. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en n|oficinas, Av. Gaona 4117, Capital Federal.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.514 v. 27|11|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Alejandro Daniel Carlini y el Sr. Marcelo Silvestri, venden a Guillermo Nicolás González y Daniel Rubén Sanguine, su negocio de video bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la AV. ALVAREZ THOMAS 1433, P. B., de Capital Federal. Reclamos de Ley, Monroe 2602, Capital Federal.

A 11 e. 21|11 Nº 5.561 v. 27|11|86

Fernando Osvaldo Barrachina, transfiere fondo de comercio del local de venta de galletitas, bebidas y artículos de alimentación varios ubicado en la calle AVDA. ASAMBLEA 692, de Capital Federal, al Sr. Hugo Daniel Farfaglia. Reclamo de Ley en la misma dirección.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.635 v. 27|11|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Codelcan S. A., vende a los Sres. José Mascaro, Pablo D. Mascaro y Jorge C. Mascaro, el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AV. CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.750 v. 27|11|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que efectuaba Jesús Pose Bouzas a favor de Vicente Velasco Alvarez, del negocio de panadería, sito en la calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3629|31, de Capital, publicada del 8 al 12|9|86 bajo recibo Nº 85.795, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de Ley en el negocio.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.760 v. 27|11|86

Estudio Quiroga y Asociados, representado por la abogada Dra. O. M. Burgueño Quiroga, con estudio en la calle Tucumán 1581, 4º 8, Capital, comunica que Mauricio Adolfo Garber, vende a Julián Cesteros y Eduardo Cesteros, su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas y música y|o canto de acuerdo a lo establecido en el art. 3º ord. 36.103, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 2199, esquina ESTEBAN BONORINO 400, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en el estudio arriba citado.

A 30.25 e. 21|11 Nº 5.766 v. 27|11|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público con oficinas en la calle Yerbal 690, 1º 4, de Capital, avisa que Domingo González Mijón, Maurilio Juan García, Joaquín González Mijón y Florentino Juan, venden a Venancio Crespo Pardo, el negocio de servicios de bar, café, minutas ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 5033, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en sus oficinas dentro del término legal.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.566 v. 27|11|86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Gonda, Roberto Navos Alvarez y Ramón Giraldez, venden a Aurora María Novas viuda de Rivera y Juan Rodríguez Arroyo, el negocio del ramo de elaboración y venta de productos de panadería, sito en la calle ACOYTE Nº 932|36 de Capital Federal. Reclamos de Ley n|oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.470 v. 26|11|86

El Dr. José Daniel Mosquera, Abogado, oficinas Uruguay 292, 7º, "A", Tel. 49-4784, avisa: Que los señores Raúl José Becerra y Norberto Daniel Pugliese, venden a los señores Jaime Comesaña e Irene Marino de Comesaña, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de lunch y Despacho de Bebidas (203003) (203002) (203004), sito en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA Nº 4199, sus domicilios. Reclamos Ley mis oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.281 v. 26|11|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, Matrícula 1.497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Martínez Allo vende a Dante Giacomelli Gómez y Balbina Peña de Dambielle, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AV. ENTRE RIOS Nº 2186, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.339 v. 26|11|86

Se comunica que, en el Edicto número 1.356 publicado el 20|10|86 al 24|10|86 referido al Negocio de Restaurante, Bar, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "La Scopa" ubicado en la calle Argañaraz Nº 2 al 16, esquina AV. ESTADO DE ISRAEL, Capital Federal, se aclara que, la parte compradora es "Argañaraz 2 S. R. L." (en formación) representada por José Luis Fernández. — Domicilio de partes Av. Córdoba Nº 1233, Piso primero, Oficina "B", Capital Federal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.344 v. 26|11|86

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Juan Carlos Di Pilato, Higinio Antonio Ortega y Angela Boo de Villar venden a Jesús María Ramos Pena, el Café, Bar, Parrilla, Despacho de Bebidas sito en AV. INDEPENDENCIA 4102|08, P. B. y Sótano, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.408 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Guillermo Rodríguez y Francisco Gonzáles venden a: Sabino Simeón Grados Ramón su negocio de hotel (sin servicio de comida), permiso originariamente otorgado por la Ordenanza 25.755|71 con excepción de las habitac. 13, 14, 25 y 26 que no podrán destinarse a alojamiento, sito en AVENIDA RIVADAVIA 3093, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.398 v. 26|11|86

"B"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E. 38-2525|7682, avisan que: Arrecifes Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Seu Café Sociedad Anónima (e.f.), el negocio del ramo de café, casa de lunch, confitería, venta y molienda de café en pequeña escala, despacho de bebidas, venta de golosinas y venta de helados, sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE 801|07 y ESMERALDA 104. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.554 v. 27|11|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Mario Osvaldo Carrara y José Francisco Manrique, venden a Omar Rubén Gómez y Matilde Julia Rabinad, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 B. M. 15419 Ad. 740.24, calle BARTOLOME MITRE 1402 esquina URUGUAY, libre de deudas, embargos y personal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.593 v. 27|11|86

Estudio Benilópez, representado por el Martillero y Corredor Luis Alberto López, con referencias en Avellaneda 116, Capital, avisa que Rubén Horacio Lepore, vende a Ezequiel Fernández Vila, el negocio de Elaboración de Pastas Alimenticias Frescas, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en BAUNES 2530, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mi oficina.

A 19,25 e. 21|11 Nº 5.550 v. 27|11|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Hernando Enrique, el señor Carlos Orlando Olivera, el señor Roberto Ramón Olivera y el señor Argentino Blas Armellín, venden al señor José Brañas, Alberto Brañas y Pedro Jiménez, su negocio de "Restaurante - Despacho de Bebidas", sito en la calle BONPLAND 1670, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de Ley, Monroe 2602, Capital Federal.

A 13.75 e. 21|11 Nº 5.560 v. 27|11|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: José Sproviero vende a Chang Nan Weng, Yen Hsi Cheng y Pao-Chu Tsai su negocio de hotel sito en BOGOTA 3742, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.396 v. 26|11|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que "Bolívar 1101 S.R.L." vende a "Boliberto S.R.L." su negocio de restaurante ampliación café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en BOLIVAR 1101|07 esq. HUMBERTO I 502, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.357 v. 26|11|86

El escribano Enrique Luis Clariá comunica por 5 días que el señor Horacio Raúl Tinguely vende al señor Pedro Roberto Vega el fondo de comercio destinado a Estación de Servicio marca "Esso" sita en esta Capital Federal, con frente a la calle BRANDSEN 2810, denominada Servicentro Brandsen. Oposiciones de ley: Escribano Enrique Luis Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital Federal.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.309 v. 26|11|86

"C"

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Serrando Martínez Tajes vende a Amelia Germelina Suárez de Díaz negocio panadería, denominado "La Antigua Solís", sito calle CONSTITUCION 2842|44, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.364 v. 26|11|86

Eduardo O. Sánchez y Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, visan por cinco días que Diust Sociedad Anónima vende a los señores José Vázquez y Juan López Batalla el negocio de garage comercial sito en la calle CORONEL RAMON LISTA Nº 5050|52, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.267 v. 26|11|86

Pérez Delgado, Martillero Público con oficinas en California 2110, Capital Federal, avisa que Burinarg S.R.L., representada por los señores Angel Ferreiro y Manuel Iglesias, venden a la señora Graciela Elda Tripiana, su negocio de Ferretería, sito en la calle CALIFORNIA 2260, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley, mis oficinas.

A 22,— e. 18|11 Nº 1.236 v. 24|11|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 23|10|86.

"CH"

Se comunica que el Sr. Pablo Daniel Lina vende el fondo de comercio de golosinas envasadas, bebidas envasadas, art. de librería, perfumería y limpieza, sito en la calle CHILE 547, Capital Federal, a la Sra. Vicenta Fortunato de Braña, libre de deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el comercio.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.356 v. 26|11|86

"F"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros púbicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Segundo Vada y Gustavo Prieto González venden a: Lydia Estrella Somoza su negocio de hotel, sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2341|43, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.397 v. 26|11|86

"G"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros púbicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Luis Iglesias vende a: Cheng Chiang Hao su negocio de hotel (sin servicio de comidas) (15 habitaciones) sito en GENERAL ENRIQUE MARTINEZ Nº 1450|52, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos er nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.395 v. 26|11|86

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Carlos Alberto Madeo y Antonio Dante Cerovaz, venden a Razmik Sirin, negocio estación de servicio, GRAL. HORNOS 1092|94|96 y Av. SUAREZ 1789|91|93|95|99, Planta Baja y Alta, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.778 v. 27|11|86

"H"

Iberia Inmobiliaria reptd. por Carlos Pemau, Corr. y Martillero Público, con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Ha quedado nula y sin efecto, la transferencia del negocio de garaje sito en HELGUERA 1622|30 Capital, a que se refiere el edicto nº 1.095 del 17 al 23|10|86. — Reclamos de ley n|oficinas.

A 13.75 e. 20|11 Nº 5.213 v. 26|11|86

"J"

Se comunica que Ana Beatriz Fernández de Ruglio vende a Helena Capozzoli y Rina Picciotto de Weisberg, y éstas compran "en comisión", el fondo de comercio del ramo de guardería y jardín de infantes denominado "Amanecer", sito en JOSE HERNANDEZ 2475, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de partes citado ut supra.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.377 v. 26|11|86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Manuel Alberto Limperis vende a Julio Vázquez, Manuel Blanco Calvo y Guillermo Eduardo Alonso el fondo de comercio del rubro: café (203003), casa de lunch (203002) y despacho de bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1615, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.412 v. 26|4|86

Norberto Migcel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Carlos Daniel Mordcovich y Liliana Raquel Cháves vende a José Antonio Vieites, José Vieites y José Verdeal Loira el fondo de comercio del rubro: Café-bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), y venta de helados sin elaboración (202009) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1557, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 19.25 e. 20|11 Nº 5.413 v. 26|11|86

"M"

Oscar Julio Proietti transfiere a Lucas Daniel Schmukler y Teresa Stefanoff, su negocio de librería, papelería, cotillón, venta de calzado, artículo de marroquinería y afines, sito en la calle MANSILLA 3627, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en Mansilla 3627, Capital.

A 13,75 e. 21|11 Nº 5.581 v. 27|11|86

Declaro que los señores Adolfo Américo Groglopo, Héctor J. Castagnino y Adolfo Elías Costanza, transfieren a Aserraderos Costanza S.A.C. e I., el local de la calle MARIANO ACHA 1042|60, que funciona con el rubro: Aserradero. — Reclamo de Ley y domicilio de partes, al mismo local.

A 11,— e. 21|11 Nº 5.677 v. 27|11|86

Se avisa que Florentino De Jesús Ruiz transfiere a Marta Cristina Tamburini, la habilitación del local de MIÑONES 2380, que funciona como: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas. — Reclamos de Ley, en el local.

A 11,— e. 21|11 Nº 5.513 v. 27|11|86

Se comunica por el término de cinco días que bajo el régimen de la ley de transferencia de comercio Nº 11.867, Compañía Industrial del Pacífico Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, vende un conjunto de maquinarias, moldes, matrices, herramientas y dispositivos que conforman parcialmente el equipamiento del establecimiento industrial, sito en la calle MIRANDA 5237|59, de Capital Federal a Radio Victoria S.A. — Reclamos de Ley en Escribanía Spanier, Córdoba 1233, 6º piso, Capital Federal.

A 24,75 e. 21|11 Nº 5.712 v. 27|11|86

La sra. María Isabel Ocampo comunica que vende a el Sr. Horacio Kechichian su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), perfumería, artículos de limpieza, sito en la calle MEDRANO Nº 841 Capital. Oposiciones Sarmiento 1422, 5º, 11, Capital.

A 11 e. 20|11 Nº 5.284 v. 26|11|86

Rodríguez & Pösz S.R.L. representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital avisa: Jorge Raúl Bonaventura vende a Carlos Alberto Ferreira su negocio "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios y bebidas envasadas - Expte. 57.259|80 - Ampliación de Rubro: Comercio Minorista: Despacho de Pan 202.006, masas 202.007 y venta de helados (sin elaboración) 202.009 - Carpeta 2.141|81 ubicado en la calle MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE 2675 - Planta Baja, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 20|11 Nº 3.369 v. 26|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 31|10|86 al 18|11|86.

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 5 de setiembre de 1986 al 11 de setiembre de 1986, bajo recibo Nº 95.697, en el sentido que la parte compradora es: Héctor Miguel Rodríguez y vende Héctor Castellini su negocio de: comercio minorista: venta de productos alimenticios, venta de helados (sin elaboración), bebidas envasadas, bombonería, sito en: MORENO 2500, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22 e. 20|11 Nº 5.392 v. 26|11|86

Vimexport S.R.L. avisa que ha transferido su local, sito en la calle MURGUIONDO 2160|64, Capital Federal, que funciona en el carácter de elaboración y|o depósito y|o comercialización de tripas naturales y afines a Luau S.A. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 13,75 e. 20|11 Nº 5.329 v. 26|11|86

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C., (Carlos Raúl Sánchez, corredor público), oficinas en Avenida de Mayo 1366, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-7371, avisan: que "Confitería La Paz" S.R.L. vende a "Confitería La Paz" S.A. su negocio de: café, bar, casa de lunch (203.003|002) y seis (6) mesas de billar, ubicado en la calle MONTEVIDEO 415|21 (planta baja y piso 1º) y AVENIDA CORRIENTES 1593|99, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.444 v. 26|11|86

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), ofic.: Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Julio Antonio Montesino, Ana Raquel Russo de Montesino, Adriana Mabel Montesino de Carrara y Alberto Ricardo Montesino venden a José Miramontes y María Yolanda Rodríguez de Miramontes negocio panadería y fábrica de masas, denominado Montesino, sito calle NECOCHEA 647|49, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 19,25 e. 20|11 Nº 5.365 v. 26|11|86

Se comunica que Jesús Vicente Díaz y Juan Baustista Otegui han dejado sin efecto y anulado la cesión y transferencia de su comercio de elaboración y venta de pizza, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante a favor de Ramón Fernández. El comercio está ubicado en NICARAGUA 5602 y FITZ ROY 1994, Capital Federal. — Se publicó entre el 21|10|86 y 27|10|86, recibo Nº 1.644. — Reclamos de ley, en el mismo comercio.

A 16,50 e. 20|11 Nº 5.404 v. 26|11|86

"P"

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Juan Rodríguez vende a "Panadería y Confitería La Mariposa S.A.", el negocio de "Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados. Comercio Minorista. Venta de Masas, Emparedados, Postres, Bombonería, Cotillón, Golosinas Envasadas, Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas", sito en la calle PIEDRAS 433|35, Capital. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 27,50 e. 21|11 Nº 5.679 v. 27|11|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Alfredo García, Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Aurelio Rodríguez y Juan José Almonte venden a Jorge Eugenio Meza y Ricardo Juan Meza su negocio de: café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en PAVON 1299, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 20|11 Nº 5.394 v. 26|11|86

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), ofic. Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Carmen García y Serafina Juana Cobas de García venden a Juan Carlos Barros y Silvia Campos de Barros su negocio de hotel sin servicio de comidas, sito en calle PIEDRAS 747, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 20|11 Nº 5.327 v. 26|11|86

Se comunica que Bank of America S.A., con domicilio en PTE. TTE. GRAL. JUAN D. PERON 525, Cap. Federal, vende ciertos bienes de los activos que integran los fondos de comercio de las sucursales que se enumeran a continuación, a The First National Bank of Boston, sucursal Buenos Aires, con domicilio en Florida 99, Capital Federal. Las sucursales cuyos bienes del activo se transfieren son las siguientes: Sucursal Belgrano, Nº 67, Avenida Cabildo 2280, Capital Federal; Sucursal San Juan, Nº 41, Avenida San Juan 2511, Capital Federal; Sucursal Nueva Pompeya, Nº 73, Centenera 3192 Capital Federal; Sucursal Devoto, Nº 65, Avenida San Martín 6354, Capital Federal; Sucursal Rolón (Boulogne), Nº 13, Avenida Rolón 2243, Boulogne, provincia de Buenos Aires; Sucursal Ciudadela, número 14, Rivadavia 11958, Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Sucursal Villa Bonich, Nº 30, calle 101 Nº 4542, Villa Bonich, provincia de Buenos Aires; Sucursal San Andrés de Giles, Nº 24, Rivadavia 462, San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires; Sucursal Capitán Sarmiento, Nº 23, Rivadavia 825, Capitán Sarmiento, provincia de Bs. As., Sucursal 9 de Julio (Mendoza), Nº 51, 9 de Julio 1579, Mendoza, provincia de Mendoza. La operación no comprende ningún tipo de pasivos y está sujeta a la previa aprobación que prevén las leyes de Entidades Financieras Nº 21.526 y de Inversiones Extranjeras Nº 21.382. Se deja constancia de que Bank of America S. A. continuará operando a través de sus otras sucursales como hasta el presente. Reclamos de ley, en Escribanía Sandler, escribano Max M. Sandler y/o Ricardo N. Sandler, con domicilio en Avenida Corrientes 1312, piso 12, oficina 1201, Capital Federal.

₳ 57,75 e. 20|11 Nº 5.228 v. 26|11|86

Aragón Valera S.A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisa que los señores Alfredo Luis Di Salvo y Diego Alberto Rainhardt venden a los señores Claudio García Chiclet y Daniel Eduardo García Chiclet el negocio de café-bar (203.003), casa de lunch (203.002), planta baja y entrepiso, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 178, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 20|11 Nº 5.341 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990 avisan: Juan Carlos Bouzo vende a: Hsiu Luan Lin de Huang su negocio de: Hotel alojamiento sito en PAEZ Nº 2860, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 13,75 e. 19|11 Nº 3.048 v. 25|11|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 30|10 al 4|11|86.

"R"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 18|9|86 al 24|9|86, bajo recibo Nº 97.323, en el sentido que la parte compradora es: Ramiro Unzueta Oblitas y vende Francisco Santella el negocio de: playa de estacionamiento, sito en RIOBAMBA 468, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, en término legal.

₳ 16,50 e. 20|11 Nº 5.393 v. 26|11|86

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, martillero público), avisan: los señores Francisco Búa, Avelino Alonso y la sucesión de don Manuel Ucha, representada por la señora Palmira Vázquez Domínguez, viuda de Ucha, y señorita Ana Mabel Ucha y Vázquez Domínguez, como legítimas herederas, venden al señor Juan Ariel Daitch, negocio depósito y venta de golosinas, de RIVERA INDARTE 59, Capital, libre deudas. Domicilios y reclamos, en Yerbal 2543, Capital.

₳ 22 e. 20|11 N: 5.451 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: José María Muñiz Pose y Alberto Ricardo Iríbar venden a Juan Carlos Laino su negocio de café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), sito en: RODRIGUEZ PEÑA 683, planta baja, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 20|11 Nº 5.400 v. 26|11|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1.017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Rubén Félix Pablo Castellani vende a Ana María Louzan, negocio del ramo de "panadería mecánica", sito en la calle ROJAS 1570, Capital Federal. Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

₳ 16,50 e. 20|11 Nº 5.340 v. 26|11|86

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 22|10|86 al 29|10|86 bajo recibo Nº 1859 en el sentido que la parte compradora es: Pi Jung Peng de Chen y venden Berta Alicia Alvarez de Quesada y Mabel Adriana Alvarez de Sánchez Saravia su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 251|53, Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas en término legal.

₳ 19,25 e. 21|11 Nº 5.723 v. 27|11|86

Marcelino Ríoz y Quintín Sierra transfieren el local de hotel familiar, ubicado en SERRANO 2287, Capital, a Marcelino Ríoz. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

₳ 8,25 e. 21|11 Nº 5.597 v. 27|11|86

Se comunica al comercio que el señor Hugo Héctor Duartes transfiere a la señora Mónica G. Lafourcade de Abarza el fondo de comercio, rubro: venta de pan y galletitas, sito en SALCEDO 3437, puesto Nº 100, de esta Capital. Reclamos de ley, en este domicilio.

₳ 13.75 e. 20|11 Nº 5.476 v. 26|11|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 8|10|86 al 14|10|86, bajo recibo Nº 99.804, en el sentido que los compradores son Guillermo Oscar Sánchez Saravia y José María Quesada y el vendedor Luciano González Moras, del negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SALCEDO 2832, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro término legal.

₳ 19.25 e. 20|11 Nº 5.399 v. 26|11|86

Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisa que "The Alexandra S. R. L." venden al señor Francisco José Cabrera, "en comisión", el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Alexandra", sito en la calle SAN MARTIN 774, de esta Capital. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 19.26 e. 20|11 Nº 5.343 v. 26|11|86

"T"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Edgardo Rodolfo Pascualino y Luis Daniel Martín venden a: Lino José Capelo, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en: TACUARI 1581, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas dentro término legal.

₳ 13,75 e. 21|11 Nº 5.722 v. 27|11|86

"V"

Se avisa al comercio que Arnaldo Marcos Tetti transfiere el local ubicado en VALENTIN VIRASORO 1081, Capital Federal, que funciona como Taller Mecánico y de Electricidad a Julio Alberto Antelo. — Reclamos de Ley, en Guayaquil 451 (7º A), Capital Federal.

₳ 11,— e. 21|11 Nº 5.692 v. 27|11|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Elena Samilián vende a María Ema Alvarez, negocio de Comercio Minorista: Venta de Artículos de Mercería, Juguetería, Librería, Perfumería, Limpieza y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) Expte. Nº 63.448|78, calle VIAMONTE 2007, Capital, libre de deudas, embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 21|11 Nº 5.592 v. 27|11|86

Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisan que el señor José Castiñeira y la señora Manuela Castiñeira, viuda de Esturau, venden el 50 % que tienen y le corresponden al señor Roberto Daniel Santomil, del negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, emparedados, postres, restaurante, café y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Comera", sito en la calle 25 DE MAYO 381, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 20|11 Nº 5.342 v. 26|11|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARGENGAS S.A.
ATLANTE GAS S.A.
CORTEGAS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que Argengas S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1.650, folio 237, libro 54, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 3 de agosto de 1961; Atlante Gas S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.840, folio 376, libro 66, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 7 de noviembre de 1968, y Cortegas S. A., con domicilio en Chenaut 1624, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9.282, libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 28 de diciembre de 1982, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes, celebradas el 15 de setiembre de 1986, aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas que fuera suscripto el 30 de julio de 1986, mediante la absorción de Atlante Gas S. A. y Cortegas S. A. por Argengas S. A.

El capital social de Argengas S. A. se ha aumentado en la suma de ₳ 4.000, quedando, en consecuencia, fijado en australes 2.004.000.

La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, con indicación de la fecha a que se refieren, se detallan a continuación:

Argengas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: australes 6.909.931,71; pasivo: australes 340.192,70.

Atlante Gas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: ₳ 570.781,52; pasivo: australes 67.090.79.

Cortegas S. A. al 30 de junio de 1986: activo: ₳ 875,66; pasivo: ₳ 65,92.

Los reclamos de ley podrán efectuarse en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.

El Directorio.

₳ 62,70 e. 20|11 Nº 5.429 v. 24|11|86

ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS
Sociedad Anónima
ARATA HERMANOS
Sociedad Anónima
Molinera

FUSION

Se comunica, por el lapso que establece el punto 3, del artículo 83, de la Ley número 19.550, que Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle San Martín 229, piso 8º, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 5.032, del libro 92, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 6 de noviembre de 1980, y con reforma de estatutos, inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 227, del libro 101, tomo "A", de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de febrero de 1986, cuya actividad principal es la molienda de cereales, con establecimientos dedicados a la producción de harinas de trigo en la calle Manuel Estévez 18|58, de la ciudad de Avellaneda, y en las calles 3 y 39, de la localidad de 25 de Mayo, ambos en la provincia de Buenos Aires, ha celebrado un compromiso previo de fusión en calidad de sociedad incorporante, con Arata Hermanos, Sociedad Anónima Molinera, con domicilio legal en la calle Sarmiento 643, 4º piso, oficina 430, Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 2.449, del libro 86, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 2 de agosto de 1977, con actividad principal en fabricación y comercialización de harinas y sémolas de cereales, con un establecimiento dedicado a la producción de harinas de trigo, situado en las calles Estrada y Rivadavia, de la ciudad de Navarro, y una planta de acopio de cereales, ubicada en el Km. 140, de la Ruta Nº 41, de la misma localidad, en la provincia de Buenos Aires, en calidad de sociedad incorporada. En consecuencia, Arata Hermanos, Sociedad Anónima Molinera, transfiere su activo y pasivo, de acuerdo a la Sección XI, de la Ley Nº 19.550 a Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima, con efecto al 1º de julio de 1986. Importe del aumento del capital social de Andrés Lagomarsino e Hijos, Sociedad Anónima: ₳ 22.908. Nuevo capital: ₳ 522.908. Valuación del activo y pasivo de las sociedades, según balances especiales al 30 de junio de 1986: Andrés Lagomarsino e Hijos S. A.: Activo: ₳ 7.884.967,77; Pasivo: ₳ 377.842,54. — Arata Hermanos S. A. Molinera: Activo: ₳ 2.606.778,39; Pasivo: ₳ 1.525.878,51. — Fecha del compromiso previo de fusión: 29 de setiembre de 1986. — Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron el compromiso previo de fusión: Andrés Lagomarsino e Hijos S. A.: 14 de octubre de 1986; Arata Hermanos S. A. Molinera: 20 de octubre de 1986. — Reclamos de ley: San Martín 229, piso 8º, Buenos Aires.

El Presidente

₳ 64,35 e. 20|11 Nº 5.452 v. 24|11|86

ARGENGAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre de 1986 dispuso, a raíz de la absorción de Atlante Gas S.A. y Cortegas S.A., aumentar el capital social a la suma de australes 2.004.000; emitiéndose en ese acto 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 10 de valor nominal cada una, de un voto por acción. El Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los títulos correspondientes, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10 piso, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 19,80 e. 21|11 Nº 5.498 v. 25|11|86

ASTRAFOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Que por escritura número Quinientos veintidós, del veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se protocolizó el acta de Asamblea Nº 45, de la Asamblea General Ordinaria, del 19 de agosto de 1986, en "Astrafor, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", que resolvió: el aumento del capital social, a tenor del artículo 188, de la Ley 19.550, a la suma de trece millones novecientos dos mil australes, efectuándose la correspondiente emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de ₳ 1 (austral 1) cada una y con derecho a un voto por acción.

El Presidente

₳ 21,45 e. 20|11 Nº 5.371 v. 24|11|86

"C"

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
Comercial
I. G. J. Nº 37.552

AUMENTO DE CAPITAL Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos previstos por el artículo 194, Ley Nº 19.550 (modif. por Ley número 22.903) T. O. Decr. 841|84 avísase la sociedad fijó en un austral el valor nominal unitario de sus acciones y aumentó su capital a la suma de quince mil australes por Resolución de su Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1986 que emitió la totalidad de las acciones correspondientes al aumento. — Llámase a ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el citado artículo 194. — Los accionistas que ya lo hubieren hecho no requieren ratificación. — Domicilio Social: Florida 463, Buenos Aires. — Horacio administrativo: lunes a viernes, 14 a 17 horas.

El Directorio.

₳ 33.— e. 20|11 Nº 5.466 v. 24|11|86

CEMAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad que de conformidad con lo resuelto por las Asambleas General Ordinaria-Extraordinaria llevada a cabo el día 31 de octubre de 1986, que a partir del 14 de noviembre de 1986 y contra la presentación del cupón Nº 8 de las acciones en circulación, se pagará a los tenedores de acciones nominativas no

endosables (un voto por acción, valor nominal austral 0,001 cada una) el 1.000 por ciento del capital social A 7.691,485 efectivo, en proporción a sus respectivas tenencias. El dividendo en efectivo resultante A 76.914,80 correspondiente al 67º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986 se efectuará en la sede de la Sociedad calle Zepita 3137 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio.

A 21,45 e. 21|11 Nº 5.727 v. 25|11|86

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 204 Ley 19.550 se comunica que el Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle San Martín 483, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19-12-1913, bajo el Nº 149 al Fº 302 del Libro 9 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18-9-1984 resolvió reducir el capital social en $ 420 ($a 0,0420), reducción que fue ratificada en la Asamblea General Extraordinaria del 13-1-86. La reducción se practicó en base al Balance General al 31-1-1984, afectando la reducción el "Resultado Acumulado" a esa fecha que fue incrementado en $a 0,04. El activo y pasivo de la sociedad no sufrió alteraciones.

El Presidente.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.725 v. 25|11|86

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Ind. Com.
Registro Nº 5.124

Conforme con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 25 de octubre de 1986, Casa Enrique Schuster S.A. Ind. y Com. ofrece en venta a sus accionistas 22 acciones privilegiadas de la Sociedad al precio de australes 0,028 cada una y 664.439 acciones ordinarias clase B, al precio de australes 0,008 cada una. Dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación los accionistas podrán hacer uso del derecho preferencial de compra en proporción a sus respectivas tenencias, y del derecho eventual de acrecer en igual proporción.

El Directorio.

A 16,50 e. 21|11 Nº 5.738 v. 25|11|86

CAPITAL
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en la Bolsa respectivamente, de la emisión de v/n. A 960 en acciones ordinarias nominativas no endosables de austral 0,001 valor nominal cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1985 y ratificada el 31 de octubre de 1985, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones. — Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación del cupón Nº 12 de las acciones en circulación. Los tenedores de cupones de acciones tendrán preferencia para suscribir una nueva acción de austral 0,001 p/cada 416.666667 acciones que posean de v/n. A 0,0000001 cada una. El cupón Nº 12 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. La integración se hará al contado y a la par en el momento de suscribir. — Plazo de colocación: El período de suscripción será a partir del 25 de noviembre de 1986, hasta el 24 de diciembre de 1986. — Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por saldos no suscriptos. — Entrega de Títulos y goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán los títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, de valor nominal austral 0,001 cada acción con cupones adheridos Nº 13 al 40 que tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1984. Monto mínimo a suscribir será de austral 0,01 es decir 10 acciones. — Compromiso de colocación: No existe compromiso de colocación. — Lugar de Suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social calle Tucumán 637, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. — Otras informaciones: La suscripción ha sido autorizada por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 7.688 de fecha 5 de junio de 1986. Esta resolución sólo significa la comprobación de que se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en materia de información. A solicitud de los interesados e intermediarios se encuentra la documentación referida en el Art. 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores. — Situación de la Sociedad: Desde el cierre del ejercicio al 30 de junio de 1986, último estado contable presentado, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad que incidan o puedan incidir directa o indirectamente sobre la situación económica y financiera de la entidad, salvo lo que se expresa en el punto siguiente. — Balance General al 30 de junio de 1986 y embargo preventivo: La sociedad refleja en su Balance General, resultados acumulados negativos por australes 321.638. — Por otra parte, existe un embargo preventivo por australes 111.138,41 al inmueble sito en Tucumán 637|47|49, 3º piso, Unidad 5, el 3 de setiembre de 1986, con motivo de un siniestro de la Sección Automóviles. — Durante los últimos seis meses no se han registrado negociaciones de las acciones de la Empresa.

El Presidente.

A 79,30 e. 21|11 Nº 5.518 v. 25|11|86

CELULOSA ARGENTINA
EXTRAVIO DE CUPONES

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765, del Código de Comercio, Celulosa Argentina S.A., comunica que se ha denunciado el extravío del cupón Nº 7, correspondiente a título representativo de diez acciones ordinarias de un voto, v/n. 0,10 de austral, Nº 146.670.

A 34,70 e. 13|10 Nº 347 v. 22|11|86

"D"

DALY Y CIA.
S. A. I. C.

Con domicilio legal en Avda. Caseros 320|36 de la Capital Federal, comunica que ha decidido la escisión parcial de la Sociedad, mediante transferencia a Alyd S.A., integrada por los mismos accionistas de Daly y Cía. S.A.I.C., del inmueble sito en Avda. Caseros 320|26|28|32|36, unidad Nº 1, de la Capital Federal, juntamente con el pasivo en moneda extranjera.

El Directorio.

A 9,90 e. 21|11 Nº 5.559 v. 25|11|86

DARGEL - MAR

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Talcahuano 395, entrepiso,
Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7|11|1966, bajo el Nº 2.498, Folio 269, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales y

DAGMAR

Sociedad
en Comandita
por Acciones

Talcahuano 395, entrepiso,
Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30|5|1961, bajo el Nº 321, Folio 62, Libro 236, de Contratos Públicos

Se hace saber por tres días que ambas sociedades han suscripto con fecha 30|6|86 un compromiso previo de fusión por incorporación del patrimonio social de: Dagmar Sociedad en Comandita por Acciones a Dargel-Mar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, con efecto retroactivo al 1º|5|1986, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades al 30|4|1986 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha, habiendo sido aprobado dicho compromiso previo de fusión por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades, celebradas el 25|7|86. Asimismo la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Dagmar S.C.A. resolvió la disolución anticipada de la sociedad, sin liquidación. El activo y el pasivo de: Dargel - Mar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria ascienden a australes 137.212 y australes 7.095,04, respectivamente, y el activo y el pasivo de Dagmar Sociedad en Comandita por Acciones ascienden a australes 71.639,10 y australes 3.082,55, respectivamente, resultantes de los balances especiales de ambas sociedades al 30|4|86. En razón del aumento operado por fusión, el capital de la sociedad incorporante queda establecido en australes 0,050. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley en Talcahuano 394, entrepiso, Capital Federal.

El Presidente.

A 49,50 e. 21|11 Nº 5.494 v. 25|11|86

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
S.A.C.I. e I.

A los efectos del derecho de preferencia del art. 134 de la Ley 19.550 y por resolución del directorio de fecha 24 de octubre de 1986 se hace saber por tres días que se llama a suscripción de 128 acciones nominativas de 1 voto v/n. A 0,00025, números 017 — 030 — 031 — 032 — 066 — 067 — 068 — 089 — 090 — 091 — 092 — 093 — 094 — 096 — 135 — 136 — 145 — 146 — 147 — 148 — 149 — 150 — 151 — 152 — 153 — 154 — 155 — 156 — 161 — 162 — 163 — 164 — 165 — 166 — 167 — 168 — 177 — 178 — 179 — 180 — 181 — 182 — 183 — 184 — 185 — 186 — 187 — 188 — 189 — 190 — 191 — 192 — 201 — 202 — 203 — 204 — 205 — 206 — 207 — 208 — 217 — 218 — 219 — 220 — 225 — 226 — 227 — 228 — 229 — 230 — 231 — 232 — 233 — 234 — 235 — 236 — 257 — 258 — 259 — 260 — 261 — 262 — 263 — 264 — 269 — 270 — 271 — 272 — 301 — 302 — 303 — 304 — 305 — 306 — 307 — 308 — 309 — 310 — 311 — 312 — 313 — 314 — 315 — 316 — 318 — 319 — 320 — 321 — 322 — 323 — 324 — 325 — 326 — 327 — 328 — 329 — 330 — 331 — 332 — 333 — 334 — 335 — 336.

El Presidente.

A 23,10 e. 21|11 Nº 5.730 v. 25|11|86

"F"

FERRUM
S.A.
de Cerámica
y Metalurgia
AUMENTO DE CAPITAL
Nac. 959

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 29|11|86 la sociedad aumentó el capital social a la suma de A 20.320.392 mediante la emisión de A 685 en acciones ordinarias clase "A", 5 votos y australes 8.352.464 en acciones ordinarias clase "B", 1 voto, todas nominativas, no endosables, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1986, destinadas al pago de dividendo y capitalización parcial del revalúo contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-86.

El Vicepresidente 1º
en ejercicio de la
presidencia

A 14,85 e. 21|11 Nº 5.729 v. 25|11|86

"H"

HUYCK ARGENTINA
S.A.
(Antes HUYCK-MATI S.A.I. y C.)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1966, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1.099, por ante el escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati S.A.I. y C. al portador, valor nominal $ 1 (Ley 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409 (Ley 18.188).

El Presidente.

A 231 e. 22|10 Nº 96.559 v. 15|12|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24-9-86 al 2-10-86 y del 14|10|86 al 21|10|86.

"I"

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE
S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas de Impresiones Gráficas Tabaré S.A.I.C. que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de setiembre ppdo. dispuso la emisión de 59.925 acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor total de A 599.250. La emisión tiene el siguiente destino: A 550.000 en concepto de Capitalización de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 acumulado al 30|6|85 y A 49.250 se ofrece en suscripción al contado. El ejercicio del derecho de prioridad dentro de los treinta días desde la última publicación en Erézcano 3158, Capital Federal. — Publicar en Boletín Oficial por tres días.

El Presidente.

A 26,40 e. 21|11 Nº 5.789 v. 25|11|86

"L"

L.A.U.D.A.
LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA
S.A.

Informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9|10|86 resolvió aumentar el capital social de australes 0,19481 a A 10.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una clases A de 5 votos y B de 1 voto en sus respectivas proporciones a integrar el 100 % en dinero efectivo al momento de su suscripción.

El Apoderado.

A 11,55 e. 21|11 Nº 5.728 v. 25|11|86

LACTAFE
Sociedad Anónima

Lactafe Sociedad Anónima, con domicilio legal en Sarmiento 1171, 2º A, Capital Federal, comunica por tres días a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1986 y Acta de Directorio del 22 de octubre de 1986, se resolvió aumentar el capital social en la suma de australes 4.996 (australes cuatro mil novecientos noventa y seis) o sea elevarlo a A 5.000 (australes cinco mil) emitiéndose 49.960 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una y de valor A 0,10 (diez centavos de austral) cada acción. La integración se hará en efectivo, el 100% (cien por ciento) al contado. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación. Pasado dicho plazo las acciones no suscriptas podrán ser suscriptas por los demás accionistas en proporción a sus tenencias. La suscripción se deberá hacer en el domicilio de Lavalle 376, 2º B, Capital Federal. Los títulos representativos se entregarán dentro de los treinta días.

El Presidente.

A 29,70 e. 21|11 Nº 5.713 v. 25|11|86

"M"

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición, en la sede administrativa de Av. San Martín 4205, Lomas del Mirador, partido de La Matanza, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12, a partir del 17 de noviembre de 1986, el dividendo en efectivo de A 0,01 por acción, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 1986, el que será abonado contra la presentación de los títulos definitivos y certificados nominativos no endosables provisorios actualmente en circulación.

El Directorio

A 19,80 e. 20|11 Nº 5.305 v. 24|11|86

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
ENTREGA DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se hace saber a los señores Accionistas de Syntal S.A.I.C. y Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. que se encuentran a su disposición en la sede administrativa de Avda. San Martín 4205, Lomas del Mirador, partido de La Matanza, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, certificados nominativos provisorios no endosables representativos de 8.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción de Austral 0,0001 valor nominal cada una emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. como consecuencia de la fusión de ambas sociedades. Los mismos serán distribuidos de la siguiente manera: a) Una cantidad representativa de 4.739.997 acciones serán entregadas a los accionistas de Syntal S.A.I.C. a razón de una acción de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. por cada 1.687 de Syntal S.A.I.C. b) Una cantidad representativa de 2.996.487 acciones serán entregadas a los accionistas de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. y 263.516 a los accionistas de Syntal S.A.I.C. en proporción a sus respectivas tenencias. Los accionistas de Syntal S.A.I.C. al recibir los certificados provisorios nominativos emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. como consecuencia de la fusión, deberán entregar los títulos definitivos representativos de las acciones de Syntal S.A.I.C. para proceder a su destrucción. Los accionistas de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. deberán presentar, para recibir la proporción que les corresponde de los certificados nominativos provisorios emitidos por Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. con motivo de la fusión, los títulos definitivos actualmente en circulación.

El Directorio.

A 52,80 e. 20|11 Nº 5.308 v. 24|11|86

MEGARA
Sociedad Anónima

Se hace saber que la firma Megara S.A. por escritura pública Nº 319 del 17|10|85 ha resuelto aumentar su capital de Australes 12 a Australes 10.000, por lo que invita a los señores accionistas a suscribir el aumento acordado de acuerdo a su derecho de preferencia en su sede social sita en Olden 1779, Capital Federal.

El Apoderado.

A 8,25 e. 20|11 Nº 5.258 v. 24|11|86

"R"

RAYCHEM
S.A.
Industrial y Comercial

Raychem S. A., Industrial y Comercial, con sede en Reconquista 657, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 27|3|79, bajo el Nº 711, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, resolvió en AGE del 10|10|86 la distribución a los accionistas, a prorrata de las respectivas tenencias, de la prima de emisión fijada en AGE del 7|5|86. — Su monto total al 30|6|86, fecha a partir de la cual tiene efecto esa distribución, es de australes 937.930,33. — Dicho monto será ajustado a la fecha de su efectiva disposición, delegada en el Directorio.

El Vicepresidente.

A 13,20 e. 20|11 Nº 5.416 v. 24|11|86